



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

09-Julio-2019

VOCES FEMENINAS

“Contra el Viento”, el más reciente álbum de Kany García, contiene frases de mujeres que coincidieron con su concepto.

GENTE



FRENA LLUVIA A LA ZMG

La tormenta que azotó la tarde de ayer a la ZMG causó una muerte, inundó calles, paralizó el transporte, derribó árboles y postes de luz.

COMUNIDAD



mural.com/tormentaGDL
Rosa Pineda

MARTES 9 / JUL. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,517 \$20.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

EL QUE SE FUE A LA VILLA...

Varios futbolistas aprovecharon las ausencias en el Tri en la Copa Oro y alzaron la mano para futuras convocatorias. **CANCHA**

Contraloría estatal hizo observaciones por \$12.7 millones

Estafa en Planetario con vidrio delgado

Aunque fue en Gobierno anterior, éste debe responder el 19 de julio

FRANCISCO DE ANA

Por colocar un vidrio de menor grosor al establecido en la esfera del Nuevo Planetario, construido en la pasada Administración, la SIOP debe aclarar el destino de 12.7 millones de pesos.

La Contraloría del Estado así lo determinó tras una verificación física a la obra que estuvo a cargo de la empresa Constructora Tlajomulco SA de CV -bajo la licitación LP 05-04-2018-, la cual obtuvo un contrato de casi 35.8 millones de pesos.

Los auditores estatales observaron que en lugar de poner vidrio de 10 milímetros, el cual no cumplía con las especificaciones técnicas que requería la obra.

“Se constató que en el área de la esfera se colocó un cristal de 6 milímetros

INCUMPLEN

En la esfera del Planetario colocaron vidrios diferentes a los requeridos.



Vidrio de 10 mm fue el recomendado para ésta, pero colocaron uno de menor grosor y por ende costó menos.

12.7 MDP menos costó el poner vidrio de menor grosor, por lo que deben aclarar el destino de ese recurso.

con una tolerancia de más o menos tres décimas y no el cristal de 10 milímetros especificado en el catálogo de conceptos con el que se generó y pagó un volumen de mil 35.5 metros cuadrados a razón de 10 mil 591.81 el metro cuadrado”, señala el oficio número 2757/DXVCO-DOD-7/2019 que le fue notificado a la SIOP el 5 de julio.

“Por lo tanto, el pago de dicho concepto se considera como improcedente”.

Aunque la presunta anomalía se habría cometido en la pasada Administración es-

tatal, corresponde a las actuales autoridades hacer las aclaraciones.

El límite para que la SIOP responda al oficio de la Contraloría es el viernes 19 de julio, según oficio firmado por la Contralora Teresa Brito.

La construcción del Nuevo Planetario se hizo en el predio donde estuvo el edificio de la FEG y se dijo que invirtieron alrededor de 138 millones de pesos.

Para el profesor investigador del Departamento de Proyectos Arquitectónicos

del CUAAD, Luis Giachetto Carrillo, debe haber razones técnicas para que el proyecto requiera que los cristales fueran de 10 mm.

Manifiestó que los cristales pueden tener mayor resistencia a sismos o granizadas si son templados o laminados, y que tratándose de piezas grandes y con perforaciones la fortaleza disminuye.

“Si los cristales, aunque sean templados tienen algunas perforaciones, esas también disminuyen su capacidad de resistencia”, indicó el investigador.



Impone EU aranceles al acero mexicano

ALFREDO GONZÁLEZ Y SERGIO LOZANO

El Departamento de Comercio de Estados Unidos determinó ayer de forma preliminar que México y China están subsidiando injustamente sus exportaciones de productos de acero estructural, utilizados en la construcción.

Por eso, y hasta que emita un fallo definitivo sería el próximo 19 de noviembre, dispuso que para el caso de México se paguen aranceles de hasta 74.01 por ciento.

Estos aranceles serán depositados a manera de fianza en las aduanas a la espera de la decisión final.

Durante la investigación, que se inició a petición del Instituto Americano de Construcción de Acero, de Chicago, se revisaron los beneficios que en México se conceden a la industria a través de programas de créditos, como el de Bancomext.

También revisaron estimulos fiscales, como de deducciones de impuestos y los beneficios a las maquiladoras.

Este tipo de apoyos dan lugar a alegatos de que en un país se está subsidiando a una industria que luego exporta sus productos, supuestamente tomando así ventaja para desplazar a los nacionales, en este caso de EU, por lo que procede un impuesto compensatorio por la tasa que se calcule que se causó un mal.

EU ya había impuesto aranceles de 25 por ciento al acero y de 10 por ciento al aluminio mexicano, junto con otros aliados comerciales, el 1 de junio del año pasado, los cuales retiró hasta el 17 de mayo de 2019.

ALEGA 'ALITO' DONACIÓN

Alejandro Moreno, “Alito”, aspirante a dirigir el PRI nacional afirmó, sin dar pruebas, que su residencia de 46 mdp proviene de donación y de un crédito. **NACIONAL PÁG. 3**

DAN LA MANO A JORGITO

Una silla de ruedas y un colchón, entre otros donativos, llegaron para el menor que fue lesionado por su padre. **COMUNIDAD**

1957-2019

PIERDE VOZ RADIO TAPATÍA

Antonio Muñoz, conductor de “El despañadero”, falleció de cáncer. **CULTURA PÁG. 6**



ENCUENTRA HOY LA REVISTA



DIVIÉRTASE Y NO GASTE MÁS

Siga estas sugerencias y verá que su bolsillo no se afecta cuando tome esas ansiadas vacaciones.



mural.com/ViajaBarato

Utilizan fallas menores contra estancias infantiles

GABRIELA VILLEGAS

Además de argumentar el presunto registro de “niños fantasma” para cancelar el Programa Estancias Infantiles -de los que no mostró pruebas-, la Federación también usó revisiones del DIF para descalificarlas pese a que los criterios de evaluación incluían requisitos como que las cuidadoras no llevaran las uñas pintadas.

Grupo REFORMA obtuvo, vía transparencia, los resultados detallados de las 42 mil 600 visitas que el DIF hizo a guarderías del País en 2018.

En ellas se evaluaron criterios que van desde evitar que las cuidadoras tengan las uñas pintadas, usen aretes o pulseras, ambientar las siestas con música hasta otros más de fondo como vigilar que los niños respiren con normalidad y desinfectar to-

dos los alimentos. En Jalisco se revisaron 465 estancias, a las que se les realizaron mil 297 evaluaciones y de éstas 710 se marcaron en rojo, 496 en amarillo y 834 en verde.

El color verde implica que todo está bien, el amarillo que hay de cero a 10 observaciones y el rojo que hay 11 o más observaciones o que la estancia se negó a ser verificada.

Una evaluación en rojo no indica que las estancias fueran irregulares, únicamente que no cumplían con ciertos criterios.

Por ejemplo, la estancia “Valery”, en Tlajomulco, obtuvo un rojo y un amarillo. Esto porque se debió de avisar de la ausencia de la responsable y trabajar conforme a normas establecidas.

En la Ciudad de México se revisaron 490 estancias, a las que se les realizaron 2 mil 748 evaluaciones.

De ellas, 993 se marcaron en rojo, 834 en amarillo y 921 en verde.

SÓLO PARA SUSCRIPTORES (Bajo petición previa)



SALARIOS ALTOS VAN A LA BAJA

De un año a otro en Jalisco se perdieron 39 mil 953 puestos con ingresos de más de 5 salarios mínimos. **NEGOCIOS PÁG. 9**

Asegura que EPN le mandó dinero mismo que entregó al ex Procurador

ABEL BARRAJAS

MÉXICO.- Javier Duarte afirma que pagó una “extorsión” al ex encargado de la PGR, Alberto Elías Beltrán, para que dejaran en paz a su familia y le reclassificaran el delito de delincuencia organizada, lo que implicaría conseguir una sentencia más baja.

En entrevista telefónica con Grupo REFORMA desde el Reclusorio Norte, el ex Gobernador de Veracruz indicó que Felipe Muñoz Vázquez, quien hasta el mes pasado fuera titular de la subprocuraduría de Delitos Federales, también fue beneficiario de



■ Duarte afirmó que Peña le dio dinero por cargo de conciencia.

de los recursos.

Según Duarte, a través de un amigo en común, el ex Presidente Enrique Peña le regaló una suma de dinero para ayudarlo porque tenía “cargos de conciencia” por la persecución que padecía.

Esos recursos se los entregaron a su hermano Cecil Duarte en una casa de la Ciu-

dad de México y es el mismo dinero con el que se pagó la supuesta “extorsión”.

“Yo después le escribí una carta al Presidente y le dije ‘Presidente, con todo respeto, es algo verdaderamente bizarro, es algo fuera de la realidad lo que estoy viviendo, usted me apoya con algo y eso es lo que estoy pagándole, lo que me están pidiendo de sus propios sueldos’, explicó Duarte.

“Fue una extorsión hacia mi persona donde me amenazaron con la integridad y con la vida misma de mi familia, no tuve de otra más que hacer eso”.

Consultado por Grupo REFORMA, Elías Beltrán, ex encargado de despacho de la PGR, rechazó haber recibido pago alguno por ningún proceso judicial ni por el de Javier Duarte ni por algún otro.





Roberto Arias

"El cambio que experimenta la sociedad acabará por transformar la realidad" - P. 4



Esteban Garaiz

"Tener bases militares en 80 países no es nacionalismo. Es imperialismo" - P. 16



Valeria Moy

"La discrecionalidad abre la puerta a malas prácticas y a la opacidad" - P. 29

Petición. El organismo solicita a los gobiernos estatal y municipales garantizar bienestar a los elementos y sus familiares, así como brindar seguridad social y herramientas adecuadas para ejercer su labor

Urge mejorar las condiciones de trabajo a policías: CEDHJ

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Ante los ataques en contra de policías, tanto de corporaciones estatales como municipales, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) urgió a las autoridades a brindar garantías a los elementos en seguridad física e integridad personal.

De acuerdo con un documento, el organismo ha contabilizado

al menos 37 agresiones en lo que va de la presente administración estatal, entre ellos 25 homicidios.

Puntualizó que "la seguridad pública no es posible si a quienes son los principales responsables de garantizarla no se les respetan sus derechos humanos ni cuentan con las condiciones y elementos mínimos para realizar su trabajo de forma adecuada".

Señaló que hay "graves asimetrías que implican la falta de seguridad social adecuada en la mayoría de los municipios, salarios bajos y no homologados, ni tan siquiera en la zona metropolitana —como fue investigado y documentado en la recomendación 35/2017 y la general 2/2018—, la falta de protocolos de seguridad para las personas policías y sus familias, entre otros". PÁG. 8



Protección a mujeres
Intermediario notificará a agresor sobre restricción

REDACCIÓN - PÁG. 10



Avanza investigación
Identifican cuerpo que fue localizado en La Estancia

REDACCIÓN - PÁG. 10



Daños. Fuerte tormenta deja daños y a una persona sin vida

Una persona fallecida, árboles caídos, vialidades cerradas por inundaciones y suspensión en el servicio del transporte público causó la intensa precipitación que azotó ayer a la ciudad. ESPECIAL

Policías viales atienden parto

En medio de la tormenta, los oficiales auxiliaron a una mujer que estaba en labor de parto en el Centro de Guadalajara; recibieron al bebé. PÁG. 15



Liberan orden de captura contra el ex fiscal Canales por el caso Cusi

ORLANDO MALDONADO, MONTERREY
El ex subprocurador Anticorrupción de Nuevo León es acusado de apropiarse de 6 mdd de la esposa del Tigre Azcárraga. PÁG. 23



P. 20
Chiapas. Detienen un vehículo de carga con 228 migrantes

Anuncia Estados Unidos nuevos aranceles al acero mexicano "por subsidios"

EDUARDO DE LA ROSA, CDMX
El Departamento de Comercio determina que los exportadores nacionales recibieron apoyos hasta de 74%. PÁG. 26

La mayor caída, de Mazda Bajó 4.4% la producción de autos en junio, reporta Inegi

PILAR JUÁREZ - PÁG. 27

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Protesta de leales y disciplinados

Las insistentes humillaciones a la Policía Federal explican y atizan el descontento. PÁG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 9 DE JULIO DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36637
AÑO CII

Tormenta azota a ZMG y mata a un indigente

Alcaldes alteños avalan acuerdo de reparto de agua

Porque no sólo garantiza agua a los habitantes de Los Altos de Jalisco, sino para las actividades ganaderas y de cultivo, 16 alcaldes de esa región celebraron el Acuerdo de Entendimiento para el Aprovechamiento de las Aguas del Río Verde, que el pasado 29 de junio firmaron los gobernadores de Jalisco, Enrique Alfaro, y Guanjuato, Diego Sinhue.

Vía desplazado, Arandas, Encarnación de Díaz, Jalostotitlán, Lagos de Moreno, Mexicana, Ojuelos, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, San Julián, San Miguel el Alto, Teocaltiche, Tepetitlán, Unión de San Antonio, Valle de Guadalupe, Villa Hidalgo y Yahualica, aplaudieron el acuerdo.



CAOS. Buena parte de la ciudad se paralizó ayer entre inundaciones y derribo de árboles. La estación San Juan de Dios, del Tren Ligero, tuvo que ser evacuada ante la amenaza, mientras que la circulación vehicular tuvo que cortarse en Avenida Hidalgo y Frías (recuadro) tras la caída de un árbol.

La víctima dormía en una alcantarilla en el paso a desnivel de Avenida Hidalgo, de la que ya no pudo salir.

La tormenta de ayer provocó inundaciones y la muerte de un hombre en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Se trató de una persona en situación de calle que quedó bajo el paso a desnivel de Avenida Hidalgo, a la altura de Plaza Tapatia. De acuerdo con las autoridades, la víctima utilizaba una alcantarilla para pernoctar.

La lluvia también tumbó árboles y empezó por primera vez la Estación San Juan de Dios del Tren Ligero. El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Steur) suspendió el servicio por esta causa.

La precipitación comenzó a las 19:00 horas. A esa hora se movió desde Tonalá hacia Zapopan. Sin embargo, arreció en el Centro tapatío, donde también inundó el estacionamiento del Mercado Corona.

Generó encharcamientos a lo largo de la Calzada Independencia, desde Washington hasta Circunvalación. En este punto se reportaron niveles de agua de hasta un metro. Otra de las principales zonas azotadas fue el túnel de Héroes Ferroviarios y Washington.

En el caso del fallecido, el director de Bomberos Guadalajara, Felipe López Sahagún, explicó que intentó salir para respirar, pero se ahogó cuando el caudal aumentó.

El Ayuntamiento tapatío atendió 13 árboles caídos: Lázaro Cárdenas y la Calle 14, Revolución y Olímpica, Lázaro Cárdenas y Colón, Alemán y Niños Héroes, Washington y Enrique Díaz de León, Patria e Isla Zanzibar, Vallarta y Aurelio Aceves, 16 de Septiembre y Constituyentes, Avenida México con Chapultepec y Avenida Hidalgo en su cruce con calle Frías.

En Zapopan se informó también sobre 12 ejemplares derribados en Ciudad Granja, Jardines de Guadalupe, Santa Margarita, Jardines del Valle, Lomas de Tabachines, La Constitución y Puerta de Hierro.

Además, se documentaron inundaciones en Patria, a sus cruces con Avila Camacho, El Polvorín y Acueducto. Hubo siete autos varados. Tres sobre Avenida México.

El Gobierno de Tlajomulco indicó que se anegó Camino Real y Guadalupe Gallo, a la altura de La Tijera.

Desde que inició el temporal, este es el segundo evento que genera caos en la metrópoli. La madrugada del domingo 30 de junio, una granizada puso en jaque al Oriente de la ciudad.

En menos de dos horas, los testigos vieron cómo el hielo se agolpó, bloqueó calles, sepultó vehículos y se metió en las viviendas. Esdrala se destacaron afectaciones en 457 casas de Guadalajara y Tlaquepaque.

Los inmuebles dañados en esa fecha se ubican en colonias como Alamo Industrial, Atlas, El Rosario, Rancho Blanco, San Carlos, Alamo Oriente, Alamos, La Cañada, El Lagarto, El Vegal, Fraccionamiento Revolución, Zona Centro y Las Huertas.

DEPORTE

La MLB está de fiesta



Páginas uno y dos-C

ELIMINAN A QUINCEAÑERA SENSACIÓN EN WIMBLEDON

Página cuatro-C

IPANORAMA

- LOCAL 5-A
- NACIONAL 6-A
- INTERNACIONAL 7-A
- ECONÓMICO 8 Y 9-A

IPEJAL

Usuarios padecen falta de medicina

Página cinco-A

DESAPARECIDOS

Fiscalía justifica cambio en cifras

Página cinco-A

Sugerencias, quejas y comentarios

3678-8893

comentarios@informador.com.mx

15% En Consumo

LOS LIQUIELES

T. 3615 3085

*Aplican restricciones. Solo para suscripciones. Presentación Tarjeta Cta.

33 3576 9441

Estados Unidos pone nuevo arancel al acero mexicano

En un nuevo conflicto por el tema del acero, Estados Unidos (EU) encontró evidencia de que diversas estructuras metálicas procedentes de México, Canadá y China entran a su mercado con un precio menor al real, por lo que impondrá un arancel e iniciará el cobro de depósitos que van de 0.01% a 177% del valor del producto, dependiendo del país y la empresa.

El Departamento de Comercio de EU explicó por escrito que en su resolución preliminar de una investigación por subsidios halló que, para proteger a su industria de supuestas prácticas desleales, es necesario imponer una cuota de hasta 74% a diversas compañías mexicanas.

Por el momento, se trata de un fallo momentáneo que se cobrará a las importaciones de ángulos, columnas, vigas, placas, bridas, canales, estructuras huecas, placas base, entre otras que, en general, se utilizan para la construcción de edificios.

El fallo final se tendrá el 19 de noviembre de 2019, fecha en que se ratificará o se desechará la decisión. Con ello resurge la diferencia entre México y Canadá contra Estados Unidos por el tema del acero, luego de que por casi un año el Gobierno de Donald Trump cobró un arancel de 25% por considerar que las importaciones de este producto ponían en riesgo la seguridad nacional.

En un comunicado, la Secretaría de Economía (SE) explicó que este tipo de investigación se realiza de manera habitual cuando una industria se siente afectada por acciones que considera irregulares.

La dependencia federal indicó que estas medidas no tienen relación con los aranceles impuestos al acero y al aluminio bajo la Sección 232, que se refiere a la seguridad nacional de EU, de los cuales México y Canadá fueron excluidos el 20 de mayo pasado, ni con las amenazas de Trump por el tema migratorio.

Agregó que apoyará a las compañías involucradas para defender sus intereses.

BUSCAN DAR ÚTILES A NIÑOS QUE TRABAJABAN EN LA CALLE



COLABORACIÓN. La asociación civil Amigos Trabajando en los Cruces busca que 70 niños que laboraban en las calles, y ahora asisten a la escuela, puedan completar sus listas de útiles. Ottilia Arellano, quien forma parte de este grupo, solicitó ayuda a la ciudadanía para cumplir su objetivo. Desde hace 20 años, "010" recauda fondos en esta temporada para que los menores vejan bien equipados a las aulas. El año pasado pudo beneficiar a 168. Los interesados en brindar apoyo pueden consultar las redes sociales de la agrupación.

Atenciones por fugas de gas casi se duplican en Zapopan

En diciembre pasado, en la Colonia San Nicolás de Belenes de Zapopan fallecieron cuatro adultos y un menor tras un incendio registrado en una casa provocado por una fuga de gas LP un siniestro que está en aumento en ese municipio.

Durante 2017 se atendieron 888 fugas de gas en Zapopan, pero el año pasado se registraron mil 305. Y tan sólo en el primer semestre de este año se han reportado 642 siniestros.

Mario Espinoza, oficial de inteligencia de Protección Civil y Bomberos, informa que el 98% de las fugas en cilindros de gas a las malas condiciones en las que se

encuentran, mientras 33% es por las fallas en las válvulas, 3% por cuestiones de caudales asociados a las mangueras y 2% por sobrecargas, entre otros causas. Sobresaltos en tanques estacionarios, precisa, 87% está relacionado con fallas en las válvulas.

Recuerda que, además del caso en San Nicolás de Belenes, se han registrado otros, como el que ocurrió el 15 de junio en una finca ubicada en el Centro de Tepetitlán. El saldo fue de cuatro personas fallecidas y daños en decenas de inmuebles del Centro.

Páginas dos y tres-A

INFORMADOR MX

¿PLAYAS O PANTANOS?

Las paradisíacas playas del Caribe mexicano están opacas por la masiva invasión de sargazo

VIDEO

http://bit.ly/2LcV9LN



A SU ESTILO

Mariah Carey es una de "BottlesTopChallenge" pero le pone un toque muy personal y demuestra su potente voz

VIDEO

http://bit.ly/2LbTzfm

GIGANTES DE VIENTO

La energía eólica ha irrumpido con fuerza en Brasil en los últimos años y gana cada vez más terreno

VIDEO

http://bit.ly/2LAlm5j

REVISTA

"Magdalena", la nueva inquilina de Guadalajara

La inquilina de la granada

Página cinco-A

LA BANDA METALERA DESPIDE A TOÑO MUÑOZ

Página tres-B

GALA DE BALLET EN PRO DE MARTÍ GUTIÉRREZ

Página dos-B

Página uno-B



facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

EN LA UNAM PROBARAN FÁRMACO CONTRA CÁNCER



JALISCO CANASTA BÁSICA REBASA LOS \$10 MIL MENSUALES

● **ECONOMÍA.** Comprar la canasta básica implica gastar 364.17 pesos diarios; el salario mínimo cada día es de 102.68 pesos. En el estado, 69 por ciento de la población gana desde menos de uno y hasta tres salarios mínimos mensuales.

EMPRESA 7C

CEDHJ

Urgen acciones para proteger a los policías y sus familias

ADRIÁN MONTIEL

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco conmina a los gobiernos estatal y municipales a implementar acciones urgentes para proteger a policías y a sus familias ante el incremento de agresiones contra agentes.

De acuerdo con datos del organismo, del 6 de diciembre de 2018 a la fecha suman 37 agresiones contra policías, de las cuales 25 derivaron en homicidios.

La CEDHJ solicitó al gobernador Enrique Alfaro y a los alcaldes girar "instrucciones de forma inmediata a todas las áreas competentes, para implementar y fortalecer medidas y acciones coordinadas con el fin de proteger la integridad física y seguridad personal de los policías".

ZMG 8A

ONU AMÉRICA ES EL CONTINENTE CON MÁS ASESINADOS

MUNDO 14A

UDEG ESCUELA DE VERANO ABRE SUS PUERTAS A EXTRANJEROS

AULA 8B

LUTO DESPIDEN A TOÑO MUÑOZ CON UN 'ROCK IN PEACE'

SHOW 3B



INUNDACIÓN, CAOS Y MUERTE

● **CENTRO HISTÓRICO.** La lluvia de ayer por la tarde causó inundaciones y caos en el primer cuadro de la ciudad de Guadalajara. Calles y comercios fueron afectados por el agua. En el túnel de Hidalgo y la calzada Independencia una persona en situación de calle fue arrastrada por la corriente y falleció. Además, se reportaron fallas en el suministro de luz y árboles caídos en diversas zonas. Juan Levario ZMG 8A

LÓPEZ OBRADOR CRITICAN REBELDÍA E INDISCIPLINA DE FEDERALES

● **NEGOCIAN.** El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que estas manifestaciones son una prueba de que se necesita la Guardia Nacional. El abogado de los quejosos acusa al gobierno de cerrarse al diálogo y denuncia amenazas.

PAÍS 11A

PONCITLÁN PIDEN ATENDER CASOS DE PADECIMIENTOS RENALES

ZMG 7A

'Premian' a Caabsa con \$20 millones

OBSERVA CONTRALORÍA CIUDADANA ADELANTO DEL GOBIERNO

El Ayuntamiento de Guadalajara expidió a favor de la empresa concesionaria cuatro cheques correspondientes a dos meses todavía no trabajados

VIOLETA MELÉNDEZ MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Los incumplimientos en que ha incurrido Caabsa, concesionaria de la basura en el municipio de Guadalajara, no han tenido sanciones. En cambio, la empresa fue premiada con un adelanto de 20 millones de pesos al final del gobierno del priista Ramiro Hernández, pago que fue observado por la Contraloría Ciudadana.

En agosto de 2015 el municipio expidió a favor de la empresa cuatro cheques que sumaron 20 millones de pesos por dos meses que todavía no habían sido trabajados. En la auditoría que se llevó a cabo al año siguiente se hizo la observación a la Dirección de Aseo Público y se le pidió que explicara el pago anticipado y además sobrado por los servicios de Caabsa.

Además, la Contraloría exhibió que existían endeblés controles en el pesaje de la basura que Caabsa cobraba, por lo que recomendó reforzar la vigilancia con inspectores para hacer el pago acorde a los residuos recolectados.



HUMBERTO MUÑOZ

En la cédula de observaciones, de la cual NTR Guadalajara tiene una copia, se pide justificar la erogación y, en caso de no hacerlo, reintegrarlo a la Tesorería.

El coordinador de Servicios Públicos de Guadalajara, Oscar Villalobos, dijo que esperan que

Caabsa complete el parque vehicular en tres meses y asegure que el servicio mejor calificado en la ciudad es el de la recolección de basura. También justificó que algunos incumplimientos se refieren a obligaciones que no fueron ratificadas en el convenio de abril

ZMG 2A



ALFONSO HERNÁNDEZ

WORKSHOP MOSTRARÁN CÓMO HACER CINE CON PLASTILINA

SHOW 1B



ESPECIAL

'EL HUECO' EXPLORAN LOS MIEDOS COMUNES DE LA INFANCIA

ARTE 4B



ESPECIAL

CHIVAS EN EL REBAÑO NO ALARMAN LAS DERROTAS EN AMISTOSOS

PASIÓN 2C



ESPECIAL

CLAVADOS MEXICANOS CIERRAN UNIVERSIADA CON PLATA

PASIÓN 5C



ESPECIAL

BEISBOL MILENIALS SE APODERAN DEL JUEGO DE ESTRELLAS

PASIÓN 1C



INSEGURIDAD ● Condenan robo violento a baterista de Eyehategod 8A

ESTIAJE ● Fuego afecta más de 75 mil hectáreas en Jalisco 9A

CASO LOZOYA ● Jueza no llamará a comparecer a Peña Nieto ni a Videgaray 12A

HUAWEI ● Sistema HongMeng es 60% más rápido que Android y macOS X 7C



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 9 DE JULIO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,806 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



Diluvio en el Centro tapatío

La tormenta de ayer provocó severos estragos en diferentes puntos, principalmente en la Zona Centro de Guadalajara, en donde las vialidades se convirtieron en auténticos ríos, lamentablemente una persona murió ahogada por la inundación del túnel de Hidalgo. **Pág. 16**

REZAGADO EL SALARIO

Ya es un lujo la canasta básica

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Necesarios 16 mil pesos para adquirir 24 productos para una familia de 4 integrantes, sin pagar agua y luz, revela estudio de UdeG

Inflación de 3.5 y más de 16 mil pesos para adquirir 24 productos de cuatro integrantes, sin pagar los servicios, revela un estudio de es-

Guadalajara, escenario insostenible con los 9 mil pesos promedio que reciben la mayoría de los trabajadores en Jalisco. Las propuestas son: El aumento del salario mínimo a 450 pesos por día y controlar precios básicos de productos como huevo, tortilla, etcétera.

El investigador del Centro Uni-

Administrativas (CUCEA), doctor Héctor Luis del Toro Chávez, advirtió que en dos meses el salario mínimo tuvo una pérdida de poder adquisitivo mayor a 104 pesos en el Área Metropolitana de Guadalajara. Sentenció que el minisalario mexicano es más bajo que en Guatemala, Honduras y El Salva-

MENOS QUE 2018

VERIFICADOS 117 MIL AUTOMÓVILES

El año pasado se reportaban 134 mil automotores, informó el secretario del Medio Ambiente Sergio Graf, quien también reconoció que hay menos talleres acreditados. **Pág. 6**

CARLOS LOMELÍ

Viernes y sábado estará aquí AMLO

El Presidente de México acudirá a los municipios de Zapopan, Tlajomulco y La Barca. Posible acuda a los hospitales y entregue programas de Bienestar, dijo el delegado federal. **Pág. 4**

GRAN FRAUDE

Suplantán a una casa financiera

Con una página falsa de Hidalfin, vivales ofrecen préstamos y piden pagos de comisión anticipado, informó la Condusef para que usuarios no se dejen sorprender. **Pág. 12**



CHAPALA

GALARDONAN A LA GENERALA

En su décimo aniversario como reina del Lago, el Ayuntamiento ribereño le entregará las llaves de la ciudad en su próximo recorrido. **Pág. 9**



CRONOMICÓN VI

La identidad nacional y los libros de texto gratuitos

CRONOMICÓN X

Atención artistas: amplían plazo para Becas Legado Grodman 2019

CRONOMICÓN XII

Simple-Mente: problemas de cleptomanía

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 9 DE JULIO, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

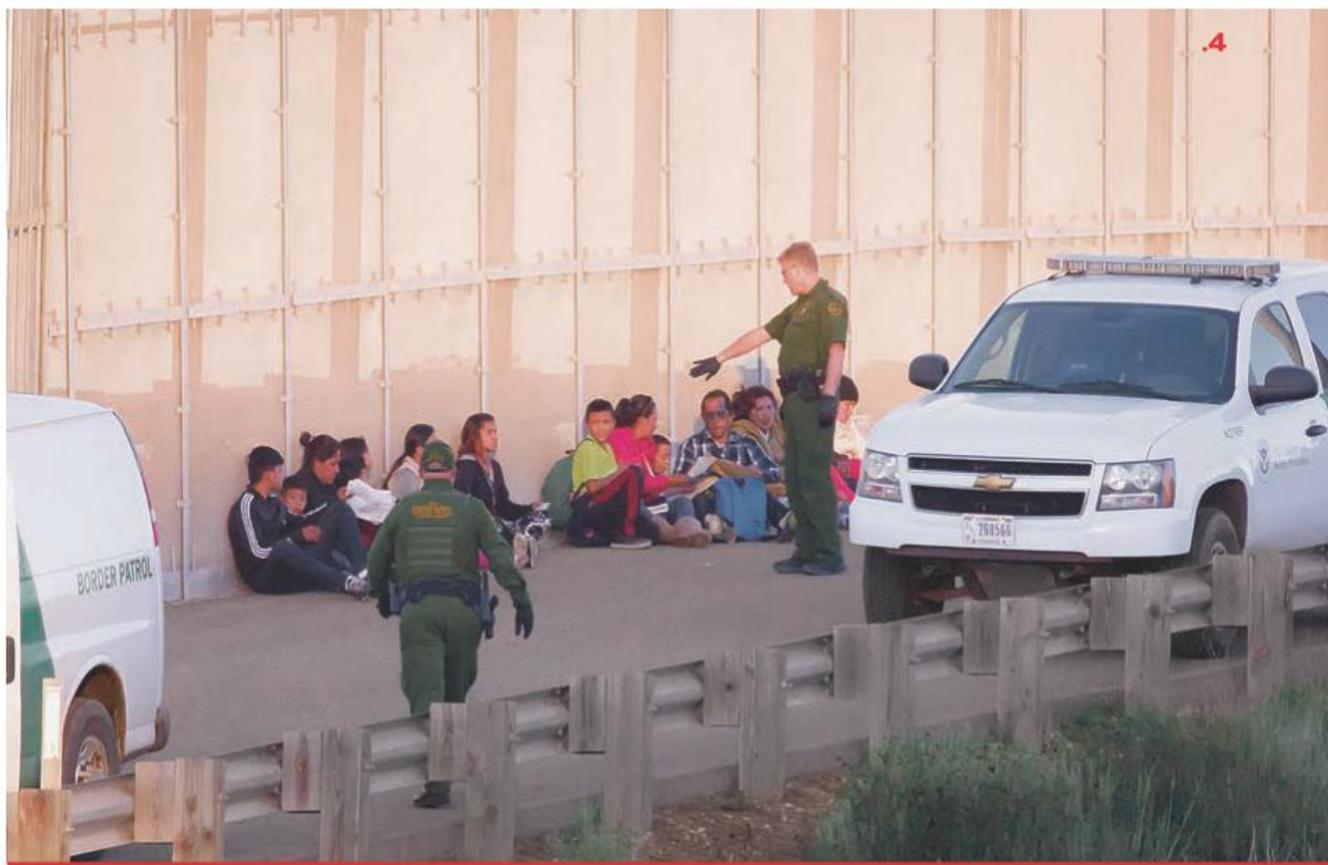
www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Estados Unidos prepara cacería contra migrantes

► Se quiere detener y deportar a un millón a partir de mañana ► México tiene listos los mecanismos de defensa, asegura Ebrard ► Denuncian que en varios puntos el ICE tiene datos de licencias de manejo





REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1779: MARTES 9 DE JULIO 2019
reporteindigo.com

INMUNIDAD SINDICAL

Los sindicatos en México se encuentran ante la problemática de mantener estructuras internas donde las prácticas de corrupción y uso clientelar de la base trabajadora son una constante, situación que impide lograr una verdadera democracia al interior de estos organismos tal y como lo prometió la actual administración

12



NACIONAL

Continúa la guerra arancelaria

El Departamento de Comercio de Estados Unidos argumentó que el acero estructural mexicano recibe subsidios por lo que se les impondría un arancel que irá del 0.01 por ciento a 74.01 por ciento

4

NACIONAL

Costosa renegociación

La ASF revela en su informe de la Cuenta Pública que el gobierno mexicano gastó en 2018 más de 100 millones de pesos en asesorías sobre comercio internacional para la renegociación del TLCAN, ahora T-MEC

16



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



CHAMUSCÓN y despedida...

SEGURAMENTE el ex Gobernador **Aristóteles Sandoval** se la pensará dos veces para volver a aparecer al lado de **Alejandro Moreno**, aspirante a la dirigencia nacional del PRI.

APENAS LAS SEMANA pasada, antes de conocerse que 'Alito' posee una mansión de 46 millones de pesos y que no puede demostrar los ingresos con los que adquirió una finca de ese valor, el ex Mandatario lo anduvo placeando por Jalisco y hasta lo cobijó con el apoyo de varios de sus ex colaboradores.

ERA EL RETORNO de Aristóteles a la arena política, tras permanecer en veda durante prácticamente un semestre. Hay que ver si este regreso a la actividad no se torna medio amargo.

...

EN 'VISTO' dejó el Gobierno Federal los mensajes del Alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus**, quien se queja de que ni siquiera le contestan para decirle no a sus peticiones.

SEGÚN EL EDIL, la Federación lo ha ignorado olímpicamente al momento de presentar proyectos de obras públicas -valuadas en 280 millones de pesos-, ante la Unidad de Inversión de la Secretaría de Hacienda.

ESA SERÍA la razón por la que la ex Villa Maicera no ha recibido ni un centavo del Gobierno federal para infraestructura.

LA VISITA que hará el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** a Jalisco el viernes pinta que puede ser la oportunidad para exponerle el problema. El detalle está en que Lemus, hasta el momento, no ha sido requerido para ningún evento oficial.

...

CON LA NOVEDAD de que **Carlos Lomelí** también tiene otros datos... pero viejos.

AL MENOS eso se vio cuando presentó los números del programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

SEGÚN el delegado federal, en Jalisco hay 15 mil 656 becarios inscritos, pero en el sitio web oficial de dicho programa hasta ayer contabilizaban 15 mil 806.

TAMBIÉN ERRÓ en el número de vacantes, pues dijo que hay 32 mil 900, cuando en realidad se registran 33 mil.

CIERTO, EL SITIO se actualiza conforme pasan los minutos, pero nada le hubiera costado aclarar el punto o actualizar la información.

PERO OJO, no sería la primera vez que Lomelí se equivoca. Le pasó con el número de inscritos en las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García en el Estado.

¿SERÁ QUE le hace falta un buen asesor?, es pregunta.

...

LA TRADICIÓN continúa. Resulta que **Jesús Medina**, presidente de la FEU, al igual que sus antecesores, tiene planes para irse a estudiar al extranjero tan pronto termine su gestión en noviembre.

EL DIRIGENTE estudiantil dijo que ya le echó el ojo a un doctorado en políticas públicas en Estados Unidos, y para no desentonar con otros ex líderes feuistas, también se iría becado por la UdeG.

NO ES RARO que Medina quiera autoexiliarse de Guadalajara un tiempo -es una regla no escrita en la organización estudiantil-; lo que llama la atención es la prisa con que quiere despedirse.

DURANTE EL 28 aniversario de la FEU, la semana pasada, aprovechó para decir adiós como si ya no tuviera trabajo por delante, cuando a su periodo le faltan ¡cinco meses más!

LA TREMENDA CORTE

Alcaldes de 16 municipios de Los Altos firmaron un comunicado para mostrar apoyo al acuerdo alcanzada la semana pasada entre los gobernadores Enrique Alfaro y Diego Sinhue Rodríguez, para compartir entre Jalisco y Guanajuato el agua del Río Verde. El documento, que será publicado en diferentes medios de comunicación, señalan que el “histórico acuerdo” es “una gran noticia porque permite garantizar el abasto del agua para uso humano para los habitantes de Los Altos de Jalisco”. En su texto añaden que estará atentos a proyectos como la presa El Zapotillo, “sobre el cual el presidente Andrés Manuel López Obrador ya anunció unos días que se retomarán los trabajos con recursos federales”. El documento es evidentemente un espaldarazo al gobernador de Jalisco justo cuando ha recibido críticas de los opositores al proyecto.

Y hablando de opositores, habrá que estar atentos a los que digan hoy priístas de Los Altos, quienes han convocado a una rueda de prensa en las oficinas de Calzada del Campesino para pronunciarse precisamente sobre el tema del Río Verde y la presa El Zapotillo. No se trata de jugarle al adivino, pero todo parece indicar que Ramiro Hernández y sus compañeros de partido se manifestarán en contra del acuerdo entre Jalisco y Guanajuato.

La tormenta de anoche en la ciudad cobró una víctima fatal, pues un hombre en situación de calle murió ahogado en un túnel o ducto dentro del túnel de la avenida Hidalgo, el mismo que cruza por abajo del Centro de Guadalajara. Evidentemente el accidente no puede ser atribuido a las autoridades municipales, pero ante el suceso el ayuntamiento tendrá que tomar medidas más extremas para desalentar o de plano impedir el acceso de personas a una zona que se ha convertido en hotel para indigentes.

El haber de retiro para los magistrados del Poder Judicial de Jalisco mantiene enfrentados a los diputados y a los impartidores de justicia de Jalisco. Quien se mostró enérgico ayer fue el diputado emecista Salvador Caro, quien de plano impuso un plazo de dos días a los quejosos para que hagan una propuesta alternativa, quienes amenazan con interponer una controversia constitucional. ¿Le tomarán la palabra al diputado?

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Iren: cada vez queda más claro que la empresa Caabsa ha sido la consentida en Guadalajara y por tooooooos los partidos que han gobernado. Poco antes de dejar el cargo de alcalde, el ahora presidente del PRI Jalisco, **Ramiro Hernández**, les dio 20 millones de pesos por adelantado y a título de buena fe, pues todavía no se sabía cuánta basura recolectarían y, además, sobrepasaba el común de los pagos.

La Contraloría municipal, al auditar el ejercicio 2015 pidió que ese pago se justificara o se devolviera el dinero, pero todavía en 2017 aparecía la observación como no solventada. ¿Cómo la *iran*, que diga, la miran? Así que Caabsa ha incumplido con compromisos básicos en la concesión de la recolección y la disposición final de la basura en el municipio pero, lejos de ser sancionada, más bien ha recibido premios. ¿O habrá dado *premios*?



El próximo viernes, durante la visita del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a Jalisco, su delegado **Carlos Lomelí** le entregará una solicitud para que un grupo de aproximadamente 40 integrantes del Consejo Estatal de Empresarios de Jalisco (CEEJ) se reúnan con él. Lomelí se comprometió con los empresarios a gestionar la reunión para que, al igual que lo hicieron hace dos semanas representantes de cúpulas locales de Coparmex, Comce, CCIJ, Canaco y otros empresarios, los miembros del CEEJ dialoguen con el primer mandatario.

López Obrador sostendrá dos reuniones durante su visita a Jalisco el próximo fin de semana y este miércoles informará al delegado en Jalisco los temas que atenderá. Por su parte, **Arturo Guillén**, representante del consejo, dijo que les gustaría que la reunión sea en la Ciudad de México, ya que cuando viene de gira a Jalisco, el presidente lo hace de manera rápida y con una agenda establecida.

Ahora que, en cuanto al futuro de Carlos Lomelí, ayer se le preguntó en la rueda de prensa mañanera a AMLO sobre cuándo tendrá el dictamen que encargó a la **Secretaría de la Función Pública** acerca de posibles irregularidades de las empresas del delegado en compras al gobierno federal. El presidente respondió que lo tendría esta semana.

Lomelí dijo que está tranquilo y enfatizó que buscan hacerlo a un lado. “Estamos creciendo no solamente como gobierno federal, sino como partido con el que simpatizamos. Y eso preocupa a quien está al frente del gobierno y busca la manera de hacernos a un lado”. La moneda sobre qué sucederá con Lomelí está en el aire.



Ahora que la UdeG puso en sus títulos *licenciada* si se trata de una mujer, la han festejado. Es la primera vez que emite un título en femenino. Y una de las que aplaudió es la comisionada nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, **Candelaria Ochoa** (Cande, para los cuates). “Cambios que dan mucho gusto! Bravo”, tuiteó. La UdeG aclaró que no es sólo cambiar una *o* por una *a*. “Es reconocer a las mujeres en el ámbito profesional”; “es combatir la desigualdad, discriminación y exclusión con un lenguaje incluyente”, y “son pequeñas acciones que representan grandes cambios”. Zas, pues.



Carta desde palacio legislativo. Destinatarios: magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Remitente: diputado **Salvador Caro**. Mensaje: es terrible que los magistrados sigan aferrados a tener su bono de retiro, a que nadie los evalúe, no quieren ceder en sus privilegios, no tienen disposición al diálogo y atoran los avances, pues andan urgidos de salir de vacaciones el viernes. Algunos tienen *hambre* de recibir su haber de retiro; otros, afán de que “les tapen la colota que tienen para que (no) les pisen”.



Las tormentas azotan con más violencia a Guadalajara, como metáfora de la inseguridad en Jalisco.

REDES DE PODER



Yeidckol se atrinchera

Tras la ofensiva por parte del Consejo Nacional de **Morena** encabezado por **Bertha Luján**, la presidenta nacional del partido **Yeidckol Polevnksy** ya dio muestras de que no cederá el control sin dar pelea. El primer mensaje que envió la dirigente nacional fue a través de **Carlos Suárez Garza**, representante de

Morena ante el **INE**, quien el día de ayer acudió de manera normal a la sesión del Consejo General del INE, y no solo eso sino que recalcó que no dejará su cargo pues el Consejo no está facultado para removerlo. Apenas el domingo el Consejo Nacional sesionó y decidió por mayoría la destitución de Suárez como representante del partido, entre otras medidas,

las cuáles fueron consideradas como el primer golpe en contra de Yeidckol de cara a la renovación de la dirigencia, programada para noviembre próximo; a pesar de que aún faltan 4 meses, los ánimos están encendidos, y esto no ha hecho más que comenzar.

Austeridad en azul

La austeridad republicana sigue dejando damnificados en el **Poder Legislativo**. En el grupo parlamentario de Acción Nacional en la **Cámara de Diputados** han tenido que ajustarse nuevamente el cinturón ante los recortes presupuestales; si hace unas semanas fueron medidas drásticas en gastos

administrativos como fotocopias, impresiones o inclusive en el servicio de café, esta vez el recorte también dejó damnificado a buena parte del personal de la bancada. Tanto secretarías como personal de apoyo del grupo e integrantes de comunicación social han estado siendo notificados en los últimos días de su despido. Lo que más ha molestado a los extrabajadores son los criterios que se han utilizado por parte la dirección administrativa para definir las bajas: al azar, como si fuera la tómbola que tanto han criticado por parte de Morena para definir algunas candidaturas. ¿Estarán conscientes los diputados panistas de lo que está sucediendo?

Guevara, más fuera que dentro de Conade

Más allá de la exigencia que le hicieron algunos integrantes de la **Comisión de Deportes** a la titular de **Conade Ana Guevara** para que presente su renuncia, de las respuestas bruscas de la funcionaria o del ambiente tenso que se vivió durante la comparecencia ante diputados, lo cierto es que la exvelocista prácticamente ha perdido todos los apoyos que la sostienen, y eso fue muy notorio durante la reunión de ayer. Ni siquiera sus excompañeros de bancada, ni los integrantes de su partido han querido salir a respaldarla. Guevara, cada vez más sola; su salida es cuestión de tiempo, nos comentan.

BITÁCORA POLÍTICA

BONEROS

Boneros, ¿flojos?, querer seguir gozando de sus privilegios es lo que son los magistrados para el diputado Salvador Caro Cabrera que no se los mandó decir.

Las mesas de diálogo entre diputados jueces y magistrados no sirvieron de mucho, ya que a decir del legislador nunca presentaron propuestas por escrito y les dio hasta hoy martes para que presenten una contrapropuesta sobre la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Lo que se ve difícil, si había dudas de que no quieren a los magistrados, con Caro se confirmó.

¿ESPALDARAZO DE AMLO A LOMELÍ?

Este 12 y 13 de julio visitará de nuevo Jalisco el presidente Andrés Manuel López Obrador, aún se desconoce la agenda precisa, pero sí se conoce estará en el municipio de Zapopan, Tlajomulco y La Barca. Se espera que esta semana se conozca el resultado de la investigación realizada por la Secretaría de la Función Pública, que de confirmarse lo adelantado a El OCCIDENTAL que no trae señalamientos contra el doctor Carlos Lomelí Bolaños, Delegado Federal en Jalisco del Gobierno Federal, el Presidente le daría con su presencia el respaldo a Lomelí. El jueves pasado el delegado se reunió con el Presidente en Palacio Nacional y



salió contento o al menos respirando tranquilo... habrá que esperar lo que señale la investigación.

PRI /ZAPOTILLO

Hoy regidores de la zona de Los Altos darán rueda de prensa respecto al acuerdo de distribución de agua del Río Verde y el proyecto El Zapotillo.

Estarán también el presidente del partido, Ramiro Hernández García; la secretaria general, Verónica Flores Pérez; y el coordinador estatal de regidores, Rubén Ramírez, edil de Zapotlanejo. ¿Mantendrán postura del ex gobernador del Estado?

Lo que sí es que los habitantes de Temaca están molestos, decepcionados y temerosos de que con el acuerdo Jaliaco-Guanajuato y que la cortina de la Presa llegue a 105 metros se inunden los 3 poblados: Temacapulín, Acasico y Palmarejo.

ENTREGA PIZANO

El diputado Héctor Pizano Ramos entregó a la Comisión de Puntos Constitucionales que preside la diputada Claudia Murguía las memorias de las mesas de la Refundación que realizó sobre la iniciativa de reforma constitucional del Gobernador Enrique Alfaro. (Rosario Bareño)

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Lomelí: semana crucial

Esta semana será crucial para Carlos Lomelí Bolaños, coordinador de los programas sociales del gobierno federal, pero también puede ser... un día de campo.

Por un lado, Lomelí estará bajo los reflectores de los medios de comunicación ante el anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador de que esta semana la Secretaría de la Función Pública entregará el resultado de la investigación sobre el presunto conflicto de interés con sus industrias del sector farmacéutico, como lo denunció la organización Mexicanos contra la Corrupción, y por el otro en su papel de coordinador federal será anfitrión de López Obrador durante dos días, viernes y sábado, cuando realice una gira de trabajo en Zapopan, Tlajomulco y La Barca.

La verdad no creo que sea coincidencia que en esta semana se conozca el dictamen sobre la investigación y al mismo tiempo el presidente haga acto de presencia en Jalisco. En política, las coincidencias no existen, y que se registren ambas cosas en la misma semana no significa otra cosa más que López Obrador vendrá a darle el espaldarazo a Carlos Lomelí. ¿O acaso creen que si lo va a sacrificar, removiéndolo del cargo, realizaría al mismo tiempo una visita a la entidad donde es su representante?

Creo que es más que obvio.

En el gobierno lopezobradorista están convencidos de que la mano que mece la cuna en contra de Lomelí Bolaños es la del gobierno alfarista; lo dijo semanas atrás el presidente López Obrador, quien calificó las acusaciones de "politiquerías" y se las reiteró a los 47 empresarios jaliscienses que lo visitaron en palacio nacional, y ayer lo reiteró el propio *superdelegado* en rueda de prensa, en la que declaró:

"No nos vamos a entretener en un tema mediático, hueco, sin ningún sustento que vienen arrastrando esto las personas que lo promueven desde la precampaña o en la campaña. Intentan, de una manera o de otra, denostar el trabajo que estamos haciendo, **estamos creciendo** no solamente como gobierno federal sino como partido, con el que simpatizamos y eso preocupa a quien está al frente del gobierno y busca la manera de hacernos a un lado, porque de otra forma, con tantos errores y tantas equivocaciones, muy seguramente seguirán cayendo" (negritas del columnista).

Por supuesto que cuando Lomelí señala que ante su crecimiento como gobierno federal y partido político "quien está al frente del gobierno", se refiere a Alfaro Ramírez, y que preocupado, por ende "busca la manera de hacernos a un lado". ¿Qué información tienen López Obrador y Lomelí Bolaños como para insistir que el origen del golpeteo en contra del segundo proviene del gobierno estatal de Enrique Alfaro? ¿Por qué insisten en señalar al gobernador como el que alienta la arremetida en contra del *superdelegado*? Hasta el momento todo ha quedado en meras acusaciones verbales.

La visita anunciada de López Obrador a Jalisco el próximo viernes y sábado, la misma semana en que la SFP entregará el resultado de su investigación, me lleva a presumir que Carlos Lomelí saldrá adelante de la acusación que en su contra lanzó Mexicanos contra la Corrupción, que se mantendrá como coordinador de los programas sociales del gobierno federal en Jalisco y que la visita de Andrés Manuel será un claro espaldarazo y un particular mensaje para los detractores de Lomelí y promotores de las acusaciones en su contra. No encuentro otros motivos para que estos dos eventos se registren la misma semana.

Pero la visita presidencial genera otras expectativas: si abordará el tema anterior públicamente y si se referirá al convenio firmado entre Jalisco y Guanajuato para construir la Presa El Zapotillo con la cortina a 105 metros de altura, con lo que serán inundados Temacapulín, Acasico y Palmarejo. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Jorge Octavio Navarro

jonasn90@gmail.com / @JonasJAL

PALESTRA 20



Reforma al Poder Judicial: gato por liebre

Parece que no tiene futuro ningún cambio impulsado para implantar justicia en el ámbito judicial. Hace menos de un mes, el 12 de junio, se aprobó la “reforma al Poder Judicial” en el Congreso jalisciense. Todos los diputados, menos los seis que forman parte de la bancada de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), votaron a favor de cambios en la Constitución estatal a fin de aplicar exámenes de control de confianza, limitar a 12

años el ejercicio de los magistrados y eliminar beneficios como el famoso haber de retiro que les permite regalarse varios millones de pesos cuando dejan el cargo.

Jamás, hasta donde se sabe, los dirigentes de los partidos y miembros influyentes de la clase política han admitido abiertamente que los nombramientos en el Supremo Tribunal de Justicia, en los juzgados y en el resto de los tribunales, estaban previamente asignados

para los partidos políticos. Este nombramiento era para el PRI, el siguiente para el PAN, después el PRD y así, sucesivamente.

También eso quedaría eliminado, supuestamente, con la reforma constitucional ya referida.

¿Por qué los diputados de Morena votaron en contra? En sus argumentaciones subrayaron que se trataba de una reforma fingida, que no tendría aplicación porque los afectados impugnarían. Tuvieron, como dice

el dicho, boca de profeta.

La semana pasada (5 de julio), el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, Ricardo Suro, anunció —eso sí, con tono comedido y modales impecables— que magistrados y jueces están inconformes con la reforma. No dijo quiénes ni cuántos. Anticipó que en cuanto sea publicada en el Periódico Oficial de Jalisco, presentarán una controversia constitucional para eliminar su aplicación. La ley les concede plazo de un mes para hacerlo.

¿Entonces por qué el tono festivo de los diputados que aprobaron la reforma, en especial los que forman parte de la fracción de Movimiento Ciudadano (MC)?

¿Por qué también el regocijo del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien además es designado directo del Presidente Andrés Manuel López Obrador para combatir la corrupción en los poderes judiciales estatales del país?

El coordinador de los diputados de MC, Salvador Caro Cabrera, lanzó ayer un ultimátum público para que el Supremo Tribunal presente su contrapropuesta de reforma. Nadie lo toma en cuenta.

Y es difícil hacerlo porque los diputados no han hecho siquiera el esfuerzo de impulsar su propuesta en los municipios: al hacerse una reforma a la Constitución del Estado, al menos la mitad más uno de los ayun-

tamientos deben aprobarla para que ésta sea válida. Resulta que apenas 30 de los 125 municipios han realizado el trámite, y se necesitan 63 aprobaciones. Claro que al vencerse el plazo de un mes, al no enviar respuesta automáticamente se toma como afirmativa, pero no es así como se promueve una reforma que pretende meter en cintura al Poder Judicial.

En vista de que seguramente habrá una controversia constitucional y ésta apunta a ser ganada por jueces y magistrados, pueden entenderse dos razones de fondo: o los diputados se lanzaron a una reforma sin conocimiento, o ya sabían que estaba destinada al fracaso y vendieron, otra vez, gato por liebre.

APARADOR**SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA**
sergiorene.dedios@gmail.com

Jalisco: necrofobia delictiva y oficial

A las mentes enfermas los muertos les estorban. Para los criminales, la muerte es sólo una etapa a la que con infernal sadismo conducen a los vivos. Operan como reproductores de alcantarilla de un sistema que condena a la mayoría a estadios de vejación y sufrimiento. Son matemáticos de la tortura que suman dolor tras dolor para ampliarlos a la enésima potencia. Los sicarios justifican los salvajismos que imponen a sus enemigos. Una vez consumado su acto deshumanizador, en su loca ceguera continúan las agresiones a los cuerpos inermes: con almas insufladas de fríos carniceros, los destazan para meterlos en bolsas, los deshacen en sustancias ácidas, los entierran en fosas clandestinas, tiran los restos en cualquier basurero, calle, cajuelas o lugar. Sepultan para borrar huellas, invocar olvidos, humillar como un acto de poder. Las noticias de seguridad pública de Jalisco y el país son la necrogeografía del desprecio al otro o a la otra.

Los victimarios se deshacen de los pedacitos de ser defallecidos. En el festín de sangre, ocultan sus miedos en las tripas y en su corazón congelado. Esconden internamente la cobardía del macho. Encubren el horror de sus crímenes, la paranoia de que sus muertos aparezcan para reclamarles y desquiciarlos más. De ahí que odien los despojos y aplasten los cuerpos hasta convertirlos en masas sin identidad. La necrofobia no es sólo temor a los muertos.

Los asesinados o que se presume murieron a manos de criminales estorban a las cifras oficiales que buscan negar realidades e intentan construir otras percepciones

Es repudiar a los vivos. Es odiar al ser humano. Es inconscientemente repudiar-se a sí mismo, como artífice de la maldad encarnada.

La necrofobia tiene un ángulo político. Los asesinados o los que se presume murieron a manos de criminales estorban a las cifras oficiales que buscan negar realidades e intentan construir otras percepciones sociales. Las amargas cifras se justifican para las presunciones de una falsa paz de dizque buenos gobiernos. Las estadísticas de los muertos violentamente se manipulan. Se les recategoriza para que no se advierta su dimensión. Pero el concepto no es el territorio.

Los cadáveres se restan o minimizan en cuentas gubernamentales. La necrofobia tiene efectos políticos o, mejor, los muertos generan vivos temores cuando se contabilizan. Si se quitan de aquí y se colocan acá, son menos en la lógica aritméti-

ca de la política, pero no en la perspectiva humanista. Se ha denunciado la alteración de cifras en Jalisco, en las fiscalías, en las procuradurías del país y en el Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública: la necrofobia penetra las bases de datos oficiales. Desaparecen víctimas para disfrazar ineficiencias, complicidades y corruptelas. Homicidas y autoridades coinciden: temen a los muertos violentamente y sus consecuencias legales y políticas.

Como a decenas de miles de desaparecidos en el país se les da por muertos, y en lugar de investigar con la presunción de encontrarlos vivos, se les desaparece de las estadísticas. Y no se les busca o se hace con desdén. No importan. Su muerte cabe en uno de los niveles construibles de la necrofobia. Tapar asesinados es querer invisibilizar violencias.

En ese remolino, si los homicidios son culposos o dolosos es motivo de debate, indagación y análisis, lo cual es necesario para efectos legales, aunque los conceptos ocultan que son muertes violentas. La necrofobia permea el inconsciente colectivo de las instituciones. Duele afirmar lo obvio: cada número es una víctima, un cúmulo de sufrimientos, historias de pánico. Cada cifra oculta minutos, horas o días de terror que precedieron a cada muerte, provocado o no. En México se maquilan las cifras de los muertos con violencia, como se maquilan los cadáveres para exhibirlos presentables en los velorios.

**TÉ+**
EDUCATIVOS**JULIO CÉSAR SAUCEDO**
DE LA LLATA
@Saucedodallata

Recrea en Jalisco

El gobernador y el secretario de Educación jaliscienses presentaron el sábado pasado en el CODE Jalisco el programa Recrea. Fueron muchos los distinguidos invitados: presidentes municipales, rectores de todas las universidades, directores de departamentos, escuelas y asociaciones civiles diversas; maestros, alumnos, políticos y empresarios. Desde luego, representantes de las más de 100 mil personas que participaron en la consulta para conformar el programa.

Se hizo una presentación por medio de un video donde se explicó con dibujos animados lo que es una comunidad de aprendizaje. Se hizo una presentación de la urgencia de invertir en infraestructura escolar a la par de construir una comunidad comprometida con la escuela, con la educación y para ello la importancia de unir alumnos, maestros,

padres de familia, empresarios y gobierno con la finalidad de crear y volver a crear: recrear la importancia de la formación humana como estrategia del progreso.

El gobernador hizo un abierto reclamo a la federación para aumentar el presupuesto per cápita en el renglón educativo ya que Jalisco está por debajo de muchos estados y así lograr los objetivos durante su mandato y además dejar las bases para un programa con una amplia visión, mínimo 20 años más. Recibió el apoyo de los más de 2 mil asistentes para asistir al Congreso de la Unión para hacer dicha petición.

Recrea es un programa que fue creado por representantes de todos los sectores y busca ser apropiado por empresarios, universidades y todo centro educativo para que no cambie a capricho de próximos gobiernos y pueda entonces rendir frutos.

El programa es una propuesta que debe aterrizar en cada escuela y tiene que ver más allá de la infraestructura escolar, de lo material. El reto es enorme y nuestro secretario de educación que es un hombre de gran capacidad, que ha sido maestro de escuela, director de escuela, director de ingeniería de una de las universidades de mayor prestigio en el país, lo sabe, requerirá de grandes aliados que estén en cada escuela poniéndose el overol para lograr que en Jalisco se obtenga una educación para la revolución industrial 4.0 que nos está rebasando.

ROBERTO ARIAS DE LA MORA



Académico de El Colegio de Jalisco
roberto.arias@coljal.edu.mx

La marcha de la 4T

Por la avalancha de posicionamientos y manifestaciones públicas que se han suscitado, tanto a favor como en contra, del gobierno presidido por Andrés Manuel López Obrador, con motivo del primer año de su triunfo electoral; resulta por demás evidente que la legitimidad democrática se encuentra muy lejos de ser suficiente para asegurar el pleno ejercicio de gobierno. Ciertamente, el estilo personal de gobernar de López Obrador, empeñado en un excesivo protagonismo mediático del Presidente de la República, poco ayuda a la comprensión del proceso de cambio que se viene suscitando en México

más allá de la llamada cuarta transformación.

Más allá de etiquetas políticas, la urgencia presidencial por acreditar resultados obedece a una obviedad: el cambio que viene experimentando la sociedad mexicana acabará por transformar la realidad nacional. Visto así, la única interrogante que habrá de despejarse con el tiempo es si esta transformación nacional ocurrirá con el gobierno, sin el gobierno o a pesar del gobierno federal.

Afortunadamente cada vez son más los ciudadanos, incluidos aquellos que votaron por Andrés Manuel López Obrador, que están tomando conciencia de su contribución personal sobre este proceso de cambio del que ciertamente no habrá vuelta atrás. Si del conjunto de convicciones con todo derecho expresadas por López Obrador, durante la concentración popular ocurrida en el Zócalo capitalino, se deduce que la llamada cuarta transformación, en realidad es un camino más que una meta; entonces, no me resta más que expresar mi plena coincidencia con el Presidente de la República, porque ningún ciudadano, en su sano

juicio, quiere dar un paso para atrás. Y para asegurarnos de que esto no ocurra precisamente habrá que estar muy atentos a los cambios programáticos y presupuestales recientemente anunciados (MILENIO JALISCO, 3 de julio), que, de ser aprobados por la Cámara de Diputados, conformarán el paquete presupuestal para el año 2020.

Bien haríamos los ciudadanos en dejar de seguir reaccionando ante las

convicciones y pronunciamientos presidenciales, y más bien comenzar a organizarnos para centrar nuestra atención colectiva, para observar de una

El cambio de la sociedad acabará por transformar la realidad nacional

manera sistemática y sostenida en el tiempo, ese camino de la llamada cuarta transformación que se materializará a partir del siguiente año, con la puesta en marcha de esos 59 nuevos programas prioritarios que fueron anunciados, y seguirle la pista a la manera en que se decidan gastar los 113 mil millones de pesos presuntamente ahorrados durante los primeros siete meses de austeridad (MILENIO JALISCO, 3 de julio); para evitar ese paso atrás, que supondría la cuarta reedición del clientelismo político. ■



Jaime Barrera

jbarrera4@gmail.com

RADAR

Focos rojos en las “benditas” redes sociales

En la historia de los medios, especialmente en los tiempos del México autoritario y antidemocrático, efectivamente los candidatos del PRI eran los que más cobertura informativa tenían, y sus adversarios no sólo eran prácticamente ignorados sino también objeto de auténticas campañas de difamación.

Esa etapa de periodismo oficialista se empezó a romper desde fines de la década de los 60 y principios de los 70 con los primeros egresados de las escuelas de comunicación y periodismo que empezaron a incidir en algunos medios cuyos dueños vieron en la independencia editorial una oportunidad de diferenciarse y salvar sus negocios de la quiebra que les podría traer la crisis de credibilidad que ya se cernía contra muchos periódicos, radiodifusoras y televisoras que atendían sin recato ni rubor alguno la línea de los gobernantes en turno.

Los medios que decidieron romper con esa indignante subordinación iniciaron la etapa del periodismo crítico que fue un factor para el logro de la primera alternancia política en el año 2000, que el PAN desplazó al PRI por primera vez del poder.

Pese a esta evolución de los medios, para Andrés Manuel López Obrador la mayoría de las empresas de comunicación se mantuvieron como parte de la mafia del poder sobre todo cuando perdió en 2006 y en 2012, e incluso en 2018 que ganó cuando atribuyó a las “benditas redes sociales” más que a la apertura de los medios tradicionales parte de su triunfo electoral.

Lo cierto es que aunque es verdad que hasta nuestros días siguen existiendo gobernantes intolerantes a la crítica, que atentan contra la libertad de expresión al gustar callar voces que los cuestionan y controlar a los medios vía erario público para presionar líneas editoriales y hacerlas acriticas y sumisas, y aunque ciertamente las redes sociales han democratizado la emisión de mensajes, también es verdad que en el tema de la cobertura electoral, la equidad, salvo desafortunadas excepciones, se cumple desde hace al menos dos décadas.

Pues, bien, toda esta reseña que deja claro la preferencia, simpatías y credibilidad que tiene AMLO por las redes sociales viene a cuento por la publicación ayer de una encuesta a 18 mil 352 usuarios de Facebook, de un universo de 80 millones inscritos en México en esa red, en la que el Presidente aparece con 46.9 de aprobación, la más baja publicada desde que asumió el poder. La encuesta de México elige coloca a López Obrador además por primera vez por debajo del 53.2 por ciento de votos que sacó en la elección y a la pregunta de si votarían para que siga o se vaya en un eventual ejercicio de revocación de mandato, 50.2 por ciento ya no quieren que siga como Presidente.

Habrà que ver la reacción del propio tabasqueño ante estos resultados, para ver si manda al infierno o no a este ejercicio, o si sigue considerándolo parte de las “benditas redes sociales”. Pero sin duda en su equipo se deben prender los focos rojos de cara a la revocación de mandato que exige López Obrador.

MANUEL J. JAUREGUI

opinion@mural.com

El gobierno que tenemos desde hace más de seis meses se ha propuesto transformar a México. Pero lograr el cambio tiene su chiste.

Curso de D.O.

PEMEX está a punto de hundirse; la Policía Federal está sublevada; el Gobierno federal, en gran parte, paralizado: en consecuencia, no hay crecimiento económico, creación de empleos, confianza ni seguridad.

¿Saben a qué nos suena? A que los líderes del Gobierno amlista necesitan tomar un curso intensivo de Desarrollo Organizacional.

Y si fuésemos sus asesores les diríamos que de preferencia tomaran los cursos del Adizes Institute, creación del Dr. Ichak Adizes, un gurú fenomenal de Desarrollo Organizacional que ha asesorado a Gobiernos, como el de Angela Merkel, el de Kazajistán, además de escribir como dos docenas de libros sobre cómo CAMBIAR las organizaciones sin destruirlas.

Este Gobierno que tenemos desde hace seis meses y medio se ha propuesto, o por lo menos así nos ha dicho, cambiar a México (transformarlo), pero –y en todo hay un pero– lograr el cambio tiene su chiste, no es de “enchílamame estas gordas”.

En eso se especializa el Dr. Adizes y sobre este tema son sus enseñanzas, mismas que son legendarias.

Ha transformado compañías enormes, como Bank of America, y también empresas pequeñas (cuando menos una docena en México); nos resulta imposible resumir en este espacio lo que este hombre ha generado de sabiduría respecto a cómo mover a las grandes organizaciones, que es lo mismo que decir a las grandes burocracias, como lo es, definitivamente, el Gobierno de México.

He aquí algunas ideas que planteó en una conferencia que

impartió en Lituania, invitado por el Gobierno de ese país:

“Vivimos en un mundo con una tasa de cambio tan rápida que nuestra educación no debe enseñarnos a saber: debe enseñarnos CÓMO APRENDER. Debemos de percatarnos que lo que sabemos (o creemos saber) tiene una vida muy corta; se vuelve OBSOLETO muy rápido”.

“¿Cuál es la diferencia entre el ciclo de vida humano y el ciclo de vida de una piedra? Nosotros estamos concientes y ellas no. Podemos controlar nuestro ciclo de vida estando conscientes: puedes estar joven a los 70 o viejo a los 20; lo que hace la diferencia es tu disposición a APRENDER. Mientras estén constantemente aprendiendo te mantendrás joven porque estás creciendo. El día que dejes de aprender comienzas a morir”.

“Organizaciones envejecidas no aprenden; repiten lo que han hecho en el pasado, dependen de éxitos pasados para tratar de generar nuevos éxitos; ¡No funciona! El mundo cambia; las razones para tus éxitos pasados pueden ser las causas de tu fracaso futuro”.

“Tienes que cambiar de ser el dedo que apunta a ser el dedo gordo: el dedo gordo es el único que funciona con cualquier otro dedo, es el que hace la mano; es el que arma equipo. Ahora tu trabajo no es decirle a la gente qué hacer, sino lograr que trabajen juntos. Ahora requieres tener una boca pequeña y unos oídos bien grandes”.

“Tienes que cambiar sin miedo al cambio; el APRENDIZAJE continuo es un prerrequisito para ser un LÍDER”.

Como estas pequeñas joyas arriba citadas, y que hoy les com-

partimos, amigos lectores, Adizes tiene miles.

Hay mucho que se le puede aprender a este hombre hoy de 81 años y que vive en Carpintería, California.

Tiene en el mundo muchos discípulos, y ya no digamos en su Instituto Adizes.

Como mínimo, cualquier persona que tiene a su cargo una organización debe leer algunos de sus tomos y aplicar sus enseñanzas impregnadas de sentido común y adaptadas perfectamente a la naturaleza humana, la cual en cuanto al ejercicio del poder se refiere es igual en cualquier parte del mundo.

Debemos resaltar que éstas se aplican tanto en el Gobierno como en el sector privado, de hecho uno de sus tomos se titula: “¿Cuál es la Mejor Forma de Gobierno?”.

Como todo sistema, el de Adizes tiene reglas, algunas de las cuales son sumamente interesantes:

1. No culpes a nadie.
2. Escucha a todos por igual.
3. Nadie está equivocado.
4. Crear confianza es imprescindible, de arriba a abajo de la organización y de lado a lado.
5. Hay que buscar SOLUCIONES, nunca chivos expiatorios.
6. El cambio no se puede dar en medio de la turbulencia, se requiere calma para lograrlo: necesitas que tu gente (equipo) REME, no que agite las aguas.

Si leyeron ustedes lo anterior, amables amigos, caerán en la cuenta que en lo que a habilidades administrativas se refiere la 4T está haciendo todo al revés.

De ahí que les recomendamos el curso. Ello mientras nos quede País que salvar, digo.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- La ley es la ley

Cuando se proyectó la Plaza Tapatía en la década de los setentas del siglo pasado —hace cerca de medio siglo ya—, con la intención de generar un espacio amable, peatonalizado, libre de tráfico vehicular, propicio para la convivencia social de los lugareños y atractivo para los turistas, no faltó, en medio de las loas a las hipotéticas bondades del proyecto, el vaticinio pesimista del inevitable profeta de desastres:

—Esto va a ser el paraíso del ambulante.

-II-

Dicho y sucedido. Aunque los afanes de la anterior administración municipal encontraron resistencia por parte de muchos comerciantes callejeros —de artesanías, principalmente— que defendían derechos (a su parecer) adquiridos y negaban que su actividad constituyera una competencia desleal para los comerciantes establecidos, la autoridad hizo su tarea: devolvió a los paseantes la zona que se había convertido —por las tardes, sobre todo— en un tianguis que, en efecto, generaba suciedad y ruido, y deterioraba la imagen de la misma.

Conforme la autoridad bajaba la guardia, el ambulante recuperaba, gradualmente, su territorio. Hijos de la necesidad —el comercio callejero es la antesala de la delincuencia—, los vendedores ambulantes no son de-

licuentes, ciertamente, porque al ejercer su oficio no atentan contra la vida, la salud o los bienes de terceros; sí son, empero, infractores de la ley —de los reglamentos municipales, concretamente—, porque ejercen su actividad económica en espacios en que la norma lo prohíbe de manera tajante y categórica, con las salvedades consabidas: Semana Santa, la noche de El Grito y la Romería a Zapopan.

-III-

Si, como consta en actas, las gallinas volvieron a salirse del huacal, el fenómeno se debe a que la presión del ambulante es continua, por una parte; por la otra, a que la capacidad de reacción de la autoridad es insuficiente y la norma, por laxa, es inadecuada.

Cuando ha habido motivos extraordinarios —la Cumbre Iberoamericana de 1991, por ejemplo— para evitar la invasión de los ambulantes, se dispuso de vigilancia policiaca suficiente... Se supone que la autoridad puede (y debe) recurrir al uso de la fuerza pública, si es menester, para hacer cumplir la norma. Si se abstiene de hacerlo por el temor de que se le tilde —por parte de los infractores, sobre todo— de arbitraria y represora, habría que recordar lo que se dijo con todas sus letras en el inicio de la administración anterior: que el cumplimiento de la ley no es negociable.

De poder a poder

CUAUHTÉMOC CISNEROS



(y_develasco22@hotmail.com)

Si sólo se tratara de una broma, se podría afirmar que es una pésima ironía, pero la realidad es tan dramática, que es urgente que las autoridades liberen de una vez por todas a la sociedad civil del dilema que implica vivir tras las rejas, incluso sin haber cometido mayor delito que el haber nacido y decidido mantener su residencia en nuestra Entidad, particularmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en donde cada día las bardas tienen que ser más altas –y además electrificadas-, dizque para proteger a sus moradores.

Casas particulares, sin importar si son grandes residencias; casas de interés social; pequeños o grandes departamentos; tiendas comerciales; bodegas; empresas de todo tipo (incluyendo las tienditas de la esquina), en todas ellas sus propietarios deben de realizar gastos extras con tal de tratar de mantenerse “seguros”. Protecciones de herrería, alarmas, contratación de empresas de seguridad privada y demás esfuerzos en un intento por mantener el patrimonio conseguido con esfuerzo y honestidad, pero sobre todo, de salvaguardar la vida propia, de sus familiares y colaboradores.

Sin embargo, todos esos afanes han servido de muy poco para impedir que los amantes de lo ajeno y enemigos del trabajo propio hagan su agosto y continúen robando y asesinando gente inocente y trabajadora, un día sí y otro también.

Para que nos demos una idea del tamaño del problema y de los negocios que propicia, habría que señalar que tan solo en el padrón de empresas prestadoras de servicios de seguridad privada registradas en Jalisco,

Jaliscienses tras las rejas

hasta agosto del año pasado, existen 221 (más las clandestinas; con registro en trámite y hasta amparadas), entre las cuales se encuentran las que tienen personal autorizado para estar armado, desarmado y hasta servicio de canes adiestrados...y sin embargo, los robos y homicidios prevalecen a la orden del día.

Salir de casa o permanecer en la misma (con todo y las precauciones anunciadas), implica ya un riesgo prácticamente de igual dimensión.

En un recorrido realizado por diferentes rumbos de la ex perla tapatía, pude apreciar un sinnúmero de formas e intentos de la gente por salvaguardarse, pero desafortunadamente los resultados no son nada alentadores.

APUNTE

El mundo al revés, que en otras ocasiones he mencionado en situaciones similares –por incongruentes- nos ha alcanzado a tal grado que ya resulta una emergencia estatal y nacional.

Hemos de esperar que las estrategias implementadas a últimas fechas por los gobiernos de los tres ámbitos por fin ofrezcan buenos resultados, porque no es simplemente cambiando de nombre a las policías, gastando en nuevos uniformes y demás infraestructura como se habrá de resolver la problemática que ha costado tantas vidas y patrimonios familiares.

Las reformas constitucionales no servirán de nada si no llevan aparejadas estrategias probadas...lo malo es que ya han surgido voces que denuncian mandos coludidos.

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

twitter: @baezamanuel



¡Qué manera de llover!

Qué bárbaro! ¡Qué manera de llover la de anoche! La tormenta que azotó el oriente del área metropolitana de Guadalajara resultó de película. Mucha agua, granizo y mucho viento. Y ocurrió lo que tenía que pasar: hubo árboles caídos, inundaciones en colonias y en avenidas importantes, casas a las que se les metió el agua por el drenaje. Bueno, ¡hasta un excusa-

do que lanzaba agua pude ver en redes sociales!

Me llama la atención, para bien, el espíritu solidario de la gente (y su paciencia), y la respuesta de las autoridades municipales y estatales a las emergencias. Hubo quien ayudó a desconocidos a salir del agua. También personas que refugiaron en sus negocios a transeúntes expuestos a la tormenta. Y de parte de las autoridades vimos hombres y mujeres tratando de mitigar el problema de las inundaciones. Bomberos, paramédicos, agentes viales, policías y cuadrillas de trabajadores municipales de la zona metropolitana se avocaron a trabajar en favor de los ciudadanos destapando alcantarillas, recogiendo basura, cortando árboles derribados por la fuerza del viento, e intentando resolver los problemas viales.

Ver la lluvia de anoche también me hace pensar. ¿Tendremos que acostumbrarnos a tormentas como las de ano-

che? ¿Como las de hace una semana con sus daños y sus toneladas de granizo?

Es cierto que en el Valle de Atemajac las lluvias torrenciales son parte de nuestra vida. Pero los contrastes son los que preocupan. Ayer el sol caló fuerte casi todo el día. Y cuando se vino al agua, parecía un diluvio.

Me parece que ciudadanos y gobierno tendremos que repensar nuestra manera de afrontar las lluvias. Habrá que consultar con los expertos,

Ciudadanos y gobierno tendremos que repensar nuestra manera de afrontar las lluvias

pero creo que desde ahora tenemos que saber que cuando llueve fuerte, tendremos que modificar nuestra rutina. Intentar cruzar

avenidas convertidas en ríos, o ir a casa o al trabajo en medio de la tormenta, o apenas terminada, no ayuda a nadie.

¿Necesitamos un sistema de alerta por la lluvia? ¿Un semáforo que nos indique en tiempo real las acciones a tomar en y después de las tormentas? Es hora de repensar qué hacer ante los fenómenos meteorológicos. —

Sequías de congoja y tormentas de terror: luego de siglos de poblar estos lares, uno supondría que ya estamos preparados para enfrentar este clima. Pero no es así.

AL TIRO PACO NAVARRETE

paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e



Desastre continuo

Cuando fui contratado por este excelente diario, jamás pensé que entre mis responsabilidades tendría la de ocuparme de reportar desastres. Y heme aquí. No fui enviado a una zona de guerra, ni al epicentro de un terremoto. Tampoco en donde un huracán arrasó todo. Tan sólo vivo en Guadalajara, y es época de lluvias.

México es un país de gran variedad de climas. Hay regiones donde sólo llueve de milagro. Cuando caen unas cuantas gotas, sacan al santo a pasear y hacen festejos que duran una semana. En otras llueve demasiado, en cuestión de días acaban inundados e invocando el plan de desastres DN-III-E.

Y luego está el valle de Atemajac, donde se sitúa Guadalajara: aquí no llueve, sino que el cielo se cae a pedazos. En escasos minutos pueden caer rayos y centellas, y hasta llover sapos.

En días recientes cayó una granizada que no tendría nada de extraordinario: en buena parte del País graniza.

Pero aquí todo es exagerado: en algunas partes, el granizo acumulado al-

canzó metro y medio de altura.

Fue un desastre. Casas inundadas de lodo y hielo, familias damnificadas... y un padre de familia ingenioso que sacó a la quinceañera vestida de la princesa de "Frozen" para tomarle sus fotos temáticas.

Fue un desastre, pero tampoco algo muy extraordinario. De hecho, sólo los fuereños que no llegan advertidos quedan pasmados de terror.

Los lugareños ya estamos acostumbrados al espectáculo de luz y sonido sacado de una novela de terror.

Por cierto, hay ya varios textos literarios que toman como punto de partida para el horror las tormentas tapatías. No es para menos.

Una acotación: apunté líneas arriba que los locales ya estamos acostumbrados a tener una temporada de canícula atroz, entre abril y junio, donde el Sol reseca hasta las fuentes, y después un par de meses de chaparrones tan intempestivos como fugaces, pero la verdad es que a muchos cogen desprevenidos.

Por lo general, a todos nuestros gobernantes.

Sólo así se puede entender que año con año lleguen las lluvias con precisión de calendario y aun así los pescan papando moscas: calles a medio pavimentar, alcantarillas medio desazolvas, árboles con ramas secas...

Los resultados sí son predecibles: el pavimento es barrido por las tormentas, que tapan las alcantarillas, que inundan las calles y por lo tanto las casas, construidas por lo general en zonas de riesgo, y las ramas tumban el cableado, dejando a oscuras las zonas de desastre recurrente.

Acabo de regresar de Zapopan al Centro de GDL, justo después de una lluvia. Podría escribir tormenta, pero tampoco fue nada de lo común, al menos para el Valle de Atemajac. Diríamos aquí "llovió reciecito", y ya. Tampoco fue un tormentón de aquellos...

Y sin embargo, la Ciudad se colapsó. El agua alcanzó a los autos, dejándolos varados como ballenas en la playa, con la panza inundada y el lomo al

descubierto. Calles que antes desaguan sin mayor problema son ahora auténticas albercas olímpicas, pero eso no es novedad para nadie, excepto quienes cobran por prevenir esos desastres, que cada vez se pondrán peor.

El calentamiento global ya está aquí, y sus consecuencias están cantadas: clima cada vez más extremo e impredecible. Sequías atroces y temporales de muerte. Lluvias intensas e inclementes... ¿pero saben qué? Así era ya el clima de buena parte del País. Cualquiera con dos dedos de frente pensaría que estaríamos preparados, luego de siglos de vivir aquí, pero no.

Año con año es lo mismo. Uno puede ver las noticias de nevadas en lugares de clima extremo del planeta, y va constatando cómo se preparan cada vez mejor, con el transcurso de los años. Aquí no. Aquí siempre nos sorprenden, año con año.

México es un país de gran variedad de tradiciones. La de la incompetencia y la falta de previsión es una de ellas, quizás la más arraigada.





Víctor Manuel
Chávez Ogazón

REAL POLITIK

¿Fin de la Policía Federal?

La primera ocasión que escuché de la Policía Federal fue cuando un comandante de nombre Florentino Ventura fue asignado a realizar la investigación al robo de unas cajas de seguridad de un banco situado en el cruce de las avenidas López Mateos y la avenida Vallarta.

Era un hombre al que todo mundo le mostraba respeto y hasta temor. De facciones duras, que instaló su base en un hotel cercano al sitio del robo.

Años más tarde y después de que se convirtió en toda una leyenda dentro de la Policía Judicial Federal, según la versión oficial, de ir circulando en su automotor acompañado de su esposa, detuvo la marcha, discutieron, le disparó a ella y se disparó.

Nadie creyó esta versión, aún cuando se dijo que una pareja de esposos los acompañaba y ellos aparecieron como testigos.

De ahí, tras ese paso por Jalisco, en nuestra entidad se tejieron verdaderas historias de terror en torno a los llamados subdelegados de la Policía Judicial Federal, casos como el de Guillermo González Calderoni, acusado de tener nexos con los grandes cárteles de la droga y proteger a algunos de ellos, aunque también en su momento se le reconocieron importantes detenciones. Él fue asesinado cuando subía a su camioneta, en calles de Mc Allen, Texas.

Fue el ejemplo de lo que le sucediera a otros subdelegados de la Judicial Federal que pasaron por aquí, los que no terminaron muertos, terminaron en la cárcel.

Coincidencia o no, lo que le siguió a la Policía Judicial Federal fue la policía Federal, una mezcla entre lo que eran los elementos efectivos de esa corporación con los que fueron reclutados de otras dependencias federales y militares.

Hay quienes aseguran que ese Frankenstein nació tal y como la historia, a partir de un ser muerto.

La corporación, además de sufrir constantes bajas como resultado de la filtración de la información, también se vio involucrada en tiroteos constantes y en enfrentamientos donde al final quedó demostrado que hubo excesos que en su momento le valieron serias críticas y además recomendaciones por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Por todo ese historial hoy parece haberle llegado su momento, tendrá que evolucionar o morir, no puede seguir siendo lo mismo.....el propio nombre arrastra antecedentes muy oscuros.

Twitter: @Vicman666

Mail: Victorcho@eloccidental.com.mx

ESTEBAN
GARAIZ

www.estebangaraiz.org



Nacionalismos: 4 y 14 de julio

Este pasado jueves 04 de julio nuestros vecinos del Norte celebraron una vez más la fecha de su autodeterminación al separarse del Imperio Británico: ¡albricias!

El próximo domingo 14 de julio también los franceses celebrarán, como acostumbra, el aniversario de la toma de la Bastilla y el derrocamiento de la monarquía absoluta. ¡Libertad, Igualdad, Fraternidad! "Allons enfants de la Patrie, le jour de gloire est arrivé". Desmantelamiento del régimen agrario feudal para dar fundamento real a la república y base a sus principios rectores (en México 100 años después de la Independencia).

Una cosa es ser nacionalista y otra muy distinta es ser patrioter. El genuino nacionalismo, por definición, es solidario con todos los nacionalismos del mundo. Es opuesto a los imperios. O sea: es antiimperialista, "sin hostilidades ni exclusivismos".

El artículo tercero de nuestro centenario Pacto Nacional lo define de bella manera: "Será nacional, en cuanto, sin hostilidades ni exclusivismos, atenderá a la comprensión de nuestros problemas, el aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra in-

dependencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura".

Continúa, estableciendo el marco internacional: "Contribuirá a la mejor convivencia humana, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos".

Pero además, el marco de la referencia de nuestro nacionalismo antiimperialista está con nitidez marcado en los principios rectores de la política exterior mexicana, que son en esencia principios éticos de la conducta nacional respecto a todas las naciones: hermanas por definición. No hay naciones adversarias. Hay, sí, imperios avasalladores.

Dice el artículo 89, al definir las atribuciones y obligaciones del Presidente de la República: "observará los siguientes principios normativos: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de las controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la cooperación internacional para el desarrollo; y la lucha por la paz y la seguridad internacionales".

No está de más recordar con sano orgullo que estos principios de la convivencia fraterna internacional, quedaron incorporados prácticamente en la Carta de las Naciones Unidas en 1945, gracias en buena parte a la activa participación de la gloriosa diplomacia mexicana de entonces.

Es demasiado fuerte la tentación como para dejar de mencionar aquí que, frente a la imprudente, o perversa, presión de algunos "intelectuales", "demócratas" y demás, para que México interviniera en los asuntos internos de la hermana Venezuela, fue necesario recor-

dar públicamente los principios citados establecidos en el Texto Centenario.

Tener bases militares en 80 países no es nacionalismo. Es imperialismo. Absurdo, contra la lógica más elemental, es decirse amenazado por barcos pesqueros chinos (en el Mar de China); o por barcos petroleros persas en el Golfo Pérsico. Ya no digamos reclamar por el derribo de un dron espía en territorio nacional.

Tener bases militares en 80 países no es nacionalismo. Es imperialismo

Dicen las agencias noticiosas desde Washington: "Rodeado de tanques y con un discurso con pausas para presenciar el sobrevuelo de diferentes tipos de aviones militares sobre Washington, Donald Trump presumió del potencial del ejército en la celebración del Día de la Independencia de los Estados

Unidos".

Se jactó: "porque el cielo pertenece a los Estados Unidos".

No son sólo bravatas: no hace falta mucha profundidad de pensamiento para preguntarse qué hace la Organización del Tratado del Atlántico Norte (en el Mar Negro, al extremo sur oriental de la Europa Mediterránea)

Y todavía tener que leer que el señor Trump reclama a los países europeos porque no contribuyen financieramente a su "protección".

Volviendo a nuestra patria y a nuestra soberanía "sin hostilidades ni exclusivismos", ya va siendo hora que nuestro Ejército Nacional, siempre respetado por el pueblo, vuelva a sus tareas esenciales, de donde nunca debió haber sido apartado por orden de su comandante en turno: fronteras, mares nacionales y patrimoniales, puertos, trenes y redes ferroviarias, instalaciones estratégicas, presas, refinerías, redes de electrificación y demás. El que atente contra ellas es el enemigo. Aunque canallas traidores a la patria pongan por delante a seres indefensos a humillarlos, porque no está para primir a su pueblo. ■

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Medios públicos, grillas privadas

Nunca habíamos hablado tanto de los medios públicos como en la administración de López Obrador. Desgraciadamente no para bien. La pretendida transformación de la radio y la televisión públicas, y la agencia noticiosa nacional (Notimex) lejos de acercarse a algo parecido a medios de Estado están cada vez más en el centro de discusión por el uso faccioso o por la falta de certeza sobre lo que se quiere de ellos en este Gobierno.

Todos los gobiernos, de una u otra manera, han querido servirse de los medios públicos para hacer propaganda. Eso, desde donde se vea, es un uso indebido de recursos públicos. Los medios que se pa-

gan con dinero de todos deben asegurar no solo la neutralidad con respecto al Gobierno en turno sino su uso para beneficio público.

La televisión pública quiso incursionar, por ejemplo, en la sátira como elemento de formación de opinión. La televisión francesa, por citar un ejemplo, lo hace muy bien, la diferencia estriba que allá el primer satirizado siempre es el Presidente de la República y de ahí para abajo, mientras que los nuevos responsables de las televisoras, periodistas que alguna vez se pensaron independientes, han concentrado su golpeo en los opositores al Presidente.

La radio pública estuvo a punto de ser demantelada. Los obligaron a llegar al límite para que, en una especie de síndrome de Estocolmo intelectual, después del maltrato de la actual administración salieran a agradecer al Presidente que les hubiese regresado un poco del presupuesto que les había quitado. Cayeron en el juego de la sumisión; su patrón ya no es el Estado mexicano, es el Presidente en turno.

El caso más sonado en los últimos días es el de Notimex. La directora, Sanjuana Martínez, se dice atacada y perseguida pero no por el Gobierno sino

por colegas periodistas que, dice, han emprendido una campaña en su contra. El problema es que la agencia que debería actuar con criterios de Estado, pues es la cara informativa de México al mundo (podemos discutir si hoy en día tienen sentido las agencias de Estado, pero ese es otro boletín) se convierta en el centro de una discusión entre colegas que a nadie le importa salvo a los directamente involucrados.

La pregunta es dónde está la Secretaría de Gobernación en todo este dislate que, al menos en teoría, es la responsable de la política de medios. Hasta ahora no nos han dicho cuál es el proyecto de medios públicos y qué quiere el Gobierno de ellos. Como en muchos otros asuntos en esta administración las decisiones corren por extraños cauces que no son los institucionales lo que permite, tristemente, que los medios públicos estén abocados a grillas privadas.

La pregunta es dónde está la Secretaría de Gobernación en todo este dislate que, al menos en teoría, es la responsable de la política de medios

Punto
ciego

GABRIELA AGUILAR

(puntociego@mail.com)



Desaparecer a los desaparecidos

Apenas en mayo, hace menos de dos meses, me preguntaba en este espacio dónde quedaron las promesas del gobernador, Enrique Alfaro, con respecto a las personas desaparecidas en Jalisco.

Es innegable, nuestro estado al igual que el resto del país, está inmerso en una crisis humanitaria a consecuencia de la violencia que ha recrudecido desde que se declaró la guerra contra el narcotráfico en la administración del panista Felipe Calderón. Pero el número de personas desaparecidas o asesinadas es cada vez mayor y no se vislumbra un cambio en las estrategias de los gobiernos, estatales y federal, pese a la transición de partidos políticos en el poder.

La tragedia ha alcanzado magnitudes impensables, sumamente dolorosas para las víctimas y sus familias, que trastocan tam-

bién a otras esferas de la sociedad, pasiva ante la emergencia.

La semana pasada hubo tres noticias sobre el tema que deberían provocar no sólo la indignación de la sociedad sino la movilización o mínimo, algún pronunciamiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, si es que todavía podemos esperar algo de esa institución.

La primera noticia: la secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, Margarita Sierra, declara que la Comisión Estatal de Búsqueda de Desaparecidos (CEB) no realizará trabajo de campo y se enfocará en tareas de información y datos, para evitar poner en riesgo a sus integrantes. Qué atrevimiento decirle a las madres, que buscan a sus hijos en territorios dominados por el narcotráfico, que lo dejan todo por conseguir pistas sobre su para-

dero, que serán cautelosos con la integridad de quienes deberían realizar esas tareas.

La segunda, el Gobierno del Estado actualizó el Sistema de Información de Víctimas de Desaparición y gracias a eso nos enteramos que ahora, de 7 mil 504 personas desaparecidas, tenemos un registro de mil 752; el resto, 5 mil 752, son clasificadas como personas no localizadas. Así, sin especificar cuáles son los criterios para diferenciar los casos. Para la organización civil Por Amor a Ellos, extraña que sin investigación previa se hiciera la nueva clasificación, porque todos sabemos de la tardanza que prevalece en la actualización de las indagatorias.

Como cereza del pastel, el viernes pasado, y mediante redes sociales, se dio a conocer a Francelia Hernández Cuevas como nueva titular de la CEB, quien tiene antecedentes de violar derechos humanos. Saque sus conclusiones.

El Gobierno de Enrique Alfaro tiene mucho camino por delante, todavía no cumple ni siquiera el primer año y podría ser precipitado hacer una evaluación, pero con acciones como éstas, pareciera alejado el interés de diferenciarse de quienes lo antecedieron. Seguimos esperando el anhelado cambio.

RES PUBLICA

AGUSTÍN DEL CASTILLO
agustindelcastillo@gmail.com



Presunción de culpabilidad y 'derecho' a la calumnia

Los valores de nuestra era están trastocados, pero funcionan mejor sin modificar las constituciones y los códigos morales. Así, han tomado la vestidura del mejor derecho, tanto desde la tradicional postura contra el sistema "neoliberal, capitalista, burgués y voraz" (*sic* cuatro veces) como desde el juego de los intereses más conservadores y materialistas, cuyo profeta vivo es el presidente estadounidense, Donald Trump, calumniador de media humanidad.

Los políticos neopopulistas de la nación y la comarca no se quedan atrás. Cultivan con ahínco el "calumnia, que algo quedará". Esto aplica respecto al acoso a las cabezas de líderes sociales que se han negado a plegarse a los intereses de "la refundación" (quinto y humorístico *sic*) y por ende, se han convertido en enemigos del gobernador Enrique Alfaro (como buen caudillo, para él todo es personal).

El caso más notorio es el del presidente del Parlamento de Colonias, Alejandro Cárdenas, pero no es único. Podemos agregar a esa lista diversos dirigentes vecinales que el movimiento naranja desplazó desde 2015 de los liderazgos formales en las colonias más interesantes de Guadalajara para el capital inmobiliario, pues se oponían abiertamente a los cambios de uso del suelo, o a quienes están al frente de movimientos ecologistas críticos de los costos

Esa cultura de acusar sin pruebas es muy mexicana; las conspiraciones no se pueden probar, luego, mejor cree en ellas

transferidos a la sociedad por empresas que contaminan o que viven de la gestión de la contaminación, como son los colectivos Un Salto de Vida y Comité de Defensa Ambiental de El Salto. O instituciones que jurídicamente han ganado asuntos al gobierno o le han atorado proyectos (Chalacatepec o Peña Colorada en Ayotitlán, del Instituto de Derecho Ambiental), o defensores de bienes naturales como el bosque El Nixticuil (Comité Salvabosque, Amigos del Nixticuil) o del lago de Chapala (Fundación Cuenca Lerma Chapala).

No juzgo de antemano si los opositores tienen o no razón. De eso justamente se trata. Existen tribunales y eso es el camino de la legalidad. Evidentemente, en muchos casos, la autoridad y los empresarios pueden tener razón. El caso es que la propaganda alfarista trata de ganar *fast track*: explota las diferencias reales que existen entre las mismas organizaciones (El Salto y Nixticuil, de nuevo); busca

expedientes comprometedores de los opositores (aunque *a priori*, una causa no se desvirtúa por errores de un dirigente, los casos de pederastia eclesial o magisterial lo demuestran) y con la difusión de verdades a medias o falsedades (mientras no se puede documentar una acusación, es falsa y reviste calumnia), tratan de minar la confianza social en esos opositores.

La autoridad, obligada a probar lo que dice, guardian del principio de legalidad y de la presunción de inocencia, tiene, por otro lado, una salida más sencilla: el uso de *bots* en redes sociales. Individuos que se supone viven en carne propia la maldad y la corrupción de los líderes disidentes, y que acusan sin probar. "Tú investiga, para eso eres periodista", me dijo un detractor del Parlamento de Colonias que asegura que Cárdenas extorsiona a constructoras, sin que le conste.

Es verdad, esa cultura de acusar sin pruebas es muy mexicana. Las conspiraciones no se pueden probar, luego, mejor cree en ellas. Pero esa forma de relato desvirtúa la vida pública, atenta contra derechos y rompe al Estado. ¿No deberían los gobernantes poner el ejemplo y empezar a callarse cuando acusan sin pruebas, y mejor investigar, documentar y denunciar? Por eso el gran Carlos Fuentes dijo que la nuestra era "una democracia muy pinche". Los políticos son los primeros culpables de que estemos en ese atolladero.



B. Manuel Villagómez

POLÍTICA INDUSTRIAL

El Decálogo de Temacapulín

Hoy hay una reunión en Gobernación que convoca Lázaro Cárdenas, coordinador de asesores de la presidencia, a la que asiste una delegación encabezada por el padre Gabriel Espinoza que nos invitó pero, al no poder asistir participamos de la siguiente manera: Que los funcionarios de Gobernación queden enterados que:

1.- El oficio No.B00.812.-000930 de la CONAGUA dice: "En referencia a sus propuestas invito a usted para que estas sean presentadas con los estudios técnicos debidamente sustentados a los estados de Jalisco y Guanajuato para que en apego a lo estipulado en el Art. 115 Const., ambos consideren las directrices que más convengan a sus intereses, esto para que en caso de que llegaran a un acuerdo consensuado valoren más a detalle las acciones de su propuesta, las formalicen mediante los instrumentos legales que existen para estos casos y de ser necesaria la intervención de las dependencias de la administración pública federal que de acuerdo a sus atribuciones sea de su competencia, estas actúen en apego a las leyes y reglamentos vigentes que en la materia apliquen y que en consecuencia consideren los mejores beneficios a los habitantes de ambos estados mediante el aprovechamiento de las aguas nacionales".

2.- Que es mejor que León tome el agua del río Lerma, pues la almacena en la Presa Solís, la baja a la laguna de Yurira sin costo porque ya está la infraestructura y en el bombeo de Yuriría a León el ahorro de energía es del 70%.

3.- Que la información ya la entregamos a Blanca Jiménez de Conagua, Víctor Manuel Toledo de Semarnat, Diego Rodríguez gobernador de Guanajuato, Enrique Alfaro de Jalisco, al Congreso de Jalisco.

4.- Que el Acuerdo de Entendimiento que firmaron los gobernadores no se puede cumplir porque carece de entendimiento al querer inundar Temacapulín, Acasico y Palmaréjio, comunidades que AMLO visitó y que se comprometió a defenderlas, incluso llevó a 16 legisladores incluyendo a Porfirio Muñoz Ledo y que, en su última visita a Yahualica le dijo al P. Gabriel: "Padre, en 10 meses se acaba esta pesadilla".

5.- Que este Acuerdo de Entendimiento más parece de desentendimiento porque el gobernador de Jalisco no lo puede cumplir puesto que tiene 10 amparos que

Aristóteles pretendió justificar la cortina de 105 mts. pagando a la UNOPS 90 mdp para que le hiciera un traje a la medida.

resolver al igual que la Conagua además que 14 municipios de Los Altos ya hicieron suya la recomendación vinculatoria que envió el Observatorio del Agua, consistente en oponerse al trasvase de agua.

6.- Que asociaciones de ganaderos, porcicultores y ovinocultores de Los Altos, asociaciones de la Diócesis de San Juan de los Lagos, la delegación Alteña de COPARMEX, Colegios de Profesionistas y un centenar de rancherías, se han manifestado en un despliegue dirigido al presidente y al gobernador de Jalisco.

7.- Que los activistas que encabeza el P. Gabriel Espinoza han vivido experiencias en esta lucha con: los ex gobernadores de Jalisco Ramírez Acuña, Emilio González, Jorge Aristóteles y con sus secretarios de gobierno; de la CONAGUA con Cristóbal Jaime, José Luis Luege, Antonio Iglesias, David Korenfeld, Elias Chedid, Jorge Malagón; de Jalisco con Enrique Dau y Tito Lugo y todos protegieron los intereses particulares por encima del general.

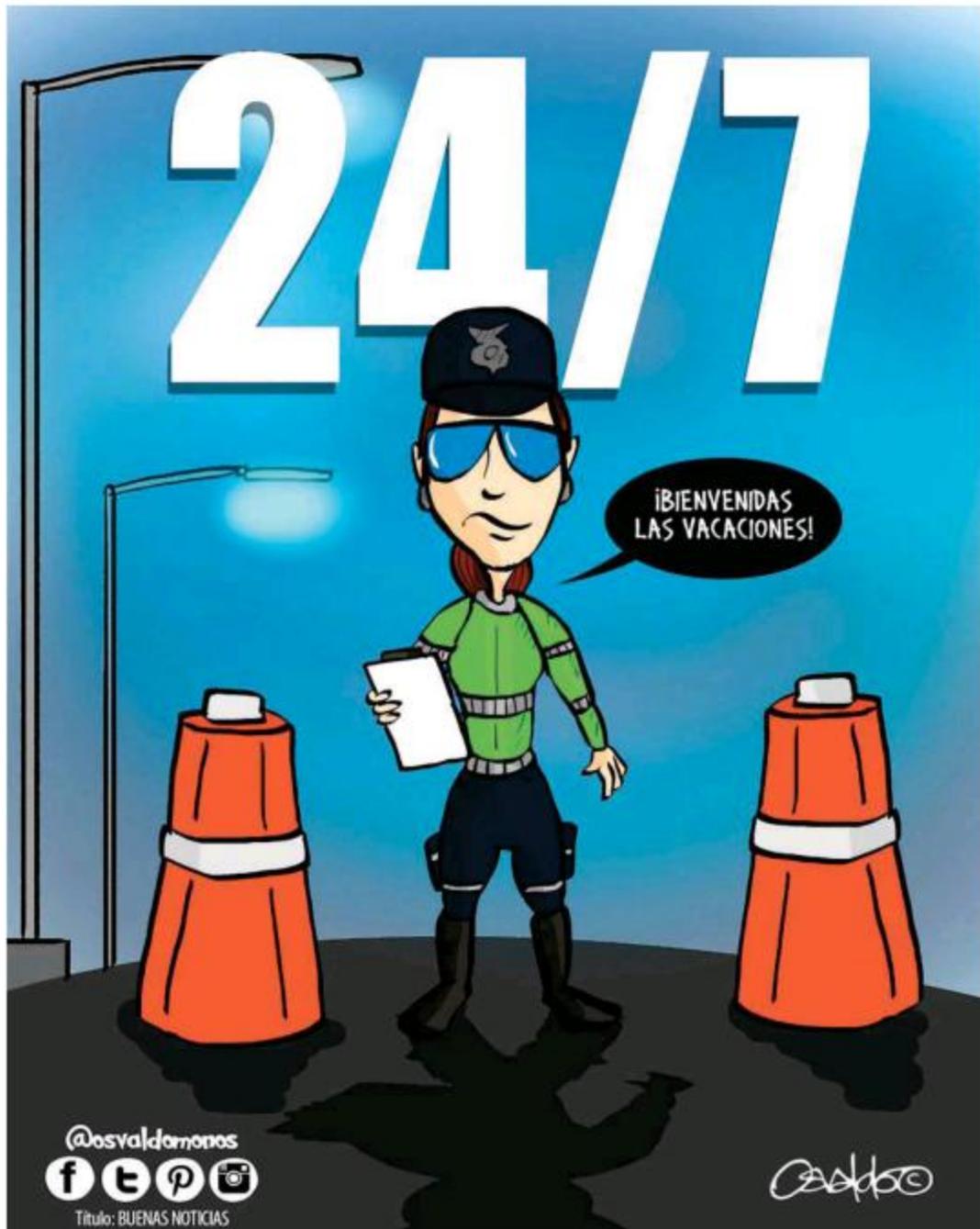
8.- Aristóteles pretendió justificar la cortina de 105 mts. pagando a la UNOPS 90 mdp para que le hiciera un traje a la medida y resultó un soberano fracaso.

9.- Que la lucha en contra de este proyecto ha llevado a poner demandas en organismos internacionales como la ONU, la CIDH y el Tribunal Permanente de los Pueblos.

10.- Empresarios visitaron a AMLO solicitándole avalar el proyecto con una cortina de 105 mts. que la SCJN ya anuló a solicitud del Congreso y nosotros no vemos al presidente avalando un proyecto cimentado en corrupción.

Para sustituir a Yeidckol /yo

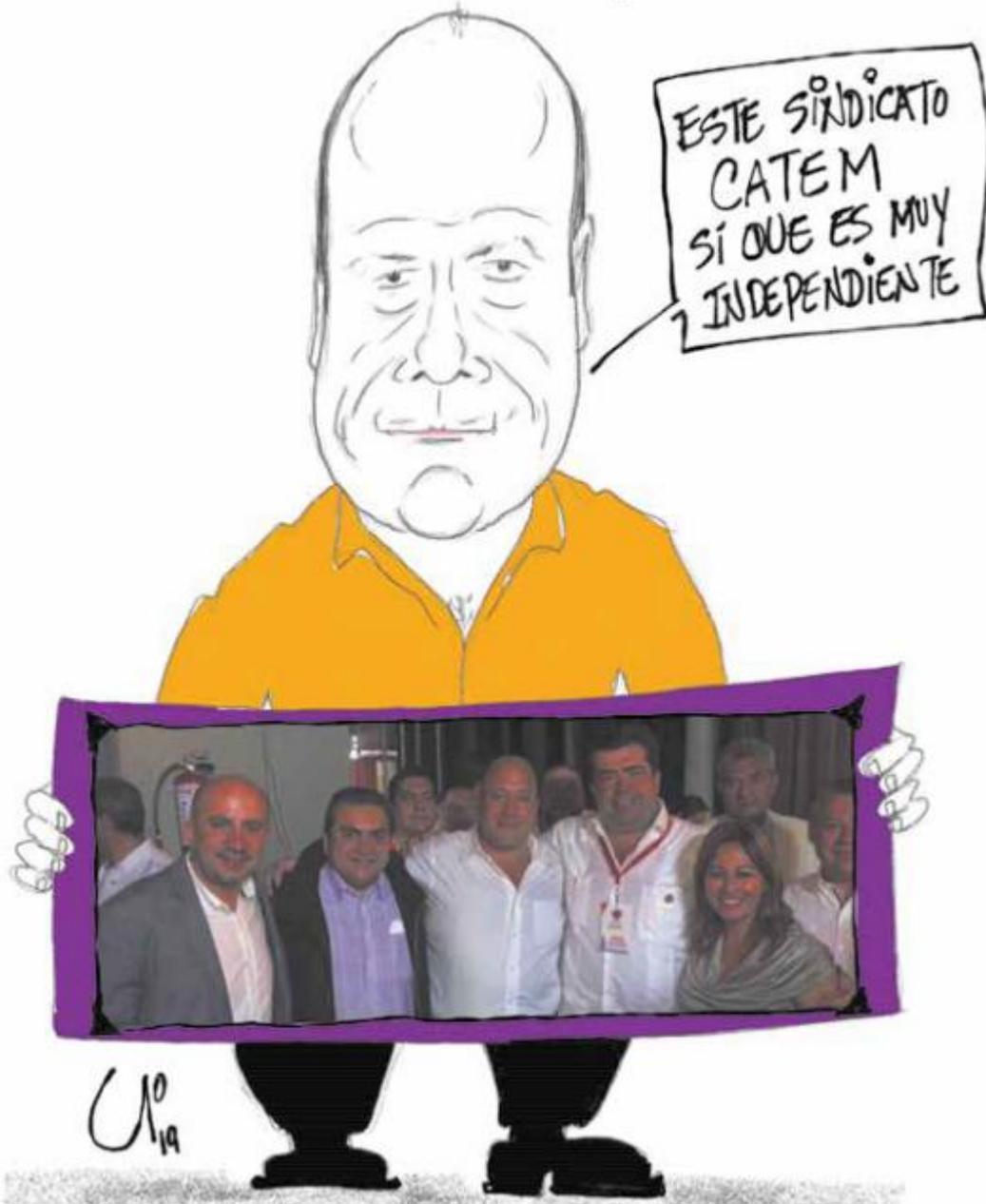




EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LO DEJAN SOLO



Y charro /yo



CARTUCHO

Qucho

CHIPÍ CHIPÍ
CON VIENTO



LLUVIA
TORRENCIAL



LLUVIA
CON GRANIZO



¡CUANTA
AGUAL
Y NOSOTROS
INSISTIENDO
EN PRESAS Y
TRASVASES.

QUCHO

GDL: el consuelo de todos los valet parkings...



Salir es deporte extremo

MÉXICO, PAÍS DE DESASTRES... SIN LÍMITE



Aquí llueve sobre mojado, inundado y derrumbado

Contraloría estatal hizo observaciones por \$12.7 millones

Estafa en Planetario con vidrio delgado

Aunque fue en Gobierno anterior, éste debe responder el 19 de julio

FRANCISCO DE ANDA

Por colocar un vidrio de menor grosor al establecido en la esfera del Nuevo Planetario, construido en la pasada Administración, la SIOP debe aclarar el destino de 12.7 millones de pesos.

La Contraloría del Estado así lo determinó tras una verificación física a la obra que estuvo a cargo de la empresa Constructora Tlajomulco SA de CV –bajo la licitación LP 05-04-2018–, la cual obtuvo un contrato de casi 35.8 millones de pesos.

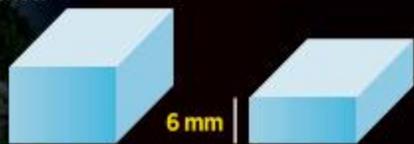
Los auditores estatales observaron que en lugar de poner vidrio de 10 milímetros en el globo fue de 6 milímetros, el cual no cumplía con las especificaciones técnicas que requería la obra.

“Se constató que en el área de la esfera se colocó un cristal de 6 milímetros

INCUMPLEN En la esfera del Planetario colocaron vidrios diferentes a los requeridos.



Vidrio de 10 mm fue el recomendado para ésta, pero colocaron uno de menor grosor y por ende costó menos.



12.7 MDP menos costó el poner vidrio de menos grosor, por lo que deben aclarar el destino de ese recurso.

con una tolerancia de más o menos tres décimas y no el cristal de 10 milímetros especificado en el catálogo de conceptos con el que se generó y pagó un volumen de mil 35.5 metros cuadrados a razón de 10 mil 591.81 el metro cuadrado”, señala el oficio número 2757/DGVC0-DOD-T/2019 que le fue notificado a la SIOP el 5 de julio.

“Por lo tanto, el pago de dicho concepto se considera como improcedente”.

Aunque la presunta anomalía se habría cometido en la pasada Administración es-

tatal, corresponde a las actuales autoridades hacer las aclaraciones.

El límite para que la SIOP responda al oficio de la Contraloría es el viernes 19 de julio, según oficio firmado por la Contralora Teresa Brito.

La construcción del Nuevo Planetario se hizo en el predio donde estuvo el edificio de la FEG y se dijo que invirtieron alrededor de 138 millones de pesos.

Para el profesor investigador del Departamento de Proyectos Arquitectónicos

del CUAAD, Luis Giachetto Carrillo, debe haber razones técnicas para que el proyecto requiriera que los cristales fueran de 10 mm.

Manifiestó que los cristales pueden tener mayor resistencia a sismos o granizadas si son templados o laminados, y que tratándose de piezas grandes y con perforaciones la fortaleza disminuye.

“Si los cristales, aunque sean templados tienen algunas perforaciones, esas también disminuyen su capacidad de resistencia”, indicó el investigador.

Lomelí se dice tranquilo

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Esta semana se dará a conocer el dictamen de la Secretaría de la Función Pública respecto al presunto conflicto de interés entre la Abastecedora de Insumos para la Salud (Abisalud), del delegado de Programas para el Desarrollo del Gobierno de México, Carlos Lomelí Bolaños y los contratos para la venta de medicamentos al Gobierno federal, anunció el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

En ese sentido, Lomelí Bolaños se dijo tranquilo. "Cualquiera que sea la resolución es bienvenida, esto no nos va a frenar de seguir participando en el proyecto del Presidente, desde aquí o desde la marca que lo llevó a la presidencia".

"Nosotros estamos tranquilos, no estamos preocupados, estamos ocupados trabajando y vamos dejando que salga el dictamen y que las instituciones hagan su trabajo... No nos vamos a atorar, ni nos vamos a entretener en un tema mediático, hueco, sin ningún sustento, que viene arrastrando esto

desde la precampaña, en la campaña y que intentan de una manera o de otra denostar el trabajo que estamos haciendo".

Afirmó que la simpatía que ha ganado el Gobierno federal y Morena, es lo que "preocupa" a quienes promueven esos señalamientos y buscan empañar su imagen a través de lo que consideró "distractores".

También esta semana se espera la visita de López Obrador a Jalisco, donde se le recibirá el viernes y sábados en eventos programados en Zapopan, Tlajomulco y La Barca.

Reporta Ipejal 40% de desabasto en medicinas

Augura organismo que en agosto se regularice el suministro

JULIO CÁRDENAS

Un desabasto de medicamentos del 40 por ciento reportó el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

De acuerdo con el director de Servicios Médicos del Ipejal, Gustavo Adolfo Montes López, las farmacias del organismo están fallando en el suministro de medicinas para enfermedades crónicas y gastrointestinales, principalmente.

Subrayó que sí están surtiendo fármacos para enfermedades crónicas degenerativas como la diabetes e hipertensión y que los medicamentos oncológicos están en un 98 por ciento de abasto.

“Hay otros medicamentos que son los no básicos, por llamar así (...), en donde sí tenemos cierto desabasto cuando ha-



■ Rubén Alcalá se tiene que desplazar desde Tequila hasta Guadalajara en busca de sus medicinas, y no las encuentra.

blamos más o menos que a principios de abril teníamos un desabasto de un 70 por ciento, ahorita el desabasto probablemente ya sea de un 40 por ciento”, indicó el funcionario.

MURAL publicó ayer que el Instituto arrastra un retraso en cuanto a cirugías, ante la falta de especialistas y convenios con hospitales. A ello se suma el desabasto.

Montes López explicó que el desabasto se debe a que está en marcha el proceso de licitación. Estimó que el suministro se restablezca a finales de agosto.

Mientras tanto, pensionados como Rubén Alcalá, de 79 años de edad, tienen que desplazarse a las farmacias del Ipejal desde el Municipio de Tequila con la esperanza de encontrar los medicamentos que necesita para el asma, la próstata, los coágulos de sangre y el ritmo cardíaco.

“Dicen que ya va a solucionar el problema, pero desde que entró esta Administración no han solucionado nada, al contrario va de mal en peor. Ya tengo cuatro o cinco meses y no hay”, expresó.

FARMACIAS HAN TENIDO QUE COMPRARLOS

Usuarios del Ipejal padecen escasez de medicamentos

Usuarios del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) afirmaron que han enfrentado dificultades para que les proporcionen medicamentos en las farmacias de la dependencia.

Jorge Trujillo, quien padece diabetes e hipertensión, no obtuvo la dosis recetada de Timolol (gotas para disminuir la alta presión en los ojos). Mencionó que en este año van cuatro ocasiones en las que no ha encontrado insulina, por lo que ha tenido que comprarla.

Otra afectada es Mayra López. Ella no pudo obtener ninguna de las medicinas que fue a buscar.

Vía telefónica, se consultó con las tres farmacias del Ipejal en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). En la de Federalismo y Vallarta se indicó que sólo contaban con poca insulina.

A finales de mayo, el titular del Ipejal, Iván Argüelles, aseguró había 45% de abasto y agregó que estaban en proceso de solucionar el problema. Este medio pidió una entrevista para conocer las medidas que se han aplicado desde entonces, pero hasta el cierre de esta edición no se atendió la solicitud.

El pasado 2 de julio, seis personas señaladas por el presunto fraude de compras de medicamentos a sobreprecio por parte del Ipejal y la empresa Abisalud fueron vinculadas a proceso.

Suma Jóvenes Construyendo el Futuro a más de 15 mil

EN JALISCO

Del total de inscritos, 3 mil 84 cuentan con estudios de licenciatura y 27 con posgrado

DARÍO PEREIRA

Hasta el momento, 15 mil 656 jóvenes jaliscienses se han incorporado al programa Jóvenes Construyendo el Futuro, informó Carlos Lomelí Bolaños, delegado de Programas para el Desarrollo del Gobierno de México en Jalisco.

Sin embargo, en la página del programa se puntualiza que son 15 mil 796 beneficiarios; de este total, 3 mil 84 cuentan con estudios de licenciatura y otros 27 con posgrado.

En Jalisco, añadió el funcionario, son más de 4 mil las empresas que ofrecen oportunidades laborales a los jóvenes de entre 18 y 29 años, quienes reciben una beca mensual de 3 mil 600 pesos. Los puestos de carácter administrativo, en ventas y en el sector servicios son los que han captado a mayor número de jóvenes en la entidad (más de 58 por ciento en su conjunto).

Aunque a comparación de estados como Chiapas (con más de 114 mil beneficiarios), Tabasco (más de 92 mil) y Veracruz (más de 78 mil), la cifra es baja, el funcionario aseguró que los números son positivos, pues las condiciones socioeconómicas de Jalisco son más similares a las de estados como Aguascalientes, Guanajuato, Nuevo León y Querétaro, todos

771

MIL 818
JÓVENES
vinculados a nivel nacional

4

MIL 75
EMPRESAS
adscritas al programa en el estado

32

MIL 900
VACANTES
en la entidad

15

MIL 656
BECARIOS
en Jalisco

3

MIL 84
BECARIOS
de estos últimos cuentan con licenciatura

27

BECARIOS
con posgrado

con menor número de inscritos en el programa.

Merilyn Gómez Pozos, coordinadora del programa en el estado, dijo que en Jalisco no se han reportado casos de empresas que hayan despedido trabajadores para, mediante la contratación de los becarios, ahorrar en salarios.

“No es un tema que esté pasando en Jalisco, está pasando en otros estados, justamente donde ya se dispararon las vinculaciones. No es el caso de Jalisco, pero las medidas que se están haciendo en otros estados es hacer el cruce de información con el Seguro Social y con la Secretaría de Hacienda para detectar este tipo de casos y suspenderlos del programa (...) En Jalisco estamos haciendo inspecciones constantes”, expuso.

ANUNCIAN FERIA

A fin de propiciar el acercamiento entre los becarios del programa y las empresas del sector privado que se han incorporado a éste, mañana se llevará a cabo la Feria de Vinculación, un espacio en el que alrededor de 30 compañías explicarán a los jóvenes los detalles de las vacantes disponibles.

“Los jóvenes podrán preguntar de viva voz a los representantes de las empresas sus planes de capacitación y las ventajas de escoger su centro de trabajo. Tendrán la oportunidad de cuestionar a los



ESPECIAL

Dictamen de SFP sobre Carlos Lomelí, esta semana: AMLO

■ Durante su conferencia matutina, ayer el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, informó que esta semana la Secretaría de la Función Pública (SFP) dará a conocer el dictamen de la investigación a Carlos Lomelí Bolaños, delegado de la Federación en Jalisco, a quien se señala de formar parte de una red de farmacéuticas que ha obtenido contratos con gobiernos.

“Creo que esta semana se tiene el dictamen, la titular de la SFP, Irma Sandoval, presentará la investigación sobre la presunta obtención de contratos para la venta de medicamentos al gobierno federal”, comentó.

Cuestionado horas después al respecto, Lomelí Bolaños reiteró que está tranquilo: “No nos vamos a entretener en un tema mediático, hueco, sin ningún sustento”.

La organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) dio a conocer en mayo los vínculos entre el delegado y las farmacéuticas. Según este trabajo periodístico, Abastecedora de Insumos para la Salud (Abisalud) es la principal beneficiada con contratos de gobiernos estatales y federal, empresa de la que ayer Lomelí Bolaños se desligó.

“No tengo absolutamente nada que decir de Abisalud, pero sí tengo que decir que ojalá ya pare esto porque más que una nota se está convirtiendo en un distractor para la sociedad jalisciense cuando hay tantos temas importantes para nosotros (...) No nos entretengamos, dejemos que las instituciones hagan su trabajo, pongámonos a trabajar todos que el país y México lo necesita”, comentó. Redacción, Norma Angélica Trigo

MAÑANA. Autoridades anuncian una feria de vinculación para que exista un acercamiento entre empresas y beneficiarios del programa.

expositores para despejar todas sus dudas y vincularse en el momento con aquellas (empresas) que les hayan parecido una mejor opción”, detalló Lomelí Bolaños.

El evento, en el que se ofertarán 5 mil vacantes, se realizará entre las 9 y las 16 horas en el Parque San Jacinto de Guadaluajara.



Anunciaron la Feria de Vinculación en Guadalajara.

Jóvenes Construyendo el futuro en Jalisco

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

En Jalisco hay 15 mil 656 jóvenes vinculados a 4 mil 75 centros de trabajo, como parte del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, informó Merilyn Gómez Pozos, coordinadora del programa federal.

“La intención es que al término de la capacitación, los jóvenes sean contratados por el centro de trabajo y tenemos una apuesta muy ambiciosa de que por lo menos el 50% de los chavos que están en el programa sean contratados en sus centros de trabajo”.

Detalló que además hay 32 mil 900 vacantes y alrededor de 5 mil jóvenes que están buscando un espacio laboral, pero que todavía no encuentran uno que les satisfaga, por lo cual, este miércoles 10 de julio realizarán una Feria de Vinculación.

La Feria de Vinculación se realizará en el Parque San Jacinto, en la colonia San Andrés, al oriente de Guadalajara, para recibir a los jóvenes ya registrados en el padrón del programa, que todavía no eligen su centro de trabajo para capacitarse.

En ese lugar se espera que asistan los jóvenes interesados para encontrar el vínculo con alguna empresa contratante y de esa manera poder participar plenamente del programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”.

De acuerdo con el gobierno federal, estiman la participación de al menos 30 empresas con vacantes afiliadas a Cámara de Comercio, Coparmex, Consejo de Cámaras Industriales y Consejo de Jóvenes Empresarios.

PARA SABER

JÓVENES CONSTRUYENDO el Futuro busca capacitar a jóvenes de entre 18 y 29 años de edad.

DURANTE LA capacitación, los beneficiarios reciben una beca mensual de 3 mil 600 pesos.

Harán feria del empleo del programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”

❖ Buscan captar 5 mil nuevos beneficiarios, ante el bajo número de afiliados en el estado ❖ Participarán 30 empresas

[Ricardo Gómez]

Ante el bajo número de afiliados al programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” en Jalisco, la delegación del Gobierno de México prepara una feria del empleo para captar a cinco mil nuevos beneficiarios de la beca que se otorga de tres mil 600 pesos mensuales, en la que participarán 30 empresas en el Parque San Jacinto, mañana miércoles 10 de julio.

En Jalisco se tiene un registro de 15 mil 773 afiliados a este programa, por debajo de Estados de la República que, con menor población joven en su padrón, superan a los afiliados de la entidad, como

Hidalgo con 16 mil 100 beneficiarios, Campeche con 17 mil 853, Morelos con 27 mil 862 o Tlaxcala con 18 mil 546; y muy por debajo de lo registrado por Chiapas (114 mil 160), Ciudad de México (34 mil 108), Estado de México (71 mil 996) y Michoacán (47 mil 977).

Carlos Lomeli Bolaños, Delegado de Programas para el Desarrollo del Gobierno de México en Jalisco, insistió en que este programa es considerado como uno de los pilares más importantes de la Cuarta Transformación, y en el Estado se cuenta

con cuatro mil 75 centros de trabajo que ofrecen 32 mil 900 vacantes para esta beca, que se otorga durante un año.

“La iniciativa privada en Jalisco, que también entiende la importancia de darle la oportunidad a nuestros jóvenes, se suma a este programa, para que en conjunto, gobierno-sociedad, sumen esfuerzos en favor de un mejor futuro, no sólo para los jóvenes, sino para todos los mexicanos”, dijo el súper delegado en Jalisco.

Para la presentación de esta feria acompañó a Lomeli Bolaños la coordinadora en Jalisco de este programa, Merilyn Gómez Pozos, quien explicó que es la primera de este tipo que se oferta en el país, con las vacantes que cuentan para la afiliación de jóvenes que por circunstancias diferentes, no han podido obtener otra oportunidad de empleo o de estudio.



CUARTOSCURO

META SEXENAL

El programa en el estado busca tener registrados y capacitados a 50 mil jóvenes al final del sexenio

La meta de este programa para el sexenio, en el Estado de Jalisco, es tener registrados y capacitados a 50 mil jóvenes, detalló Gómez Pozos, con la intención de que el 50 por ciento de ellos pudiera ser contratado por la misma empresa donde llevó a cabo el proceso de aprendizaje durante el año que dura la beca.

Recordó que además de esta feria que realizan para afiliar a más jóvenes, que es de manera presencial, los interesados también pueden hacer vía internet en la plataforma que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ha puesto en funcionamiento; finalmente agradeció a las cúpulas empresariales que se han sumado a este programa.

Para los jóvenes que viven en las regiones de Jalisco y que no han encontrado empresas que sean afines a sus intereses para capacitación, Lomeli Bolaños ofreció la oportunidad para que puedan incorporarse al trabajo que realizan en el programa “Servidores de la Nación”, para que apoyen el censo de los Programas para el Desarrollo y ayuden en los Centros Integradores que ya comienzan a instalarse.

Esta feria está enfocada a jóvenes que viven en

En Jalisco se tiene un registro

de 15 mil 773 afiliados a este

programa, por debajo de Hidalgo

con 16 mil 100 beneficiarios, Campeche

con 17 mil 853, Morelos con 27 mil 862

o Tlaxcala con 18 mil 546

el Área Metropolitana de Guadalajara, según se informó aún no se tiene previsto llevar a cabo este mismo ejercicio en las regiones de Jalisco, pero no se descarta realizarlo. El horario de la Feria de Vinculación será de 9:00 a 16:00 horas, en el Parque San Jacinto, ubicado al oriente de Guadalajara en los cruces de las avenidas Javier Mina y Plutarco Elías Calles.

Van sólo 15 mil inscritos a apoyo federal; en Chiapas son 114 mil

Desairan en Jalisco programa de 'ninis'

Califica Lomelí a iniciativa exitosa, pese a llegar al 7% de población meta

KATIA DIÉGUEZ

El programa Jóvenes Construyendo el Futuro, del Gobierno federal, no ha encontrado eco en Jalisco, contrario a la visión de las autoridades.

Tomando como referencia cifras de un estudio hecho por la Cámara de Diputados y el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, en 2018 había en la entidad 224 mil 146 jóvenes entre 15 y 24 años que ni estudiaban ni trabajaban (los denominados "ninis").

Sin embargo, hasta ayer iban 15 mil 806 inscritos en el programa, es decir, sólo el 7 por ciento del segmento poblacional referido. Cabe mencionar que la beca de 3 mil 600 pesos mensuales se otorga a quienes tienen entre 18 y 29 años.

El reducido número de becarios jaliscienses se puede comparar con Estados como Veracruz, Chiapas y Tabasco, que tienen más beneficiarios. De hecho, en el sur es donde se concentran.

Por ejemplo, hasta ayer Tabasco tenía 92 mil 936 becarios en el programa federal y registraba 82 mil 945 jóvenes sin empleo ni estudios actuales.

Chiapas contabilizó 114 mil 185 becarios y en su territorio tiene 268 mil 408 "ninis"; mientras que Veracruz sumó 78 mil 723 apoyados,

Contrastes			
Los beneficiarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro se están concentrando en el sur del País.			
ESTADO	NINIS*	BECARIOS	PROPORCIÓN
Chiapas	268,408	114,185	42.5%
Tabasco	82,945	92,936	112%
Veracruz	322,304	78,723	24.4%
Guerrero	123,033	53,557	43.5%
Jalisco	224,146	15,806	7.1%
Guanajuato	193,872	8,846	4.6%
Aguascalientes	42,368	3,688	8.7%
Nuevo León	131,682	3,446	2.6%

* Jóvenes de entre 15 y 24 años.
Fuente: Estudio "Caracterización del segmento de jóvenes que ni estudian ni trabajan en México" y portal del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

contra 322 mil 304 "ninis".

De acuerdo con Carlos Lomelí, el programa en Jalisco ha sido muy exitoso y no sería justo compararlo con entidades con mayores registros, sino con otras, como Guanajuato o Aguascalientes.

"En la región que nos corresponde a nosotros estamos por encima de la meta", insistió el delegado.

Además, según la responsable del Programa en Jalisco, Marilyn Gómez Pozos, no se pueden comparar porque hay diferencias económicas y de empleo.

"No puedes comparar a los Estados por igual, hay diferencias económicas, laborales", dijo.

"Veracruz, Chiapas y Tabasco van por arriba de la media, nosotros con quien podemos compararnos es

con Estados como Guanajuato, Guerrero, Nuevo León, Aguascalientes, y en esa comparación Jalisco va por arriba".

No obstante, en el estudio, esas entidades aparecen con una población más reducida de "ninis".

El programa Jóvenes Construyendo el Futuro, uno de los más importantes de la actual Administración, tiene como meta atender a 2 millones 300 mil personas con una inversión de más de 100 mil millones de pesos.

Ayer se dio a conocer que mañana se realizará una Feria de Vinculación en la que 30 empresas ofrecerán sus vacantes para jóvenes de entre 18 y 29 años que no estudian ni trabajan. Será en el Parque San Jacinto, de 9:00 a 16:00 horas.

¿Cómo inscribirse?

Estos son los requisitos para formar parte del programa.



SI ES EMPRESA

- Registrarse como tutor en: jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx
- Reunir los documentos necesarios
- Obtener un convenio de colaboración con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social
- Capacitarse en línea
- Dar seguimiento a los jóvenes
- Evaluar cada mes al joven para acreditar su avance

SI ES 'NINI'

- Registrar sus datos en: jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx
- Elegir un centro de capacitación

PROPUESTA

Plantean tope a delitos en materia de corrupción

JESSICA PILAR PÉREZ

En vez de que los delitos en materia de corrupción sean imprescriptibles, ahora la propuesta es que vengzan hasta en 40 años, planteó el titular de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción, Gerardo de la Cruz Tovar.

El funcionario señaló que existe una recomendación internacional para que estos ilícitos cuenten con una prescripción bastante larga para que realmente puedan perseguirse, aunque en su opinión prefiere que no prescriban.

Ayer se realizó en el Congreso local la cuarta mesa de trabajo del foro para la reforma 2.0 del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), en donde el fiscal llamó a quitarles el *vencimiento* a ciertos delitos: "Si le preguntas a un fiscal, (pediría) que no prescriban,



pero cuando menos que tengan una prescripción bastante larga, de forma tal que se pueda perseguir, el problema es ese".

De la Cruz Tovar comentó que por experiencia ha encontrado que un delito que se comete al inicio de una administración, se denuncia hasta el final de la otra, es decir, cinco años después, cuando la prescripción de ciertos ilícitos en la materia puede ser de tres años y ya no se puede hacer nada.

"En realidad no es necesario que diga imprescriptible, pero sí hay que sentar bases para que sea una prescripción bastante amplia, para evitar que se dé esa impunidad que se ha manejado durante muchos años", afirmó.

El fiscal aclaró que el periodo de prescripción inicia cuando se comete el delito no cuando comienza la investigación, por lo



SIN VENCER. Hay que sentar bases para prescripciones largas, plantea De la Cruz Tovar.

ESPECIAL

En realidad no es necesario que diga imprescriptible, pero sí hay que sentar bases para que sea una prescripción bastante amplia, para evitar que se dé esa impunidad que se ha manejado durante muchos años"

GERARDO DE LA CRUZ TOVAR
FISCAL ANTICORRUPCIÓN

que hay algunas denuncias que ya no proceden.

Sin embargo, reconoció que no sabe el número de denuncias que se han dado de baja porque ya no existe delito que perseguir, generalmente por uso indebido de funciones o peculado.

En el foro, algunas asociaciones plantearon la propuesta de obligar a la fiscalía a contar con un plan de investigación penal, el cual fue rechazado por De la Cruz Tovar, pues indicó que no se pueden priorizar casos porque se desatenderían otros.

PERDONAN MULTAS

Verifican menos que el año pasado

ELSA ARENAS INDA

Reconocen autoridades que con menos talleres los automovilistas no afinar sus vehículos

En el primer semestre del año han verificado 17 mil 559 automotores en el estado de Jalisco, mucho menos que el primer trimestre de 2018, cuando se reportaban hasta marzo 134 mil vehículos verificados; el secretario de medio ambiente, Sergio Graf Montero, reconoció hay menos talleres acreditados y este año no hay multas; pero abogan por la conciencia del automovilista.

"Insistir el objetivo principal es que los dueños de automóviles lleven a dar servicio a su vehículo y cumplan con una res-



El proceso de licitación para el nuevo modelo de verificación. ANTONIO MIRAMONTES.

ponsabilidad que todos tenemos, mantener el vehículo en buen estado para evitar y reducir el volumen de contaminación que tenemos; si eso no nos queda claro, pues, obviamente queremos la gente esté

preparada porque lo último que queremos es sancionar gente, el gobierno no es su objetivo infraccionar personas sino que todo mundo cumpla su responsabilidad" destacó el secretario.

300

TALLERES ACREDITADOS para la verificación vehicular en 2018.

103

TALLERES MANTUVIERON su acreditación hasta de mayo de 2019.

PERÍODO DE GRACIA

Ya que este año está el proceso de licitación para el nuevo modelo de verificación, dijo Sergio Graf hasta que no entre en vigor no habrá sanciones económicas.

"Si esta afinado su vehículo que estén listos y en cuanto esté el nuevo sistema verifiquen, si afinas estas en condiciones de cumplimiento en el futuro," reiteró.

Reconoció que luego de concluir el periodo de certificaciones con algunos talleres que estaban acreditados para la verificación, hay menos lugares donde acudir por el holograma; pero, invitó a buscar en la página de SEMADET cuáles son los talleres que aún trabajan el modelo de verificación y poder llevar su automóvil.

TRANSPARENCIA

Acuerdan compromiso para datos abiertos

REDACCIÓN

El segundo plan de acción local de gobierno abierto tendrá como tema central el compromiso de la transparencia en datos abiertos en programas sociales, de acuerdo con el resultado de las mesas de trabajo que sostuvieron las autoridades.

La comisionada presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Iteji) y coordinadora del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto Jalisco, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, reiteró que en esta fase del proceso ha sido la participación ciudadana.

“Para que se lleven a cabo este tipo de acciones se requiere, sin lugar a dudas, un elemento que es el de la participación ciudadana pero también se requiere el elemento de la voluntad por parte de las autoridades participantes”, comentó Cantero Pacheco.

En ese sentido, la titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana de Jalisco, Margarita Sierra Díaz de Rivera dio a conocer que el compromiso en el que trabajarán para el plan de acción de gobierno abierto será la transparencia focalizada y rendición de cuentas en el programa social: apoyo a las organizaciones de la sociedad civil.

“Es un tema importantísimo, un tema que impacta directamente a la población que impacta a la sociedad civil y creo que podemos empezar por ahí, puesto que la secretaría de asistencia ya está trabajando en eso y creo que sería muy importante visibilizar exactamente qué está pasando”, señaló.

Para el desarrollo de este compromiso trabajarán en conjunto la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, la Secretaría de Asistencia Social, y la Coordinación General de Transparencia del Gobierno de Jalisco.



Pablo Lemus, alcalde de Zapopan, fue el padrino de generación en la secundaria número 59.

Un millón 721 mil alumnos cumplieron con la meta, al concluir el ciclo escolar 2018-2019

- ❖ Tendrán un mes y medio de vacaciones
- ❖ El siguiente ciclo inicia el 26 de agosto

[Ignacio Pérez Vega]

La palabra ciclo deriva del latín *cyclus*, la cual se refiere a un periodo de tiempo que cuando finaliza se inicia nuevamente. Así sucedió en la Secundaria General número 59 "Francisco Márquez", situada en la colonia La Tuzanía, donde autoridades estatales y municipales finalizaron el ciclo escolar 2018-2019. El padrino de la generación fue el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

Yuliana Ramírez, a nombre de los 236 alumnos que concluyeron tercero de secundaria, les dijo a sus compañeros que lograron una meta: terminar la educación media básica. Lo incierto es que no todos ingresarán a bachillerato, sobre todo en planteles públicos y tendrán que buscar espacios en escuelas particulares.

"No olviden este mensaje: no cambien, sigan teniendo grandes sueños, van a brillar de nuevo, pero no dejen de resplandecer, porque su brillo es indispensable para formar un mejor municipio, un mejor estado y la mejor nación", expresó Yuliana, quien fue la presidenta del Congreso infantil.

A escala estatal, un millón 721 mil alumnos terminaron el ciclo escolar, con el acompañamiento de más de 80 mil maestros y tendrán un periodo vacacional de un mes y medio, pues deben volver al siguiente ciclo escolar 2019-2020, el lunes 26 de agosto, señaló el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramon-

tes, quien dijo que en este época nadie debe dejar de aprender.

"Esta idea de que siempre tenemos que estar formándonos llegó para quedarse. En un mundo tan desafiante como el que describía el presidente municipal Pablo Lemus, tenemos que estar constantemente exigiéndonos a nosotros mismos", señaló.

Para el nuevo ciclo escolar en Jalisco se va a aplicar el proyecto educativo Recrea Educando Para la Vida, que establece entre sus líneas estratégicas de trabajo, la de busca simplificar los trámites administrativos a los maestros, señaló el líder de la sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elpidio Yáñez Rubio.

"Esta línea estratégica del programa Recrea la interpretamos como la tan soñada Reingeniería administrativa, ya que ello nos debe llevar a que los maestros nos dediquemos a nuestra verdadera función: que es la de educar y no estar llenando y llenando papeles y papeles y papeles", dijo en tono de crítica.

En el acto del cierre del ciclo escolar se entregaron reconocimientos a los estudiantes que obtuvieron medalla en los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2019, donde Jalisco resultó campeón al obtener 49 medallas: 23 de oro, 14 de plata y 12 de bronce.

Los tres ejes del plan educativo estatal son: mejora de la calidad de los aprendizajes; la formación ciudadana y la cultura de inclusión y equidad.

En Jalisco hay 13 mil 680 escuelas de preescolar, primaria y secundaria en los 125 municipios



El funcionario estatal compartió su visión sobre el programa. MILENIO

Con la implementación del programa "Recrea, Educación para Refundar 2040", se busca la refundación del sistema educativo con la finalidad de mejorar la calidad del aprendizaje, ser incluyente y equitativo, bajo seis líneas estratégicas

Juan Carlos Miramontes Secretario de Educación en Jalisco

“La escuela tiene que evolucionar”

Entrevista

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Tras la presentación del programa "Recrea, Educación para Refundar 2040" el pasado sábado 6 de julio, el Gobierno Estatal a través de la Secretaría de Educación, busca emprender una refundación del sistema educativo de la mano con docentes, alumnos, padres de familia, empresarios, sociedad civil e instituciones gubernamentales, con el objetivo de formar mejores ciudadanos, aumentar la calidad del aprendizaje, ser un sistema incluyente y equitativo y tener a la educación como base de la refundación.

Este programa se sustenta en seis líneas estratégicas que son: Programa de Escuela para la Vida, Comunidades de Aprendizaje para la Vida, Programa de Inversión Multianual de Infraestruc-

tura Educativa, Dignificación de los Profesionales de la Educación, Reingeniería Administrativa y Vinculación y Articulación.

Para ofrecer un contexto y una visión sintetizada de lo que será "Recrea", el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, en entrevista exclusiva en la redacción de MILENIO JALISCO, explicó la forma en la que se trabajará con base a estas líneas estratégicas.

¿Cómo será la estrategia de "Escuela para la Vida"?

"En concreto nos estamos refiriendo a que las condiciones de vida de nuestros niños y jóvenes ya cambiaron, ellos están expuestos a un mundo globalizado y a una serie de habilidades que requiere el sector productivo, el emprendimiento y la vida en sociedad ahora es muy distinta a las cuales nosotros enfrentamos, ahí lo que estamos esperando es que el niño sea formado de manera integral, no sólo en la instrucción clásica que se da en una escuela,

sino que en todas sus áreas de valor, su aspecto físico, su relación social, su relación psicoemocional; cada uno de los aspectos que nos hace persona sean atendidos.

"Una manera concreta de decirlo es que estamos viendo que la escuela tiene que evolucionar, hay una realidad muy concreta, por ejemplo, los padres de familia suelen ya trabajar ambos y no basta que los niños vayan cuatro horas a la escuela, la intención es que pueda gradualmente, cada una de las escuelas, transformarse en escuelas de jornada ampliada en donde ese tiempo en el que permanecen en ella, puedan recibir alimentos y por supuesto, una formación en donde puedan ser conscientes de lo que le conviene a cada niño consumir, que tenga actividades físicas, artísticas y culturales".

Sabemos que planean arrancar con 50 escuelas piloto para el próximo ciclo escolar y que estarían duplicando, año con año, dicho alcance...

"Estamos también a muy pocos días, una vez que concluya el verano vamos a presentar este programa. Están ya seleccionadas las escuelas y las estamos interviniendo, hemos encontrado estas 50 escuelas en 3 categorías en cuestión de su infraestructura, unas a las que les hace falta muy poco, alguna lona, alguna zona especial para comedor, porque como el programa contiene el proveer alimentos, necesitamos también ese espacio, el segundo bloque de escuelas, requieren de una intervención un poco más significativa, ahí hay que hacer alguna aula adicional o remodelar alguna zona en particular y en una tercer categoría, tenemos 6 escuelas que requieren intervenciones muy significativas, de las cuales dos ya estamos interviniendo y las otras cuatro será conforme vaya avanzando el ciclo escolar. Estas 50 son representativas de todo el sistema educativo, tenemos casi 12 mil escuelas pero estamos tomando estas 50 como aquellas escuelas

que tienen la capacidad de recibir este programa entre otras cosas, porque tienen la posibilidad de tener una jornada ampliada, es decir, son escuelas que tenían un solo turno. Vamos a darlas a conocer y se darán cuenta que alrededor del 60 por ciento están en la ZMG, el restante 40, en tres grandes regiones del estado como lo son la zona de los Altos Sur, la Rivera de Chapala y en algunas escuelas de la Zona Sur del estado".

¿Cómo se eligieron esas escuelas?

"Hubo seis criterios para su elección y uno de los más importantes fue que fueran escuelas de más de 100 alumnos, que tuvieran un solo turno y condiciones de necesidad significativa para que el impacto positivo fuera mayor; que fueran escuelas en donde el supervisor y el director quisieran ese sistema, ya que para nosotros en 'Recrea' ahora es muy importante que no lleguemos y le digamos a la escuela qué

hacer, sino que la escuela se interiorice y se apropie de los proyectos”.

Dentro de la segunda línea estratégica “Comunidades de aprendizaje para la vida” manifiestan haber encontrado Colectivos y Actores educativos están desarticulados ¿Cuál fue el escenario al que se enfrentaron en este sentido?

“Yo te diría que desde que el gobernador fue electo y anunció quién iba a ser el secretario de Educación, no exagero en decir, que cientos de empresarios, organizaciones de la sociedad civil y organismos empresariales me han buscado y me proponen esquemas de cómo mejorar las escuelas, y esa buena voluntad que hay de la sociedad y no sólo en la ZMG, cada que hemos ido a uno de los prácticamente 50 municipios que ya hemos recorrido con el tema educativo, ahí estos mismos grupos sociales, han tratado de manifestar su apoyo y es bien difícil articularlos, porque difícilmente pueden tener cabida si la plataforma del sistema educativo no está presto o listo para recibirlos, entonces nos avocamos a encontrar una metodología que tampoco es nueva; las comunidades de aprendizaje es una corriente en educación que tiene ya varios años, pero ha sido muy efectiva ya que hace protagonista a la comunidad educativa.

“Yo en síntesis, diría que las comunidades de aprendizaje no solo es dotar o empoderar al director junto con sus profesores y su asociación de padres, sino que puedan facilitar, porque ya están organizados, la participación de entes externos que quieran ayudar a la educación y aquí entiéndase actores tanto locales como nacionales e internacionales”.

¿De qué nos habla el hecho de que se hayan encontrado con una situación poco fidedigna además de las 200 obras abandonadas y las 370 aulas provisionales?

“De una gran desatención; se hicieron obras por 2 mil 500 millones de pesos y no se ven esas obras, ustedes pueden ir a cualquier escuela que en teoría se intervino y hay todo un proceso y es parte de esos litigios jurídicos que tiene el Instituto de Infraestructura porque muchas obras quedaron a medias o quedaron inconclusas ya que en algún momento, ese fondo dejó de fluir o se amparó el constructor o se incurrió por parte del Instituto de Infraestructura en un problema de pago. La realidad es que hay aproximadamente 200 obras con esos problemas”.

¿Cómo explicar la parte de la “Dignificación de los Profesionales de la Educación y la forma punitiva con que fueron evaluados?”

“Si preguntáramos a la sociedad la percepción que se tiene de la



El objetivo es que los estudiantes cuenten con una educación más completa y de mayor calidad. ESPECIAL

reforma educativa y de cómo esta se aplicó a los maestros, estaríamos de acuerdo de que fueron los que llevaron la carga de que el sistema educativo no estuviera funcionando y se utilizaron como *chivos expiatorios*, se nos vendió la idea de que tenían que ser evaluados y la parte punitiva o en otras palabras, esta parte de castigar al maestro, ya que no se preparaba para ser evaluado, iba a dar un buen resultado lo cual es falso, evidentemente el profesor es una de las víctimas de un sistema que por muchos años ha estado desatendido.

“Jalisco a partir de nuestros representantes en el Congreso y en el Senado Federal estuvimos pugnando mucho porque si se mantuviera una evaluación porque es un elemento indispensable de un proceso de enseñanza/aprendizaje, estar diagnosticando y valorándonos, el que no se mide, no puede mejorar pero que antes de proceder a cualquier evaluación, se hiciera un buen diagnóstico de los maestros para

darles las herramientas que necesitan y facilitar su trabajo.

“Se vio muy claro cuando hicimos la gira a San José, California, que la tecnología tenía que estar indispensablemente impregnada en el sistema educativo y también elegimos ya una plataforma que nos permita hacerlo a bajo costo y que sea muy escalable y nos fuimos por las soluciones de educación que da Google, que ofrece su plataforma de forma completamente gratuita”.

¿Cuál será la estrategia para lograr tener un orden administrativo?

“El orden es el principal desafío en la cuestión administrativa, antes de optimizar y de hacer una reingeniería, tuvimos que deshacer una madeja muy compleja y muy enredada, que se formó por muchos años en particular del 2014 a la fecha.

“Encontramos que más de 12 mil plazas del sistema federalizado estaban erróneamente capturadas, lo que significa que por al-

guna razón en el 2014 la reforma educativa de Peña Nieto, pidió reconstruir otra vez las nóminas federales y se llevaron una nómina imprecisa; por situaciones irregulares probablemente, encontramos un esquema de venta de plazas.

“Justo cuando llegamos, encontramos que había nóminas tiradas como la de los jubilados que no se había trabajado y en cuanto llegamos, tuvimos que intervenir los servidores y poder gradualmente ir revisando plaza por plaza, hasta poder ir aclarando su origen; esto toma tiempo, estamos muy cerca de terminar de resolver este tema de imprecisiones, es como encontramos aproximadamente 800 plazas apócrifas”.

¿Qué pasos van a seguir para conseguir que se dé una vinculación y una articulación entre todos los sectores?

“Queremos estar muy bien comunicados y que nos podamos apoyar mutuamente, optimizar

los vínculos internos dentro de la secretaría y el sistema educativo y la vinculación con los entes que están fuera de la educación pero que son los grupos de interés que quieren que esta mejore y eso lo vemos en distintos aspectos, por ejemplo en los niveles educativos cuando un niño pasa de preescolar a primaria, no hay un expediente y lo lógico sería que la maestra que lo recibe en primaria pueda tener el expediente digital del alumno y que pueda saber sus habilidades, gustos y poder hacer un mejor perfil de grupo y lo mismo pasa cuando pasan de grado a grado.

“Sabemos que tiene su complejidad pero también sabemos que las organizaciones grandes se tienen que configurar de manera distinta cuando promueven este tipo de articulación y hay muchos modelos ya aprobados de corporativos que tienen un volumen similar al que tiene la Secretaría de Educación en cuestión de colaboradores y lo han podido hacer”.

LINEAS ESTRATÉGICAS DEL PROYECTO “RECREA”

1.-PROGRAMA DE ESCUELA PARA LA VIDA

La meta es que en esas escuelas se pueda proporcionar una educación holística que vaya más allá de la instrucción a la generación de habilidades blandas, como la creatividad, el trabajo en equipo, la responsabilidad, el compromiso.

2.-COMUNIDADES DE APRENDIZAJE PARA LA VIDA

Hacer corresponsables y co-creadores del sistema educativo a todos los grupos de interés, los principales, padres de familia, profesores y alumnos, y todos los grupos que están alrededor de ellos, autoridades municipales, organismos de la sociedad civil, organismos empresariales.

3.-PROGRAMA DE INVERSIÓN MULTIANUAL DE INFRAESTRUCTURA PARA LA VIDA

Se pretende intervenir el 100% de las escuelas pero con una visión de lo que van a durar esas instalaciones; esas instalaciones se seguirán utilizando dentro de 20 o 30 años más y el sistema educativo van a ir evolucionando y las instalaciones deben estar en congruencia con el modelo educativo.

4.-DIGNIFICACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

Recuperar el prestigio docente ya que es una de las figuras de mayor impacto en nuestra sociedad y su prestigio debe estar a muy alto nivel.

5.- REINGENIERÍA ADMINISTRATIVA

Que en menos de un año el tema administrativo deje de ser tema, que nos podamos concentrar y que el tema del que se hable en educación sea el de enseñanza/aprendizaje.

6.- VINCULACIÓN Y ARTICULACIÓN

Tener metodologías por las cuales todos estos grupos de interés puedan trabajar armónicamente en las comunidades de aprendizaje.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Deserción en secundaria es mayor a 5 por ciento

DARÍO PEREIRA

Durante el ciclo escolar 2018-2019, recién concluido, en Jalisco la deserción escolar entre los estudiantes de secundaria se ubicó en 5.4 por ciento, mientras que en primaria fue de 0.9 por ciento, expuso el titular de la Secretaría de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes.

“En un sistema de un millón 700 mil estudiantes, evidentemente son muchos alumnos. Lo que estamos haciendo es que cada una de sus familias tengan un proceso por el cual puedan sacar a sus hijos adelante, nuestra meta es que ningún niño por ninguna barrera económica se quede fuera de las aulas”, expuso el funcionario.

En ese sentido, recordó que uno de los principales objetivos que persigue el proyecto educativo ReCrea —recientemente anunciado por la

MENOR. El secretario precisa que la deserción fue de 0.9 por ciento en las primarias.



CDISEE DA IADDTA

administración y el cual contempla la entrega gratuita de uniformes, mochilas y útiles escolares— es la inclusión de acciones de mejora de infraestructura y fortalecimiento de los planes de estudio.

“El proyecto ReCrea prevé que, a través la formación de los docentes y de los padres de familia, podamos garantizar que los alumnos permanezcan, porque nos hemos dado cuenta que la principal causa no es el efecto económico (...) Sabemos que la principal razón es el tema de interés sobre todo en los

jóvenes de secundaria y bachillerato, es indispensable mantener el interés en las escuelas”, agregó.

De igual forma, negó que la deserción esté ligada con la falta de cupos para estudiantes de educación básica pues, dijo, éstos se encuentran en constante crecimiento, particularmente a nivel preparatoria.

Respecto a la prevalencia de las aulas provisionales, aseguró que ya se trabaja en la sustitución de 80 espacios de esta clase en municipios como Tlajomulco y Zapopan.



FACEBOOK
ntrguadalajara

En la contienda

Estos son los aspirantes a la dirigencia de la FEU:

- Alan Alvarado Peña, CUCEA
- Francisco Armenta Araiza, CUCEA
- María Fernanda Regalado Guerrero, CUCS
- Gabriela Jiménez Becerra, CUTonalá
- Carlos Alberto Ramos Chávez, CUAltos
- María Fernanda Carranza, CUCSH
- María Fernanda Velasco África, CUCSH
- José de Jesús Villarreal Pérez, CUCS

Deja en la FEU sus pendientes

Reconoce Medina que faltó impulsar agenda ambiental; destaca seguridad

BRENDA SÁNCHEZ

Próximo a terminar su periodo como presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la UdeG, Jesús Medina Varela se dijo satisfecho de su gestión, pero también reconoció los pendientes que deja.

El líder estudiantil resaltó el trabajo que se hizo a través del programa Sendero Seguro, para combatir la inseguridad afuera de centros universitarios; así como dos reformas que presentó para cambiar el comité ejecutivo de la FEU a un consejo ejecutivo más horizontal y otra para que toda la representación en la organización sea paritaria.

Uno de los temas pendientes, dijo, es la agenda medioambiental.

“La FEU careció y su participación fue casi nula en temas que tienen que ver con los temas más preocupantes del mundo y de México (...), en materia ambiental”, dijo.

“Teniendo la comunidad como el CUCBA, como economía ambiental, urba-



■ Jesús Medina, presidente de la FEU.

nismo, movilidad sustentable, no hemos logrado poner en la agenda temas tan importantes”.

También en deporte y la activación física quedaron a deber, agregó.

Por su parte, Oswaldo Mascorro, estudiante de Estudios Políticos y Gobierno del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), opinó que la FEU está alejada de los estudiantes.

Mientras que Alondra Beber, estudiante del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), consideró que el organismo no puede decirse feminista, ya que las mujeres no tienen protagonismo.

“Se me hace medio incongruente que a ratos hablen de una FEU feminista cuando hemos tenido puros presidentes hombres”, apuntó.

Vaya frivolidad

EL CUERVO BLANCO

El Sindicato de Trabajadores de la Educación, SNTÉ por sus siglas, hasta ahora los bien portados, amenazan con suspender actividades, incluso llegar a paros en represalia porque el Gobierno federal les ha suspendido la partida que se destinaba a los festejos como el Día del Niño, Día del Maestro y otros etcéteras.

Si bien se han hecho recortes a diestra y siniestra incluyendo en dependencias de verdadera importancia, ver la cultura, también es cierto que algunos recortes y suspensiones tienen la virtud de convertirse en una verdadera política de austeridad.

Las organizaciones éticas deben conocerse a sí mismas y en su momento modificar tradiciones por su propia decisión, si bien los días de celebración colaboran a la inclusión de alumnos, padres y maestros, con visión e ingenio se pueden modificar dichas tradiciones realizando incluso eventos sin gastos excesivos que promuevan valores, tanto a maestros como alumnos, valores de esos que hacen de la persona mejor persona.

Es hora de emprender nuevas actividades educativas siempre tomando en cuenta la formación de culturas incluyentes de ambos colectivos, de otra suerte seguiremos por el falso y riesgoso camino de la frivolidad, cuidado.

Universidades de AMLO “obtendrán el registro”

EN AYOTLÁN, TECOLOTLÁN Y TOMATLÁN

Carlos Lomelí asegura que el plan de estudios de las tres Universidades para el Bienestar Benito Juárez que operan en la entidad será validado antes de que salga la primera generación

INGRE- SO

● Todos los servicios educativos que se prestan en el programa de Universidades para el Bienestar Benito Juárez son gratuitos

● No se aplican exámenes de admisión, sino valoraciones diagnósticas de conocimientos dirigidos a atender las necesidades de formación de los estudiantes que ingresan a sus sedes

● No hay límite de edad para inscribirse

DARÍO PEREIRA

Aunque los programas académicos de las tres Universidades para el Bienestar Benito Juárez (UBBJ) que operan en la entidad continúan sin contar con el Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE) ante la Secretaría de Educación Pública, el delegado federal Carlos Lomelí Bolaños confió en que éste se obtenga antes de que las primeras generaciones egresen.

De no ser así, los jóvenes inscritos a los programas de Ingeniería Agroalimentaria, Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Desarrollo Regional Sustentable, que se ofertan en los municipios de Ayotlán, Tecolotlán y Tomatlán, respectivamente, se verían impedidos de obtener un título profesional.

“Sinceramente, no tengo el dato de en qué proceso vaya, pero el miércoles estaré en la Ciudad de México y preguntaré en qué va. Muy seguramente, como ha sucedido con otras universidades, el registro se alcanzará de manera oportuna”, expuso.

El funcionario federal añadió que, en los tres municipios donde las clases comenzaron en instalaciones temporales —como secundarias técnicas y Casas de la Cultura—, se continúan dando avances en materia de infraestructura.



GRISSEL PALARITO

INCERTIDUMBRE. De no validar los planes de estudios, los jóvenes inscritos en las ingenierías agroalimentaria, ambiental y en desarrollo sustentable no tendrían un título profesional.

“Para la construcción de los planteles se hizo un comité participativo en donde están las autoridades federales, los supervisores de obra, el municipio, los ciudadanos y, además, se está generando mano de obra en el sitio. Se construyeron las primeras aulas. Creo que se han de haber hecho dos o tres aulas para el arranque (...) Espero que en el próximo ciclo escolar, a estas fechas, ya podamos contar con todos esos instrumentos que se requieren para la formación de los jóvenes. Yo creo que es hasta el tercer semestre que se requieren los laboratorios, ya que se traen las bases de la teoría”, expuso Lomelí Bolaños.

De igual forma, aseguró que conforme se vayan incorporando

más alumnos a las universidades crecerá el número de docentes, pues, hasta el pasado 28 de mayo, se contaba con seis para los tres planteles.

De acuerdo con su página oficial, el programa de Universidades para el Bienestar Benito Juárez García es prioritario para el gobierno federal y responde a la necesidad de ofrecer estudios superiores a jóvenes que, pese a tener certificado de bachillerato, han sido excluidos de oportunidades de estudio en ese nivel.

El programa se ubica en municipios en los que no hay oferta educativa cercana o pertinente, y que se encuentran alejados de los principales centros urbanos y en condiciones de marginación o exclusión.

EL FIN DE SEMANA

AMLO hará una visita a Jalisco

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Estará en los municipios de Zapopan, Tlajomulco y La Barca

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, visitará Jalisco el viernes 12 y sábado 13 de julio, informó el delegado de Programas para el Desarrollo del Gobierno de México, Carlos Lomeli Bolaños.

Su visita será a los municipios de Zapopan, Tlajomulco y La Barca. "En este momento todavía no tenemos confirmado si viene a los hospitales o si viene a revisar la entrega de programas de Bienestar, pero muy seguramente mañana ya tendremos claro".



El delegado federal, Carlos Lomeli. FOTO: @DRCARLOSLOMELI

"Hay interés de que México abra otros mercados y exploremos otra relación comercial con diferentes partes del mundo"

El pasado 26 de junio, el mandatario federal recibió en la Ciudad de México a 47 empresarios jaliscienses, con quienes "hay una muy buena relación y se va a mantener", según refirió Lomeli Bolaños.

Sin embargo, consideró que la visita de López Obrador será con otra agenda, relacionada con aspectos sociales y en particular con la supervisión a los hospitales, para conocer las carencias que existen y sería hasta después cuando concluyan la reunión que en la capital del país quedó pendiente hace poco menos de dos semanas.

"No creo que venga a darle continuidad a la charla que sostuvo en días pasados con los empresarios, muy seguramente en fechas posteriores se llevará a cabo esta reunión".

Esto lo dio a conocer luego del la firma de Convenio entre el Consejo Estatal de Empresarios y el Consejo Empresarial Internacional de Enlace con la Comisión Económica Euroasiática, con quienes buscan mayor apertura comercial, en particular en temas relacionados con agroindustria y energéticos.

"Hay todo el interés de que México abra otros mercados y exploremos otra relación comercial con diferentes partes del mundo. Tenemos todos los tipos de tratados habidos y por haber y es hasta este sexenio cuando se le está dando la apertura comercial a todos estos tratados", dijo Lomeli Bolaños.

FIN DE SEMANA

López Obrador vuelve a Jalisco

NORMA ANGÉLICA TRIGO

El próximo fin de semana estará en Jalisco el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El delegado federal Carlos Lomelí informó que será hasta el próximo miércoles cuando tenga la agenda del mandatario, pero hasta ahora sólo sabe que visitará los municipios de Tlajomulco y Zapopan.

Lomelí dijo que solicitará a López Obrador que reciba en fecha próxima a un grupo de 40 integrantes del Consejo Estatal de Empresarios de Jalisco.

“Sé que viene a dos reuniones, una en Zapopan y otra en Tlajomulco”, señaló el delegado federal.

Arturo Guillen Arámbula, representante del grupo empresarial, señaló que desean plantearle al presidente la importancia de los apoyos para las empresas aun cuando desapareció Pro México y el Instituto Nacional del Emprendedor.

“Si los quitaron por falta de dinero o corrupción, como se manejó, nos vamos a sujetar a lo que haya, porque lo que queremos es trabajar, buscar esos mercados porque sí podemos, no estamos mancos para llegar en este caso a Rusia, Sudamérica, Canadá, Estados Unidos, Centroamérica, hay mucho mercado”, afirmó Guillén Arámbula.

El empresario explicó que, de darse la reunión, esperan que sea en la Ciudad de México para que sea con más calma y no de prisa como cuando viene a las giras en el estado.

SP Y CIVILES

Signan acuerdo por 900 millones

REDACCIÓN

Por un monto de 900 millones de pesos (mdp), ayer se firmó el convenio entre el Hospital Civil de Guadalajara (HCG) y el Seguro Popular (SP). Con el acuerdo se seguirá atendiendo a los derechohabientes del programa federal en los Civiles.

“El convenio tiene como objetivo garantizar los servicios integrales a los derechohabientes, además de que cuenten con los medicamentos, pruebas de laboratorio, material de osteosíntesis y otros servicios que el paciente requiera”, detalló la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) sobre el acuerdo en un comunicado.

El convenio entre ambas instituciones quedó en la misma cantidad que en 2018: 900 mdp.

Por su parte, el director general del HCG, Jaime Federico Andrade Villanueva, se congratuló por la colaboración entre la SSJ y el encargado del despacho de la dirección general del Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPS), es decir, el Seguro Popular, Francisco Javier Salcedo Vega, para la firma del convenio.

BRIGADISTAS FORESTALES

Mujeres le entran al control de fuego

ELSA ARENAS INDA

Recibirán capacitación durante seis días en el predio Agua Brava del bosque La Primavera

Por primera vez en México y Latinoamérica se realiza el Taller de entrenamiento para mujeres sobre el manejo del fuego en campo, donde 39 brigadistas forestales del país y Costa Rica recibirán capacitación durante 6 días en el predio Agua Brava del bosque La Primavera, para cambiar paradigmas y demostrar una vez más, que cada vez hay más féminas que pueden tener el control de mando también en lo operativo.

Y es que hay muchas mujeres que desde hace años trabajan en el manejo de fuego en

el país, pero no habían sido identificadas, tan solo en la convocatoria para el taller recibieron 70 solicitudes, 39 lograron entrar, son mujeres desde los 18 a los 52 años de edad, con profesiones y ocupaciones variadas desde la investigación, brigadistas comunitarias, despacho, logística, planificación, etc.

"Llegar aquí después de 9 meses de planeación, ha sido un proceso enriquecedor, (...) me siento profundamente contenta, como pavo real extendiendo sus alas junto todas las chicas que comenzamos en un grupito de 5 chicas en Michoacán tratando de hacer algo diferente, tratando de involucrar a más mujeres en el tema de manejo de fuego" destacó Ericka Garduño Mendoza del Laboratorio de Ecología y Recursos Naturales de la UNAM.

COMANDO DE INCIDENTES

El taller está bajo el sistema de comando de incidentes donde todas las posiciones están ocupadas por mujeres y las capacitadoras

Las brigadistas que acudieron provienen de Aguascalientes, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sonora y de Costa Rica.



Las primeras 39 brigadistas forestales del taller. ELSA ARENAS.

también son féminas, es organizado por la UNAM, el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza y financiado por el Servicio Forestal de Estados Unidos.

"Este primer curso lo vamos a seguir im-

pulsando desde el estado de Jalisco en coordinación con estas instituciones para seguir haciéndolo cada año en el estado" se comprometió el secretario de medio ambiente de Jalisco, Sergio Graf Montero.



En lo que va de la presente administración se registran 37 agresiones a oficiales. FERNANDO CARRANZA

CEDHJ llama a mejorar condiciones de policías

Documento. El organismo solicita dar garantías de bienestar a los elementos y sus familiares, brindar seguridad social y herramientas adecuadas para ejercer su trabajo

REDACCIÓN GUADALAJARA

Ante los recientes ataques en contra de policías, tanto de corporaciones estatales como municipales, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) urgió a las autoridades a brindar garantías a los elementos en seguridad física e integridad personal.

De acuerdo con un documento, el organismo ha contabilizado al menos 37 agresiones en lo que va de la presente administración estatal, entre ellos 25 homicidios.

Consideró que varios de los ataques se han realizado “de forma cruel, como el ocurrido el 21 de junio pasado, cuando un policía, en su día de descanso, fue asesinado en su domicilio y frente a su familia”.

Recordó que se han presentado asesinatos, privaciones de libertad, desapariciones y agresiones contra los elementos, situación de interés público al generar un clima de inseguridad social.

La comisión advirtió que se

integraron las actas de investigación 123/2018, 124/2018, 70/2019, 76/2019, 110/2019 y 122/2019, con relación a las condiciones laborales de los policías, en las que “se identifican patrones de carencia en equipamiento, capacitación y falta de garantías a los derechos de seguridad social, así como salario y prestaciones suficientes”.

En lo que va del año, se han liberado a 53 personas que estaban en cautiverio y se han localizado varias casas de seguridad, lo que podrían ser causas de las agresiones contra los servidores públicos, consideró la CEDHJ.

Puntualizó que “la seguridad pública no es posible si a quienes son los principales responsables de garantizarla no se les respetan sus derechos humanos ni cuentan con las condiciones y elementos mínimos para realizar su trabajo de forma adecuada”.

El organismo señaló que hay “graves asimetrías que implican la falta de seguridad social adecuada en la mayoría de los muni-

cipios, salarios bajos y no homologados, ni tan siquiera en la zona metropolitana —tal como fue investigado y documentado en la recomendación 35/2017 y la recomendación general 2/2018—, la falta de protocolos de seguridad para las personas policías y sus familias, entre otros”.

Agregó que es elemental garantizar los derechos a las víctimas indirectas, es decir, familiares de los oficiales que murieron en el cumplimiento de su deber, o que se encuentran desaparecidos.

La CEDHJ solicitó a los gobiernos estatal y municipales implementar medidas para proteger al personal de seguridad, principalmente a aquellos que han recibido amenazas o trabajar en la investigación de casos relacionados con la delincuencia organizada; así como elaborar un protocolo que establezca las directrices a seguir ante amenazas o agresiones a los elementos. También pide que se ordene a quien esté en cargos de dirección

y manejo de personal seguir los protocolos que garantiza la seguridad.

En el documento, el organismo enfatiza en la necesidad de dotar de seguro de vida a los oficiales para que cuenten con mejores condiciones laborales y dé certeza a sus familias, así como brindar el pago oportuno a sus deudos y se les otorgue asesoría jurídica y psicológica ante la pérdida del ser querido.

Fortalecer acciones para la estabilidad emocional de los uniformados, mediante talleres, y el trato digno de parte de sus superiores también son necesarios, según la Comisión, que destaca la necesidad de hacer adecuaciones reglamentarias y trámites administrativos “con el objeto de dignificar los horarios de trabajo de las y los policías, donde se les garantice un descanso reparador, así como una convivencia sana con sus familias”, así como brindar seguridad social a los gendarmes y sus familias.

Además, solicita que se lleven

Peticiones

1. Girar instrucciones para implementar medidas para proteger a los policías, con urgencia a quienes han recibido amenazas, agresiones o trabajan en casos relacionados con la delincuencia organizada.
2. Elaborar protocolo normativo que establezca directrices a seguir frente a amenazas o agresiones.
3. Girar instrucciones a personal en cargos de dirección para que se sigan los protocolos que garanticen su seguridad e integridad física y de las víctimas del delito.
4. Dotar de seguro de vida a los elementos, para darles mejores condiciones laborales y certeza a sus familias, así como garantizar el pago oportuno a sus deudos, a quienes se les debe brindar asesoría jurídica y psicológica.
5. Fortalecer acciones para garantizar la estabilidad emocional de los elementos.
6. Realizar adecuaciones para dignificar los horarios de trabajo.
7. Garantizar el derecho de la seguridad social.
8. Dotar de mejor equipo a los elementos para que tengan las herramientas necesarias para hacer su trabajo.
9. Facilidades para recibir preparación académica.
10. Realizar una revaloración de las prestaciones en especie y económicas de los policías, dignificación de los salarios, “pues evidentemente no están a la par del alto riesgo al que se encuentran sujetos”.

a cabo las gestiones necesarias para dotar del equipo necesario a los oficiales para que puedan llevar a cabo su trabajo, así como preparación académica.

El organismo pide que “se realice una revaloración de las prestaciones en especie y económicas de las personas policías de su jurisdicción, por lo que se sugiere analizar en el anteproyecto de presupuesto del próximo año, la dignificación de los salarios de las y los policías, pues evidentemente no están a la par del alto riesgo al que se encuentran sujetos”.

Así como que “se realice un análisis de la normativa estatal con el fin de realizar las modificaciones legislativas que sean necesarias, que incluyan los procedimientos, protocolos y directrices que deben seguirse frente a las amenazas y agresiones que sufren las y los policías, determinando con claridad las medidas y acciones que deban emplearse para garantizar su seguridad e integridad personal y de sus familias”.

Ofrecerán mayor cobertura en la atención médica a usuarios de HCG

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el objetivo de garantizar los servicios integrales a los derechohabientes, además de que cuenten con los medicamentos, pruebas de laboratorio, material de osteosíntesis y otros servicios que el paciente requiera, se firmó un convenio entre el Seguro Popular Jalisco y el OPD Hospital

Civil de Guadalajara (HCG), por un monto de hasta 900 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2019.

La idea es ofrecer cobertura a la demanda de servicios de salud de los beneficiarios del Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS), que están contemplados en el Catálogo Universal de Servicios de Salud

(CAUSES), indicaron las autoridades de salud.

El HCG es la más grande de las instituciones hospitalarias que tiene el Estado, además de ser un ícono importante no solo en la atención médica, sino en la formación de recursos humanos y en la investigación en diferentes áreas médicas, comentó el Secretario de Salud del Estado de Jalisco,

Fernando Petersen Aranguen.

“Este es un convenio que se hace entre el REPSS y el Hospital Civil de Guadalajara con una sola visión y es brindar atención de calidad a todos los usuarios del Seguro Popular en el Estado de Jalisco”, expresó Petersen Aranguen.

El funcionario celebró la manera transparente en la que se manejan los recursos que van destinados al mejor servicio que reciben los pacientes, como también por alcanzar acuerdos entre ambas dependencias para beneficiar a los usuarios de la atención

médica.

En este contexto, Jaime Federico Andrade Villanueva, director del HCG reconoció la gran colaboración entre el Secretario de Salud de Jalisco y el encargado del despacho de la dirección general del REPSS, Francisco Javier Salcedo Vega, para la firma de dicho convenio.

“El hospital se compromete al uso transparente de los recursos, al ejercicio adecuado y a la colaboración plena con todas y cada una de las instancias de la SSJ con un solo objetivo: la salud del pueblo de Jalisco”, indicó Jaime Federico Andrade Villanueva. —

Firman Civiles, al fin, convenio

Liberan 900 mdp a hospitales por dar servicio a afiliados al Seguro Popular

FERNANDA CARAPIA

Los Hospitales Civiles de Guadalajara respiraron.

Finalmente, a mitad del año, se firmó el convenio con la Secretaría de Salud Jalisco para acceder a los recursos del Seguro Popular.

Al igual que años anteriores, serán hasta 900 millones de pesos los que se dispondrán para atender a las personas afiliadas a este programa.

La firma llega en el momento justo, ya que el mes pasado, el director del OPD Hospital Civil de Guadalajara, Jaime Andrade, reconoció que hasta abril se tenía un adeudo con proveedores de insumos y medicamentos por 350 millones de pesos y se corría el riesgo de que dejarán de surtir.

Fernando Petersen Aranguren, titular de la Secretaría de Salud, aplaudió la firma, pues con esto se beneficia a la población que más lo necesita.

“Este es un convenio que se hace (...) con una sola visión y es brindar atención de calidad a todos los usuarios del

Seguro Popular en el Estado de Jalisco”, expresó.

Andrade reconoció la colaboración que mostraron en todo momento el Secretario de Salud de Jalisco y el encargado del despacho de la dirección general del Seguro Popular, Francisco Javier Salcedo Vega, para la firma de dicho contrato.

“El hospital se compromete al uso transparente de los recursos, al ejercicio adecuado y a la colaboración plena con todas y cada una de las instancias de la SSJ con un solo objetivo: la salud del pueblo de Jalisco”, indicó Andrade.

Pese a que no existía la

firma del convenio, el Hospital Civil siguió prestando el servicio a los derechohabientes del Seguro Popular, lo que representó gasto en insumos.

Ahora, una vez que se recibe el recurso, se hará frente a los compromisos financieros que se tenía con los proveedores.

En la pasada Administración se tuvieron diversos problemas con la dispersión del recurso del Seguro Popular, lo que llevó al Hospital Civil a frenar el servicio por falta de insumos; incluso, sus directivos y personal salieron a las calles para exigir que se les pagara el adeudo.

MUJERES CONTRA EL FUEGO

FERNANDA CARAPIA

Si de apagar incendios se trata, las mujeres saben cómo hacerlo, por eso la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) dio el primer paso para conformar una brigada forestal femenina.

Sergio Graf Montero, titular de la dependencia estatal, informó que ya se cuenta con el recurso para invertir en la capacitación, no sólo de las mujeres, sino también de los hombres, a fin de que trabajen con una

perspectiva de género.

"Hemos decidido hacer una inversión este año de un millón 557 mil (pesos) para ir conformando una nueva brigada de mujeres y que se puedan formar para integrarse a las brigadas de manera mixta", dijo.

Ayer se inauguró el primer taller-entrenamiento para mujeres, con 38 participantes de Jalisco, Aguascalientes, CDMX, Edomex, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro y Costa Rica. Finaliza el 13 de julio.



Cortés



PREPARACIÓN. Las asignaturas comprendieron acciones como acondicionamiento físico, empleo de herramienta y equipos especializados y uso y manejo del fuego.

Mujeres se preparan en combate al fuego

DESARROLLAN CAPACIDADES MULTIDISCIPLINARIAS

La capacitación en prevención y combate de incendios en llanos y bosques se imparte a 39 brigadistas en el bosque La Primavera

ADRIÁN MONTIEL

Las mujeres muestran su pericia al hacer guardarrayas y contrafuegos, como todo brigadista, corren peligro en esta labor. Por ello, la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) capacitó a 39 mujeres dedicadas al manejo del fuego en el país en la prevención y combate de incendios en llanos y bosques.

“Las queremos fuertes, las queremos seguras y en casa”, alentó Marisol Gama, brigadista del Parque Nacional Big Bend de Texas, Estados Unidos, y quien asistió como voluntaria para entregar equipo a sus colegas mexicanas.

Erika Garduño Mendoza, investigadora del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), destacó que el propósito de la capacitación es involucrar a más mujeres en el combate a las llamas pues “hay muchas más trabajando en el manejo de fuego, pero no las habíamos identificado”.

La oferta de capacitación generó 79 solicitudes de mujeres brigadistas de entidades como Aguascalientes, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Querétaro, Sonora, y hasta de Costa Rica.

Las asignaturas se dividieron en 60 horas de teoría y 40 de práctica en temas como acciones de manejo del fuego, acondicionamiento físico, empleo de herramienta y equipos especializados, uso y manejo del fuego, quemas controladas y prescritas, evaluación de riesgo y seguridad e incendios forestales desde una perspectiva del socioecosistema.

Marisol Gama, que tiene como profesión la arqueología y lleva cuatro años como brigadista, buscó participar en el taller para encontrarse con otras mujeres dedicadas a la lucha contra los incendios pues es la única en su agrupación, Los Diablos Big Bend. Cuando se enteró de las condiciones en las que trabajaban sus compañeras mexicanas se alarmó.

“Básicamente tenían solo una camiseta y algunas un casco, entonces para mí fue una enorme preocupación el saber que no tienen ningún equipamiento adecuado que las cubra, las proteja durante un incendio”, afirmó la brigadista.



FOTOS: ALFONSO HERNÁNDEZ

Preparan veda en La Primavera

La pasada temporada de estiaje dejó 75 mil 559 hectáreas forestales afectadas por 534 incendios, de los cuales 186 ó 35 por ciento, fueron provocados, de acuerdo con el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf Montero.

Ante el riesgo de eventuales cambios de uso de suelo, el gobierno del estado presentará una propuesta de veda para zonas específicas como la periferia del bosque La Primavera, la costa y el sur del estado, donde se quemaron 11 mil hectáreas.

Graf Montero explicó que cuando hay un incendio forestal “si no hay cambio de uso de suelo, el bosque se recupera por sí mismo, hay una recuperación natural. El problema es cuando, después de un incendio, viene un cambio de uso de suelo, de eso vamos a estar muy vigilantes”.

La dependencia estatal prepara un recurso legal donde se integrarán las pruebas sobre la

intencionalidad de los incendios y por ese medio acceder a la veda, de acuerdo con lo establecido en la ley.

Aunque el estiaje se da por terminado con las primeras lluvias, en zonas costeras y del norte de Jalisco continúan los incendios. En Chamela-Cuiximala y Bolaños se presentaron nuevos siniestros. En la costa se espera que hasta agosto caigan lluvias fuertes y cese el riesgo de fuego.

El titular de la Semadet anunció la próxima presentación de la estrategia de manejo integral de residuos en el estado, que busca un cambio de paradigma en la práctica de enterrar los residuos como hasta ahora se hace con los desechos de la metrópoli.

Sugirió a la población cooperar con este problema al compostar residuos orgánicos en el hogar, separar los residuos y llevarlos a centros de acopio. *Adrián Montiel*

A partir de ese momento inició una colecta de fondos y donaciones que resultó en la adquisición de equipamiento, que entregó a las brigadistas mexicanas. Consideró que ante el peligro que implica un siniestro “si no tenemos entrenamiento y, peor, si no tenemos equipo, entonces es una terrible combinación para ir a trabajar”.

La edad de las brigadistas forestales mexicanas oscila entre 18 y 52 años, y en general son mujeres dedicadas a la investigación o pertenecientes a brigadas comunitarias, donde participan en la logística y planificación del combate al fuego.

Para Sergio Graf Montero, titular de Semadet, el curso busca impulsar la participación de las

mujeres en este tipo de labores, así como el desarrollo de capacidades multidisciplinarias.

“No hay tarea que históricamente no hayan podido hacer las mujeres y que puedan hacer mejor que los hombres”, afirmó Graf Montero, quien dijo que se alentará a la formación de una brigada femenina; “si no, que se integren en brigadas mixtas para ir capacitando en todos los elementos en la gestión y manejo del fuego”.

Graf Montero espera que las mujeres ocupen cargos de líderes, jefas de brigada o de incidencias.

Participaron en la capacitación la UNAM, el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza y el Servicio Forestal de la Naturaleza de Estados Unidos.

PERFIL. La edad de las brigadistas forestales oscila entre los 18 y 52 años, y en general son mujeres dedicadas a la investigación o pertenecientes a brigadas comunitarias.

Jitomateros piden cancelar arancel

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Productores y exportadores mexicanos de jitomate urgen al Gobierno de México apoyar ante Estados Unidos, para que cancele el arancel del 17.5 por ciento vigente desde el 7 de mayo pasado.

Pide, que cese de la investigación por "dumping" que autoridades y organizaciones de productores de EU plantearon y que, en su concepto, está fuera de contexto y es unilateral, además de que causa daños económicos a productores y exportadores que podrían llegar a 350 millones de dólares anuales.

Eduardo Orihuela Estefan, presidente de la Confederación Nacional de Productores Rurales (CNPR) hizo un llamado a funcionarios federales en momentos en que se cumple con el proceso de consulta

y aprobación, por parte de los congresos respectivos de EU, Canadá y México, del Tratado de Libre Comercio, ahora denominado T - MEC, con la incertidumbre de una relación comercial inequitativa.

La acusación de "pagos por derechos compensatorios provisionales", derivada de la acusación de "dumping" (supuestos subsidios gubernamentales) a las exportaciones de jitomate, no ha sido suficientemente discutido y analizado con autoridades del gobierno norteamericano ni con las organizaciones de productores de jitomate de EU (en particular de Florida), debido a una suspensión temporal que dispuso su gobierno, pero ahora resurge el tema.

La decisión del gobierno norteamericano, apuntó, impactará igualmente en el riesgo de la planta de empleo en 17 en-

La decisión del gobierno norteamericano, apuntó, impactará igualmente en el riesgo de la planta de empleo en 17 entidades federativas mexicanas

tidades federativas mexicanas, con un total de 1.4 millones de empleos directos, de los cuales más de un millón corresponden a la planta industrial y a empresas alimentadoras de insumos y servicios, y alrededor de 400 mil se refieren a jornaleros agrícolas.

Sobre el comportamiento de esta situación internacional en el mercado mexicano, Orihuela Estefan puntualizó que derivó en un desequilibrio entre la oferta y demanda de jitomate en el mercado mexicano en las últimas semanas. Se presenta un esquema de sobre-oferta, lo que ha ocasionado el desplome del precio de comercialización, hasta el punto en que los costos de producción y el precio del mercado sean iguales; es decir, "no representa ganancia para los productores".

Dan capacitación a mujeres en el manejo del fuego

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco (Semadet), Sergio Graf Montero, inauguró ayer el primer Taller-entrenamiento para mujeres: Generación de capacidades en campo para el manejo del fuego.

Para la capacitación, fueron seleccionadas 38 mujeres, entre ellas 10 jaliscienses. El taller es organizado por el Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad (IIES) de la UNAM, la Semadet, con apoyo del Servicio Forestal de los Estados Unidos, el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C., la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y la Red Nacional de Investigación en Manejo del Fuego, Alternare A.C., con la finalidad de fomentar la inclusión y participación de las mujeres en el tema de fuego.

“No se necesita solamente

capacitar a las compañeras, tenemos que capacitar a nuestros compañeros en esta nueva lógica, con una perspectiva de igualdad de género. Hemos decidido hacer una inversión este año de un millón 557 mil para ir con-

El taller fue impartido a 38 participantes, 10 de ellas de Jalisco

formando una nueva brigada de mujeres y que puedan integrarse de manera mixta en el futuro”, señaló el funcionario estatal.

Hasta el 13 de julio, las participantes recibirán capacitación en uso de equipo especializado, mapeo de incendios forestales, Sistema de Comando de Incidentes, liderazgo, planificación, estrategias de comunicación, prácticas de campo, entre otros temas. —

UDEG EN 14 AÑOS

Tres veces más difícil, acceso a la canasta básica



A LA CAZA. Buscar ofertas, cada vez más constante.

“Lo que gano cada semana se va directo a pagar servicios. Si no, me cortan la luz y el agua. A veces compro sólo huevo o leche para ir pasándola, porque en realidad no alcanza, y cada año todo sube: el gas, la canasta básica y a nosotros nos aumentan algunos pesos”.

Ese es sólo un testimonio recabado por Héctor Luis del Toro Chávez, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), para el estudio “Canasta básica e índice de precios en la ZMG” del primer semestre del año.

En 2004, la canasta básica costaba tres mil 824 pesos, pero para el primer semestre de 2019 el precio es de 10 mil 925; es decir, 2.8 veces más. Sin embargo, señaló que podría seguir aumentando hasta llegar a los 11 mil 500 pesos a fin de año.

Explicó que para solventar la canasta básica de 24 productos y seis bienes para una familia de cuatro miembros, se requieren 5.3 salarios mínimos: 16 mil 283 pesos al mes, teniendo en cuenta que el salario es de 102.7 pesos por jornada.

El investigador añadió que, en las últimas cuatro décadas, los mexicanos han perdido 80% del poder adquisitivo, de tal manera que el aumento al salario a 102.68 pesos apenas revierte 5% ese retroceso.

Esto es que, si antes se necesitaba trabajar cuatro horas y 53 minutos para comprar la canasta alimentaria, ahora se requieren 24.5 horas.



San Gabriel. Entregan donativo de mobiliario

Familias de San Gabriel, afectadas por desbordarse el río Salsipuedes el pasado 2 de junio, recibieron un donativo realizado por una empresa mueblera, a través del DIF Jalisco. Entregaron 140 colchones individuales y 91 matrimoniales; 31 bases para cama individuales y 41 matrimoniales. ESPECIAL

DICEN INVESTIGADORES DE UDEG

Se rezaga el salario

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Necesarios 16 mil pesos para 24 productos de canasta básica

Inflación de 3.5 y más de 16 mil pesos para adquirir 24 productos de la canasta básica, sin pagar los servicios, revela un estudio de especialistas de la Universidad de Guadalajara, escenario insostenible con los 9 mil pesos promedio que reciben la mayoría de los trabajadores en Jalisco. Las propuestas son: El aumento del salario mínimo a 450 pesos por día y controlar precios básicos de productos como huevo, tortilla, etcétera.

El investigador del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), doctor Héctor Luis del Toro Chávez, advirtió que en dos meses el salario mínimo tuvo una pérdida de poder ad-



Cada día alcanza para menos productos. /AGAPITO ESPINOZA

quisitivo mayor a 104 pesos en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Sentenció que el minisalario mexicano es más bajo que en Guatemala, Honduras y El Salvador.

Detalló que la canasta básica tuvo un incremento de precio de 3.5 por ciento de enero a junio de este año. Esto significa que en ese lapso se encareció 382.38 pesos, de acuerdo con resultados del estudio Canasta básica e índice de precios en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Del Toro Chávez dio a conocer estos resultados de carácter bimestral y afirmó que la canasta básica, al cerrar el primer semestre de 2019, alcanzó un precio de 10 mil 925 pesos, que implica un desembolso de 3.5 salarios mínimos mensuales.

Comentó que el incremento en el precio de la canasta básica impactó de manera negativa en el periodo de análisis (mayo-junio) con una pérdida del poder adquisitivo de 104.74 pesos del salario mí-

mo, el cual es de 3 mil 80 pesos mensuales. Citó que para resarcir la pérdida que tuvo el salario mínimo mensual sólo en el periodo de análisis, es recomendable un salario de 3 mil 188 pesos.

LO QUE MÁS AUMENTÓ

Para calcular la inflación o incremento del precio de la canasta básica, Del Toro Chávez consideró el comportamiento de 121 productos clasificados en 23 grupos. De estos 121 productos, 72 registraron alzas en los precios por encima del promedio inflacionario (3.5 por ciento); en tanto que 23 productos tuvieron aumentos por debajo de dicho promedio. Únicamente 26 bienes tuvieron bajas en los precios.

Entre los productos que tuvieron los incrementos más significativos destacan: chayote, 57 por ciento de aumento; trucha, 28; pan blanco, 25; lima, 22; sal de grano, 20; lechuga, 18; lisa entera, 17; pan de barra y maicena, 14, entre otros.

SALARIOS MÍNIMOS

El salario mínimo mensual en:

- **Costa Rica** es de 821 dólares con 27 centavos
- **Guatemala** 396 dólares con 16 centavos
- **Honduras** 375 dólares con 62 centavos
- **Nicaragua** 275 dólares con 26 centavos
- **El Salvador** 261 dólares con 5 centavos
- **México** 161 dólares con 5 centavos



■ De acuerdo con el proyecto, la siguiente parte de la ciclovia, desde la Calle Siete Leguas cambiaría a pista lateral.

Ven inviable pista a medio camellón

JULIO CÁRDENAS

Poner una ciclovia en un camellón es técnicamente inviable porque pondrá en riesgo a los ciclistas que crucen para utilizarla, sostiene GDL en Bici.

Así se pronunció Yeriel Salcedo, fundador del colectivo ciclista ante la construcción de una ciclovia en el camellón de la Avenida Tonalá que realiza la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

Explicó que la obra fue anunciada por el Gobernador Enrique Alfaro para conectar la L3 del Tren Ligero con el Centro de Tonalá, pero que perdería continuidad en la Calle Siete Leguas porque hasta ahí llega el camellón.

“Si va a ser una ciclovia que va a tener diferentes tipologías pues un riesgo de que sea de alguna forma y de repente llega a Siete Leguas y se convierte en otra, la continuidad se pierde y en eso el cruce (...) lo que

hace es poner en riesgo a las personas”, dijo.

MURAL publicó ayer que la construcción de esta ciclovia con una inversión de 1.3 millones de pesos, contraviene a la Ley de Protección, Conservación y Fomento de Arbolado y Áreas Verdes Urbanas del Estado de Jalisco y sus Municipios, la cual establece en el Artículo 7 que está prohibida cualquier obra no recreativa en áreas verdes, como es el caso de camellones.

Según la SIOP, este corredor ciclista que va de la Calle Revolución a Siete Leguas fue proyectado desde la pasada Administración estatal y forma parte de la continuidad del primer tramo que se realizó entre Tonaltecas y Clavel.

“En el siguiente tramo, que iría de Calle Siete Leguas hasta Calle Salvador Hinojosa se contempla una transición a ciclovia lateral en dicha intersección”, precisó la SIOP.

Tormenta azota a ZMG y mata a un indigente



CAOS. Buena parte de la ciudad se paralizó ayer entre inundaciones y derrumbamiento de árboles. La estación San Juan de Dios, del Tren Ligero, tuvo que ser evacuada ante la anegación, mientras que la circulación vehicular tuvo que cortarse en Avenida Hidalgo y Frías (recuadro) tras la caída de un árbol.

La víctima dormía en una alcantarilla en el paso a desnivel de Avenida Hidalgo, de la que ya no pudo salir

La tormenta de ayer provocó inundaciones y la muerte de un hombre en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Se trató de una persona en situación de calle que quedó bajo el paso a desnivel de Avenida Hidalgo, a la altura de Plaza Tapatía. De acuerdo con las autoridades, la víctima utilizaba una alcantarilla para pernoctar.

La lluvia también tumbó árboles y anegó por primera vez la Estación San Juan de Dios del Tren Ligero. El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) suspendió el servicio por esta causa.

La precipitación comenzó a las 19:00 horas. A esa hora se movía desde Tonalá hacia Zapopan. Sin embargo, arreció en el Centro tapatío, donde también inundó el estacionamiento del Mercado Corona.

Generó encharcamientos a lo largo de la Calzada Independencia, desde Washington hasta Circunvalación. En este punto se reportaron niveles de agua de hasta un metro. Otra de las principales zonas azotadas fue el túnel de Héroes Ferrocarrileros y Washington.

En el caso del fallecido, el director de Bomberos Guadalajara, Felipe López Sahagún, explicó que intentó salir para respirar, pero se ahogó cuando el caudal aumentó.

El Ayuntamiento tapatío atendió 13 árboles caídos en Lázaro Cárdenas y la Calle 14, Revolución y Olímpica, Lázaro Cárdenas y Colón, Alemaniay Niños Héroes, Washington y Enrique Díaz de León, Patria e Isla Zanzibar, Vallarta y Aurelio Aceves, 16 de Septiembre y Constituyentes, Avenida México con Chapultepec y Avenida Hidalgo en su cruce con calle Frías.

En Zapopan se informó también sobre 12 ejemplares derrumbados en Ciudad Granja, Jardines de Guadalupe, Santa Margarita, Jardines del Valle, Lomas de Tabachines, La Constitución y Puerta de Hierro.

Además, se documentaron inundaciones en Patria, a sus cruces con Ávila Camacho, El Polvorín y Acueducto. Hubo siete autos varados. Tres sobre Avenida México.

El Gobierno de Tlajomulco indicó que se anegó Camino Real y Guadalupe Gallo, a la altura de La Tijera.

Desde que inició el temporal, este es el segundo evento que genera caos en la metrópoli. La madrugada del domingo 30 de junio, una granizada puso en jaque al Oriente de la ciudad.

En menos de dos horas, los testigos vieron cómo el hielo se agolpó, bloqueó calles, sepultó vehículos y se metió en las viviendas. Ese día se destacaron afectaciones en 457 casas de Guadalajara y Tlaquepaque.

Los inmuebles dañados en esa fecha se ubican en colonias como Álamo Industrial, Atlas, El Rosario, Rancho Blanco, San Carlos, Álamo Oriente, Álamos, La Capacha, El Tapatío, El Vergel, Fraccionamiento Revolución, Zona Centro y Las Huertas.

INUNDACIONES INVADIERON LA CIUDAD



EL INFORMADOR • R. BOBADILLA

MUERTE. Una persona en situación de calle falleció tras ser arrastrada por la corriente en el túnel de Avenida Hidalgo.



EL INFORMADOR • F. ATLAMO

DE NUEVO. El desnivel de Avenida Niños Héroes fue cerrado por el nivel del agua.



EL INFORMADOR • G. GALLO

HASTA EL CUELLO. En la estación San Juan de Dios del Tren Eléctrico el agua inundó los andenes.

FRENA LLUVIA A LA ZMG

La tormenta que azotó la tarde de ayer a la ZMG causó una muerte, inundó calles, paralizó el transporte, derribó árboles y postes de luz.

COMUNIDAD



DE SORPRESA

La tormenta severa de ayer sorprendió a tapatíos, se llevó la vida de una persona, orilló a un nacimiento en vía pública y evidenció los puntos de inundación. **PÁG. 5**



29
árboles
caídos
en la ZMG

9
autos
varados
por inundación

7
pasos
a desnivel
cerrados

3
estaciones
del Tren Ligero
inundadas

1
hospital
se quedó
sin luz

Arrebata tormenta una vida en túnel y nace un bebé en automóvil

Paraliza lluvia a la ZMG

Suspenden servicio Macrobus, Trolebus y L2 por inundación en la zona Centro

FERNANDA CARAPIA

Nuevamente, una tormenta intensa sorprendió a la Ciudad. A diferencia de otras, ahora arrebató una vida, aunque trajo otra.

Pese a los esfuerzos del Ayuntamiento de Guadalajara por retirar a los indigentes del paso a desnivel de Avenida Hidalgo, ayer un hombre de entre 25 y 30 años falleció en el lugar debido a que quedó atorado en uno de los registros, a la altura de Humboldt.

No se descarta que haya sido por ahogamiento, ante la inundación que se registró en el Centro tapatío.

Casi al mismo tiempo, en Juárez y Ocampo, una mujer entró en labor de parto. La tormenta le impidió llegar al puesto de socorro, por lo que su bebé nació en el auto, auxiliado por agentes de la Policía Vial.

Tanto el niño como su madre están bien de salud.

Pero eso no fue todo, la tormenta paralizó el sistema de transporte masivo, ya que por las inundaciones en Calzada Independencia y González Gallo fue necesario detener el servicio del Macrobus.

En el Centro tapatío, la cantidad de agua que cayó fue tal, que inundó la estación San Juan de Dios del Tren Ligero, lo que provocó que la Línea 2 (L2) suspendiera operaciones; se reanudarían hoy.

El túnel dentro de la estación, así como el escenario que hay para conciertos y espectáculos, quedaron bajo el agua; fue necesario que Protección Civil y Bomberos intervinieran para sacar el líquido y desazolver los registros.

Ante esto, muchos pasajeros quedaron varados.

La Policía de Guadalajara implementó un operativo para auxiliar a la población y utilizó camionetas tipo pick-up para trasladarlas a las estaciones ubicadas en el corredor de la Calzada; hasta las 22:30 horas se había apoyado a 65 usuarios del Macrobus.

De acuerdo con el Instituto de Astronomía y Meteorología de la UdeG, la zona donde más agua cayó fue en los alrededores del CU-



En Calzada Federalismo y Libertad, en la zona Centro de Guadalajara, las personas se ayudaban para cruzar la inundación.



En uno de los registros del túnel de Avenida Hidalgo fue donde se quedó atorado un indigente que falleció.



En la Estación San Juan de Dios, de la Línea 2, la inundación obligó a interrumpir el servicio; hoy se restablecerá.



Una mujer dio a luz en un automóvil en Avenida Juárez y Ocampo, auxiliada por agentes viales.



Así se vio la tormenta desde Tonalá; se reportaron vientos con rachas de más de 68 kilómetros por hora.

CEI, con 434 litros por metro cuadrado; seguido de la zona de la UAG, con 32 litros por metro cuadrado, y las inmediaciones de La Minería, con 297 litros por metro cuadrado.

El agua estuvo acompañada por vientos con rachas superiores a los 68 kilómetros por hora, lo que provocó el derribo de 29 árboles, así como un espectacular y postes de luz.

Según reportes de Protección Civil, algunos ejemplares cayeron sobre autos y los postes dañaron fincas.

Además, la Secretaría de Salud Jalisco informó, a través de su cuenta en Twitter, que debido a un corte de energía se quedaron sin luz en urgencias y tococirugía del Hospital Zoquiapan, por lo que se movió a los pacientes a otras áreas.

La Unidad de Protección

Civil y Bomberos de Guadalajara cerró a la circulación varios pasos a desnivel debido a la acumulación de líquido, entre ellos el de Hidalgo, Niños Héroes, Federalismo, López Mateos, El Fresno y Héroes Ferrocarrileros.

Por su parte, en Tlajomulco se quedó sin energía la zona Valles, en fraccionamientos como Las Luces, Hacienda Santa Cruz, Geovillas La Arbolada, Valle Dorado,

Jardines del Edén, Santa Fe, Chulavista, Lomas del Mirador, así como la zona de Av. Concepción.

Cinco casas en Unión del Cuatro resultaron inundadas.

Hasta el cierre de la edición se seguían haciendo recorridos para detectar daños en casas, pues se detectaron niveles de agua que iban de los 40 a los 100 centímetros.

CON DATOS DE NOÉ MAGALLÓN Y JULIO CÁRDENAS

Una persona sin vida, árboles caídos, vialidades cerradas por inundaciones y suspensión en el servicio del transporte público causó la intensa precipitación que azotó ayer a la ciudad

Caos en la ciudad

Sorprende fuerte tormenta y deja daños en Guadalajara

Fotorreportaje

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Alrededor de las 19:10 horas, una fuerte tormenta, acompañada de fuertes ráfagas de viento y granizo, azotó el Área Metropolitana de Guadalajara, y a su paso dejó inundaciones y árboles caídos.

Según información preliminar, emitida por la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, un árbol cayó sobre un automóvil en el cruce de Revolución y Olímpica, mientras que una rama de gran pesaje quedó entre Federalismo y Pedro Moreno.

Otro árbol cedió ante el fuerte viento y se llevó cables de alta tensión entre las calles 40 y 44; entre González Gallo y Reforma se reportó otro árbol caído, y uno más aterrizó sobre un vehículo entre Alemania y Niños Héros.

El paso a desnivel entre Colón y Washington fue cerrado totalmente a la circulación al inundarse casi por completo, lo mismo en los ubicados en Washington y Gobernador Curiel, y la avenida Hidalgo y Calzada Independencia.

En el túnel de Hidalgo se localizó el cuerpo de un hombre, de alrededor de 25 años de edad; al parecer se encontraba en situación de calle y habría fallecido ahogado. El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses determinará las causas del deceso. ■



Las vialidades se vieron afectadas por el nivel que alcanzó el agua; el viento causó la caída de varios árboles. ESPECIAL

Policías viales auxilian a una mujer en labor de parto

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Oficiales de la Policía Vial atendieron diversos reportes de emergencia provocados por la intensa lluvia ocurrida ayer, entre ellos una mujer que se encontraba en labor de parto en el Centro de Guadalajara.

Alrededor de las 20:20 horas de ayer, entre las calles Juárez y Ocampo, los elementos se percataron de un vehículo que

se encontraba estacionado en el que iba una mujer que necesitaba ayuda, pues estaba a punto de dar a luz.

Los elementos, encabezados por la oficial Brenda Liliana Delgadillo Obledo, brindaron el apoyo a la mujer mientras esperaban la llegada de la ambulancia, sin embargo el bebé nació antes de que llegaran los paramédicos.

Tanto la mujer como el bebé se reportaron como estables,

aunque se requirió el traslado a la Cruz Roja del Parque Morelos, para recibir atención médica y preservar su estado de salud. ■

Los elementos recibieron al bebé en el Centro de la Perla Tapatía



El hecho ocurrió entre las calles Juárez y Ocampo. ESPECIAL



La gente corrió como pudo para salvarse de la fuerte tormenta. ANTONIO MIRAMONTES



Fueron casi 60 minutos lo que duró la tormenta registrada en la Zona Centro de Guadalajara. ANTONIO MIRAMONTES

SE CAYÓ EL CIELO

Lluvia cobró su primera víctima

ROMÁN ORTEGA

La fuerte tormenta de este lunes ocasionó grandes estragos en la Zona Metropolitana de Guadalajara

La tormenta que se registró la tarde de este lunes en la Área Metropolitana provocó severos estragos en diferentes puntos, principalmente en la Zona Centro de Guadalajara, en donde las vialidades se convirtieron en auténticos ríos, y que incluso cobró la vida de una persona.

La Unidad de Bomberos de Guadalajara reportó que un joven de aproximadamente 25 años, en situación de calle, fue localizado sin vida en paso peatonal del

túnel de Avenida Hidalgo en la salida de la Calzada Independencia, arrastrado por la corriente.

La corriente se formó en la Calzada Independencia desde González Gallo hasta San Juan de Dios obligó a los automovilistas y camiones a buscar rutas alternas, detenerse, ya que el agua subió cerca de 15 metros.

El servicio de Macrobus, Línea 2 en San Juan de Dios, y Trolebús fueron suspendidos, dejando a cientos de personas vara-

Hasta las 21:00 horas se habían reportado más de 15 árboles derribados en distintos puntos del centro de la ciudad.

vantó más de un metro, ocasionando que un sinnúmero de autos quedaran varados.

Usuarios de redes sociales reportaron niveles de más de un metro en Américas y Montevideo; además de hasta 40 centímetros en Ávila Camacho y Patria.

Protección Civil de Zapopan reportó los canales del municipio entre el 30 y 50 por ciento de su capacidad, entre ellos del de Avenida Patria, de Américas hacia Acueducto.

das en las estaciones, esperando a que bajara el agua.

En la Calzada Federalismo y la Avenida 16 de Septiembre el agua también se le-



Una calandria remó contra corriente para llegar a su destino. MIRAMONTES



Al estilo Venecia, lució la Calzada Independencia después de la fuerte tormenta. IVÁN ORTEGA



GRISSEL PALARITO

EN ESPECÍFICO. La sentencia del tribunal pide atender a las comunidades de San Pedro Itzcán y Mezcala.

Llaman a atender los casos de males renales

SENTENCIA DEL TRIBUNAL DEL AGUA, A CONTEMPLARSE

Los miembros afectados por la contaminación en el río Santiago, lago de Chapala y laguna de Cajititlán piden generar acuerdos para resolver las problemáticas que enfrentan



JORGE ALBERTO MENDOZA

3
(Se solicita implementar) un programa de saneamiento integral de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago-Pacífico con énfasis en el lago de Chapala”
EXTRACTO DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL LATINOAMERICANO DEL AGUA

AGUSTÍN DEL CASTILLO

M iembros de comunidades afectadas por la contaminación de la cuenca del río Santiago, lago de Chapala y laguna de Cajititlán, trabajaron ayer con la diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Rosa Angélica Fregoso, la posibilidad de sacar adelante acuerdos que culminen en el saneamiento de fondo de esas cuencas para afrontar el grave problema de salud pública que enfrentan y se traduce en los niveles más altos de prevalencia de enfermedades renales en el país, dijo ayer uno de los voceros de los afectados, Enrique Lira.

En particular, les interesa el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Latinoamericano del Agua, de octubre pasado, cuando se hicieron siete recomendaciones a los tres niveles de gobierno para enfrentar las violaciones de derecho que las omisiones al saneamiento entrañan para los residentes de Poncitlán.

Dicha recomendación se detalla del siguiente modo: uno, “Que el Estado mexicano cumpla con sus obligaciones de respetar, proteger y garantizar los derechos humanos al agua, al saneamiento, a la vivienda, la alimentación, el medio ambiente y la salud de los habitantes del lago de Chapala, y en particular, de las comunidades

cocas de Mezcala de la Asunción y de San Pedro Itzcán, en el municipio de Poncitlán”.

Dos, que “aplique y actualice las normas ambientales de calidad del agua potable, así como las normas referentes a las condiciones generales y particulares de descarga de agua de origen industrial, agroindustrial y minero, para que se ajusten a los estándares internacionales con el fin de garantizar la preservación de la calidad del agua superficial y subterránea, y la salud de los ecosistemas y la población en general”.

Tres, que “implementen un programa de saneamiento integral de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago-Pacífico con énfasis en el lago de Chapala, de manera que no se continúe degradando los ecosistemas de la cuenca y del lago y con ello salvaguardar la salud de las comunidades y el derecho de las generaciones futuras a gozar de un medio ambiente sano”.

La cuarta recomendación consiste en que “las autoridades de salud federales y estatales elaboren un estudio epidemiológico que analice los daños específicos a la salud generados por el uso de agua y otros agentes en todas las comunidades aledañas al lago de Chapala”. Cinco, “que el Estado mexicano —en sus tres niveles de gobierno— elabore un plan de apoyo a las comunidades afectadas por la contaminación

del agua (como Mezcala de la Asunción y San Pedro Itzcán), de forma articulada y consensuada con las personas directamente afectadas para concretar la reparación integral del daño”. Esta fue la discusión central de la reunión de ayer.

También se solicita que el gobierno de Jalisco y la Secretaría de Salud “implementen medidas extraordinarias para hacer más eficiente y menos onerosa la atención médica especializada a los enfermos de estas comunidades lacustres”, y además, “que el secretario de Salud del estado cumpla de manera cabal e inmediata con la recomendación 8/2018 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco relacionada con este problema”.

Finalmente, “que el Poder Ejecutivo federal emita como medida cautelar urgente la implementación de acciones para que el nuevo pozo profundo de la comunidad de San Pedro Itzcán y la planta tratadora de agua funcionen en óptimas condiciones, y se construya la red hidrosanitaria en la zona del poblado que aún no la tiene, con la finalidad de que cese el consumo de agua contaminada”.

POLUCIÓN. Lo emitido por el ente latinoamericano también involucra al río Santiago.

Alcaldes alteños avalan acuerdo de reparto de agua

Porque no sólo garantiza agua a los habitantes de Los Altos de Jalisco, sino para las actividades ganaderas y de cultivo, 16 alcaldes de esa región celebraron el Acuerdo de Entendimiento para el Aprovechamiento de las Aguas del Río Verde, que el pasado 29 de junio firmaron los gobernadores de Jalisco, Enrique Alfaro, y Guanajuato, Diego Sinhue.

Vía desplegado, Arandas, Encarnación de Díaz, Jalostotitlán, Lagos de Moreno, Mexicalcán, Ojuelos, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, San Julián, San Miguel el Alto, Teocaltiche, Tepatitlán, Unión de San Antonio, Valle de Guadalupe, Villa Hidalgo y Yahualica, aplaudieron el acuerdo.

Piden dar cuentas por Río Santiago

JULIO CÁRDENAS

Informar sobre las acciones a emprender para lograr el saneamiento de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago, fue el llamado de activistas y académicos.

Durante una reunión con la diputada presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Rosa Angélica Fregoso, organizaciones de la sociedad

civil pidieron ayer la comparecencia de los titulares de la Secretaría de Salud Jalisco, Semadet, CEA y Coprisjal.

“Se convoca por el riesgo que hay de más enfermedades por la contaminación tanto de los pozos, el agua como de los peces”, expuso Enrique Lira Coronado, Coordinador de Enlace del Foro Socioambiental Guadalajara.

También se acordó con-

vocar al Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Alfonso Hernández, para que informe sobre la recomendación de hace 10 años.

Respecto al plan de saneamiento del Río Santiago que anunció el Gobernador Enrique Alfaro en diciembre pasado, Lira Coronado indicó que se debe incluir a la Federación para que pare las descargas al Río Lerma.



Julio Cárdenas

Los activistas solicitaron además a hacer llamado a Conagua para que regule las descargas.

Proyectan parque sobre Av. Las Torres

JONATHAN BAÑUELOS

La avenida Las Torres-Tepyac, en Miramar y colonias vecinas, podría ser modificada para la construcción de un parque lineal adosado al canal de agua pluvial que corre en medio de la vialidad.

El Presidente Municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, informó ayer que el próximo año podría comenzar la construcción de esta obra que incluye una ciclovía.

Aunque el proyecto sigue detallándose y podría estar listo en septiembre –para ejecutarse hasta 2020– se prevé que la avenida pase de tres a dos carriles por sentido.

El trazo iría desde la Calle San Nicolás, en la Colonia Volcán del Colli, hasta la Colonia Santa Ana Tepetitlán.

“Un parque lineal que permita tener convivencia de niños, que la gente pueda caminar en un espacio seguro, una ciclovía confinada, un espacio verde muy interesante, muy parecido a lo que estamos haciendo en la zona



■ Según el Municipio, se adecuarían los carriles de circulación de Avenida Las Torres, reduciéndolos a dos por sentido, para poner en medio el parque lineal.

Pablo Lemus Alcalde de Zapopan

“Un parque lineal que permita tener convivencia de niños, que la gente pueda caminar en un espacio seguro (...), muy parecido a lo que estamos haciendo en Avenida Patria”.

de Avenida Patria, por Colomos”, sostuvo el Municipio.

Esta obra, indicó el Alcalde, formaría parte de una serie de acciones para combatir la desigualdad, recuperar el tejido social y disminuir los

niveles delictivos que se registran en esta zona del Municipio.

Presumió que esa estrategia ha implicado la operación del Centro Cultural Colmena, la rehabilitación de

una unidad deportiva en Miramar, la remodelación de escuelas y la pavimentación de vialidades.

Ayer, el Municipio entregó las repavimentación con concreto hidráulico de 600 metros lineales de la Avenida Puerto Manzanillo, con una inversión de 9.8 millones de pesos.

Lemus Navarro añadió que, además, la Guardia Nacional se enfocará en patricular esta zona y el norte del Municipio.

PRESIDENTES MUNICIPALES DE LOS ALTOS A FAVOR DEL ACUERDO QUE PERMITE RECUPERAR EL AGUA PARA JALISCO

Los municipios de Los Altos de Jalisco reconocemos el liderazgo y la capacidad de gestión del Gobernador del Estado, Enrique Alfaro, y del Estado de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, que permitieron concretar la firma del Acuerdo de Entendimiento para el Aprovechamiento de las Aguas del Río Verde, signado el pasado 29 de junio en el municipio de Lagos de Moreno.

No tenemos duda de que el acuerdo es un hecho histórico que permite a los jaliscienses recuperar el agua que había perdido en los convenios de 2005 y 2007, y respetar los acuerdos de 1995 y 1997, donde le corresponden a Jalisco el 76% del agua y a Guanajuato el 24% de la cuenca del Río Verde.

Entendiendo la importancia que tienen los recursos hídricos para el desarrollo de las comunidades, este histórico acuerdo es una gran noticia porque permite garantizar el abasto del agua para uso humano para los ciudadanos de los Altos de Jalisco, lo que traerá grandes beneficios a sus habitantes. Pero también garantiza el agua para actividades ganaderas y de cultivo, en una de las regiones más prósperas del país en esta materia.

Este acuerdo permitirá además evitar prácticas como la sobreexplotación de los mantos acuíferos, garantizar la vida de las fuentes de abastecimiento del Estado, y que se cumpla plenamente el derecho al agua tanto de la región de los Altos, como del Área Metropolitana de Guadalajara.

Tanto el Gobierno del Estado, como los Alcaldes de los municipios de Los Altos, estaremos al pendiente de los pasos a seguir por parte del Gobierno Federal, a través de la Conagua, para llevar a cabo los estudios, proyectos y obras de infraestructura para trasladar el agua a la población.

Estaremos atentos también a proyectos como el de la Presa El Zapotillo, sobre el cual el presidente Andrés Manuel López Obrador ya anunció hace unos días que se retomarán los trabajos con recursos federales.

Jalisco, 09 de Julio de 2019

- Ana Isabel Bañuelos Ramírez, Presidenta Municipal de Arandas
- Felipe de Jesús Romo Cuéllar, Presidente Municipal de Encarnación de Díaz
- José de Jesús González Gutiérrez, Presidente Municipal de Jalostotitlán
- Tecutli Gómez Villalobos, Presidente Municipal de Lagos de Moreno
- Nadia Noemí Ortiz Pérez, Presidenta Municipal de Mexxicacán
- Marco Antonio Jasso, Presidente Municipal de Ojuelos
- Alma Lizgette del Refugio Ángel Cerrillo, Presidenta Municipal de San Diego de Alejandría
- Jesús Ubaldo Medina Briseño, Presidente Municipal de San Juan de los Lagos
- Efraín Villegas Aceves, Presidente Municipal de San Julián
- Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, Presidente Municipal de San Miguel el Alto
- Abel Hernández Márquez, Presidente Municipal de Teocaltiche
- María Elena de Anda Gutiérrez, Presidenta Municipal de Tepatitlán de Morelos
- Julio César Hurtado Luna, Presidente Municipal de Unión de San Antonio
- María del Refugio Barba Gutiérrez, Presidenta Municipal de Valle de Guadalupe
- María Olivia Reyna Fernández, Presidenta Municipal de Villa Hidalgo
- Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal de Yahualica de González Gallo

PRESIDENTES MUNICIPALES DE LOS ALTOS A FAVOR DEL ACUERDO QUE PERMITE RECUPERAR EL AGUA PARA JALISCO

Los municipios de Los Altos de Jalisco reconocemos el liderazgo y la capacidad de gestión del Gobernador del Estado, Enrique Alfaro, y del Estado de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, que permitieron concretar la firma del Acuerdo de Entendimiento para el Aprovechamiento de las Aguas del Río Verde, signado el pasado 29 de junio en el municipio de Lagos de Moreno.

No tenemos duda de que el acuerdo es un hecho histórico que permite a los jaliscienses recuperar el agua que había perdido en los convenios de 2005 y 2007, y respetar los acuerdos de 1995 y 1997, donde le corresponden a Jalisco el 76% del agua y a Guanajuato el 24% de la cuenca del Río Verde.

Entendiendo la importancia que tienen los recursos hídricos para el desarrollo de las comunidades, este histórico acuerdo es una gran noticia porque permite garantizar el abasto del agua para uso humano para los ciudadanos de los Altos de Jalisco, lo que traerá grandes beneficios a sus habitantes. Pero también garantiza el agua para actividades ganaderas y de cultivo, en una de las regiones más prósperas del país en esta materia.

Este acuerdo permitirá además evitar prácticas como la sobreexplotación de los mantos acuíferos, garantizar la vida de las fuentes de abastecimiento del Estado, y que se cumpla plenamente el derecho al agua tanto de la región de los Altos, como del Área Metropolitana de Guadalajara.

Tanto el Gobierno del Estado, como los Alcaldes de los municipios de Los Altos, estaremos al pendiente de los pasos a seguir por parte del Gobierno Federal, a través de la Conagua, para llevar a cabo los estudios, proyectos y obras de infraestructura para trasladar el agua a la población.

Estaremos atentos también a proyectos como el de la Presa El Zapotillo, sobre el cual el presidente Andrés Manuel López Obrador ya anunció hace unos días que se retomarán los trabajos con recursos federales.

Jalisco, 09 de Julio de 2019

- Ana Isabel Bañuelos Ramírez, Presidenta Municipal de Arandas
- Felipe de Jesús Romo Cuéllar, Presidente Municipal de Encarnación de Díaz
- José de Jesús González Gutiérrez, Presidente Municipal de Jalostotitlán
- Tecutli Gómez Villalobos, Presidente Municipal de Lagos de Moreno
- Nadia Noemí Ortíz Pérez, Presidenta Municipal de Mexxicacán
- Marco Antonio Jasso, Presidente Municipal de Ojuelos
- Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, Presidenta Municipal de San Diego de Alejandría
- Jesús Ubaldo Medina Briseño, Presidente Municipal de San Juan de los Lagos
- Efraín Villegas Aceves, Presidente Municipal de San Julián
- Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, Presidente Municipal de San Miguel el Alto
- Abel Hernández Márquez, Presidente Municipal de Teocaltiche
- María Elena de Anda Gutiérrez, Presidenta Municipal de Tepatitlán de Morelos
- Julio César Hurtado Luna, Presidente Municipal de Unión de San Antonio
- María del Refugio Barba Gutiérrez, Presidenta Municipal de Valle de Guadalupe
- María Olivia Reyna Fernández, Presidenta Municipal de Villa Hidalgo
- Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal de Yahualica de González Gallo

Basura al canal

En los linderos del canal de la Calle Santa Catalina de Siena, en Prados Tepeyac de Zapopan, locatarios y vecinos han dejado bolsas negras y de yute con desechos. En el temporal, cuando el canal viaja lleno de agua, podrían ser arrastradas por la corriente y ocasionar una inundación. En estiaje, este y otros canales son limpiados por el Municipio.





■ El 15 de julio se hará la entrega de las llaves a la Virgen de Zapopan.

Recibirá Generala llaves de Chapala

KATIA DIÉGUEZ

A 10 años de la coronación de la imagen de la Virgen de Zapopan como Reina del Lago de Chapala, le entregarán este mes las llaves de la ciudad.

Cada año desde 2009, los fieles católicos celebran a La Generala en ese Municipio y le piden que interceda por ellos ante Dios para que haya un buen temporal de lluvias.

“La fe del pueblo ha hecho que ella sea la intercesora para que el lago siempre tenga agua”, comentó Engelberto Polino Sánchez, obispo auxiliar de Guadalajara.

Este año, la celebración se hará durante tres días y lleva el lema de “Reina y Pacificadora”, para pedirle también por la seguridad del Municipio y del Estado.

“Es una paz que tanto necesitamos y tanto añoramos en México”, dijo José Octavio Moreno, párroco de San Francisco de Asís, en Chapala

Las celebraciones comenzarán el domingo 14 de julio. A las 12:00 horas se celebrará una misa con el Cardenal Francisco Robles Ortega.

El lunes 15 llevarán a la imagen al cabildo del Ayuntamiento, donde se hará entrega de las llaves de la ciudad; después habrá una misa para enfermos y una vigilia de espigas para pedir por el buen temporal.

El 16 de julio harán una visita a la Isla de los Alacranes y a las 15:00 horas regresa a Zapopan.

POR LLUVIAS

Llevarán el fin a *La Generala* a Chapala

NORMA ANGÉLICA TRIGO

La imagen de la Virgen de Zapopan será llevada a Chapala para que, a través de su intercesión, exista un buen temporal, adelantó Engelberto Polino Sánchez, obispo auxiliar de Guadalajara.

La Generala llegará al municipio de la Ciénega el domingo 14 de julio, en donde oficiará una misa el cardenal Francisco Robles Ortega y se bendecirá el lago. Durante tres días la imagen estará en Chapala.

El obispo auxiliar destacó que todos necesitamos de la lluvia “para poder vivir y sobrevivir; entonces la fe del pueblo ha hecho que se vea en ella (la Virgen) una intercesora para que el lago siempre tenga agua y también las tierras tengan cosecha”.

Por su parte, el párroco del templo de San Francisco de Asís en Chapala, José Octavio Moreno Morales, informó que se espera a alrededor de 12 mil personas durante los tres días de visita de la imagen. Anunció además que el ayuntamiento le entregará las llaves de la ciudad a la virgen por ser la reina del lago.

REINA DEL LAGO

Llaves de oro a La Generala

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El ayuntamiento de Chapala otorgará el distintivo la imagen de la Virgen de Zapopan

En el marco del 10 aniversario de la coronación de la Virgen de Zapopan como Reina del Lago de Chapala y su 64 visita tradicional al vaso lacustre, el Ayuntamiento de Chapala le entregará las llaves de la ciudad a La Generala.

Tan sólo la afluencia turística durante la visita de la Virgen al Lago asciende entre 8



Oro de verdad, es la constitución de las llaves de la ciudad.

PROGRAMA

14 DE JULIO

- **09:00 horas** salida de la imagen de la Basílica de Zapopan.
- **09:40 horas** primera parada parada birriería El Chololo.
- **11:00 horas** recepción de la Virgen, en la entrada de Chapala.
- **12:00 horas** celebración eucarística.
- **13:00 horas** bendición del lago.
- **13:30 horas** ingreso de la Virgen al templo.
- **18:00 horas** eventos culturales.

a 15 mil personas el fin de semana, indicó el alcalde Moisés Alejandro Anaya Aguilar.

Engelberto Polino Sánchez, obispo auxiliar de Guadalajara y responsable de la Dimensión Pastoral del Cuidado Integral de la Creación, de la Conferencia del Episcopado Mexicano, el presbítero José Octavio Moreno Olivares, el cura de la Parroquia de San Francisco de Asís, en Chapala, Juan Manuel Gutiérrez Acevedo, Vicario de la Parroquia de San Francisco de Asís, en Chapala y Moisés Alejandro Anaya Aguilar, presidente municipal de Chapala, informaron que el domingo 14 de julio se realizará la

procesión y la santa misa en Chapala presidida por el cardenal José Francisco Robles Ortega Arzobispo de Guadalajara.

"Reina y Pacificadora, el lago es tu trofeo de victoria", es el lema para la visita 64 de la venerada imagen a los ribereños, que su principal petición es que haya buen temporal de lluvias.

Además de la misa, habrá como parte de las actividades y festividades una Vigilia de Espigas para pedir por buen temporal.

En sesión del Ayuntamiento de Chapala, se aprobó por el Cabildo el pasado 13 de junio el entregar las llaves de la ciudad a La Generala.



Funcionarios y eclesiásticos anunciaron la visita de la Virgen al Lago. ROSARIO BAREÑO.



CORTESÍA SC FEDERAL

REUNIÓN. La muestra estuvo previamente las rejas del Complejo Cultural Los Pinos durante mayo, impulsada por el programa Alas y Raíces.

Celebran artistas derechos de los niños

DISPONIBLE HASTA SEPTIEMBRE

La muestra organizada por la Unicef y la Secretaría de Cultura se montó al aire libre

REDACCIÓN

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef México) y la Secretaría de Cultura, a través del programa nacional Alas y Raíces celebran el aniversario 30 de la Convención sobre los Derechos del Niño con la exposición gráfica *Los niños y las niñas tenemos derecho a tener derechos*, que se inauguró este lunes, según compartió la dependencia mexicana en un comunicado.

La muestra podrá ser visitada en la Galería Abierta Juventud Heroica en la primera sección del Bosque de Chapultepec, hasta el 30 de septiembre. Está compuesta por la obra de 29 artistas e ilustra-

30
AÑOS cumplió la Convención sobre los Derechos del Niño

54
ARTÍCULOS tiene la convención

40
ARTÍCULOS fueron ilustrados para esta muestra

29
ARTISTAS participan en la muestra

dores de América Latina y el Caribe en la que celebran los logros alcanzados en el cumplimiento de los derechos de la infancia y la adolescencia.

La muestra estuvo previamente las rejas del Complejo Cultural Los Pinos durante mayo, como parte de la participación que Unicef México tuvo en el festejo Mis Pininos en Los Pinos. Fiesta por la diversidad creativa, organizado por Alas y Raíces en el nuevo espacio cultural.

Derechos como: tener una nacionalidad desde el momento del nacimiento; a no ser separados de sus padres; de expresar su opinión libremente y el derecho de todo niño y niña a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social, son sólo algunos de los 54 artículos que conforman la Convención y que, en esta muestra, 40 de ellos han sido ilustrados por artistas como: Trino Camacho (México), Isol (Argentina) Alejandro Couzo (Cuba), Palomo (Chile) Miguel Repiso (Argentina),

María Alcobre (Argentina), Irma Bastida (México), Miguel Burgoa (Bolivia), Desireé Cordón (Guatemala), María José da Luz (Costa Rica), Gustavo de Tanti (Argentina), Melissa Leyton (Panamá), Juan Padrón (Cuba), Pedro Prado (Chile), Karla Peña (República Dominicana), Vicky Ramos (Costa Rica), Claudia Rueda (Colombia), Ernesto Saade (El Salvador), Alejandro Sequeira (Uruguay), Luisa Uribe (Colombia), Carolina Vinader (Paraguay), Roger Ycaza (Ecuador), Flavia Zorrilla Drago (México), Mónica Andino (Honduras), Erika Loureço (Brasil), Eleonora Arroyo (Argentina), con la colaboración especial de Quino (Argentina).

La inauguración contó con la presencia de Christian Skoog, representante de UNICEF en México; Mónica Pacheco Skildmore, directora Bosque de Chapultepec; y Jesús Antonio Rodríguez, coordinador nacional de Desarrollo Cultural Infantil-Alas y Raíces.



GALERÍA
Contenido extra

CONGRESO DE JALISCO

Defenderán la "muerte civil"

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Responderá Legislativo acción de inconstitucionalidad emitido CNDH ante SCJN

Combatirá el Congreso del Estado la acción de inconstitucional que interpuso la Comisión Nacional de Derechos Humanos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para echar abajo la reforma que realizó el Legislativo denominada "muerte civil a corruptos". El Legislativo tiene 15 días para responder a la Corte que se vencen el 22 de julio.

Acudirán diputados a la Corte a llevar la respuesta en físico.

El presidente de la bancada del PRD diputado Quirino Velázquez dijo que propondrá a la Junta de Coordinación Política instalar una mesa de trabajo de asesores para dar respuesta ante la SCJN.

Indicó que el pasado 1 de julio llegó un requerimiento de información al Congreso para que responda.

Requirieron al Congreso, agregó un informe que contenga las razones y fundamentos tendientes a sostener la validez de la norma

RUTA PLANTEADA

HACER UNA mesa de trabajo entre los asesores de cada Grupo Parlamentario, para fortalecer el informe para la SCJN sobre la Acción de Inconstitucionalidad emitida por la CNDH.

DIPUTADOS LLEVAR la respuesta en conjunto.



Quirino Velázquez, presidente de la bancada del PRD.

general impugnada o la improcedencia de la acción de inconstitucionalidad.

Los preceptos constitucionales y convencionales que se estiman violados: Primero, 14, 16 y 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Nueve, 24 y 26 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.2 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

El legislador del PRD, indicó que la CNDH argumenta, "que es una pena inusitada. Es decir es abolida por ser cruel, inhumana y excesiva. Es una pena desproporcionada al delito. Aisla al condenado de la sociedad".

El promotor de la reforma de "muerte civil a corruptos", dijo que no se comparte el argumento de la CNDH ya que esa porción normativa "hasta la inhabilitación perpetua" (art. 144 V inciso b) de ninguna manera resulta una pena inusitada a la que

hace referencia el artículo 22 de la Constitución Federal (CPEUM)"

Manifestó Velázquez que la SCJN ha establecido en Jurisprudencia f que la prisión vitalicia o cadena perpetua no es una pena inusitada. En efecto, así lo dice la Jurisprudencia cuyo datos, rubro y texto se transcribe enseguida. (Registro: 175844).

"No se acepta el hecho de que sea desproporcionada en virtud de que se plantean penas mínimas y máximas. Cuando exceda las 200 veces el valor de la UMA la pena será de 30 años hasta la inhabilitación perpetua. En el caso de los particulares se aplica en los mismos términos".

No se considera que se aisle al individuo puesto que tanto los servidores públicos, empresas o particulares, si bien es cierto ya no podrían trabajar con el Gobierno del Estado y sus municipios, pero si en la iniciativa privada,refirió .

CORRUPCIÓN

Irán diputados a la SCJN por la reforma al Código Penal

JESSICA PILAR PÉREZ

Un nuevo frente ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) abrió el Congreso de Jalisco a causa de la reforma al Código Penal que establece como sanción la inhabilitación perpetua por delitos de corrupción.

El diputado Quirino Velázquez, promotor de esta reforma, señaló que acudirán ante la SCJN para que señalen que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) no tiene razón en señalar que la reforma viola los derechos humanos.

La CNDH presentó una acción de inconstitucionalidad con los argumentos de que la reforma es inhumana, excesiva y desproporcionada, ya que asila al ciudadano de la sociedad.

La SCJN aceptó el 27 de junio estudiar la acción de inconstitucionalidad promovida por la CNDH.

El Congreso local fue requerido el 1 de julio para responder y el plazo vence el próximo 22 de julio.

“Lo que queremos decir es que vamos a dar la batalla hasta sus últimas consecuencias desde aquí, desde el estado. En Jalisco tenemos cero tolerancia a los corruptos y vamos a trabajar para demostrar que tenemos que seguir avanzando” en este tema, aseveró el legislador.

Quirino Velázquez explicó que la sanción que marca la reforma sólo se aplica cuando el hecho denunciado sobrepasa las 200 Unidades de Medida y Actualización, es decir, los 16 mil 880 pesos, y puede ir desde la inhabilitación por 30 años para ejercer cargos públicos o en el acceso a contratos gubernamentales hasta la muerte civil.

La sanción “no es inhumana y tampoco aísla al ciudadano o a las empresas. Que tú cometes un acto de corrupción como empresa y se te aplique la inhabilitación perpetua, y te dedicas a hacer carreteras, no significa que no puedas seguir las haciendo en lo particular; entonces no te aísla, podrás seguir trabajando incluso en otros estados”, afirmó el legislador.

La reforma para establecer la inhabilitación perpetua contra los corruptos, también conocida como muerte civil, se publicó el 11 de mayo pasado en el periódico oficial El Estado de Jalisco.

Velázquez indicó que una comitiva plural de legisladores jaliscienses deberá ir a entrevistarse con los ministros para externarles los puntos finos de la reforma al Código Penal.



ALFONSO HERNÁNDEZ

LA REFORMA. El Código Penal establece la inhabilitación perpetua por delitos de corrupción.

“Que tú cometes un acto de corrupción como empresa y se te aplique la inhabilitación perpetua, y te dedicas a hacer carreteras, no significa que no puedas seguir las haciendo en lo particular; entonces no te aísla, podrás seguir trabajando incluso en otros estados”

QUIRINO VELÁZQUEZ
DIPUTADO

EnCorto



LLEVAN MENAJE A SAN GABRIEL

El DIF Jalisco repartió en el Municipio de San Gabriel 140 colchones individuales y 91 matrimoniales, así como 31 y 41 bases para cama del tamaño respectivo, y 100 paquetes de baterías de cocina donados por una empresa mueblera de Guadalajara. **Staff**



DEFENDERÁN MUERTE CIVIL

Diputados locales acudirán a la Suprema Corte para defender la reforma legislativa publicada el 11 de mayo que establece la inhabilitación perpetua contra corruptos —muerte civil—. Según el perredista Quirino Velázquez, el límite para argumentar es el 22 de julio. **Martín Aquino**

DICTAMEN, ESTA SEMANA

Se prevé que la Secretaría de la Función Pública entregue esta semana el dictamen sobre la investigación contra el delegado Carlos Lomelí, por presunto favoritismo en contratos a sus empresas. Él dijo que acatará la decisión, así signifique dimitir. **Katia Diéguez**

No ve voluntad en Judicial

MARTÍN AQUINO

Para Salvador Caro, coordinador de diputados de MC en el Congreso local, no hay voluntad en la Judicatura para que se concrete la reforma al Poder Judicial aprobada por el Legislativo el pasado 12 de junio.

Pese a la inconformidad del Judicial, el mes pasado se avaló una reforma constitucional que requiere el respaldo de al menos 63 Ayuntamientos, la cual endurece requisitos para elección y permanencia en el cargo de magistrados y jueces, además de desaparecer el incentivo económico denominado haber de retiro.

De acuerdo con Caro, la Judicatura no se ha ocupado de hacer una contrapropuesta que pudiera servir para modificar la decisión del Legislativo.

“El Poder Judicial, en todos estos días no ha tenido capacidad de proponer una alternativa a los temas que les preocupan en materia de reforma”, indicó el emecista.

“Lo que vemos es que

Salvador Caro Diputado local de MC



“Estamos abiertos a recibir una contrapropuesta (...) que rebase el hambre de algunos de recibir el haber de retiro, y el afán de otros de que les tapen la colota que tienen”.

siguen aferrados a tener un bono de retiro, están aferrados a que nadie los revise, a que nadie los evalúe, y esto es verdaderamente terrible, solamente pasa esto en nuestro País, y traen la urgencia de que el viernes se van de vacaciones”.

A decir de Caro, en el Poder Judicial no se tiene intención de corregir el rumbo de la Judicatura, ni dar una respuesta a la ciudadanía que tiene exigencias.

“Básicamente lo que nos preocupa es que vemos muchas cosas mal, poca disposición de ellos a pesar de la apertura al diálogo para construir alternativas y para dar respuesta digna a los jaliscienses”, declaró el diputado.

“El Congreso va para adelante (con reforma judicial), estamos analizando si el próximo miércoles aprobamos o no aprobamos la declaratoria (decreto de reforma) dependiendo la respuesta que den los Municipios, y también estamos valorando ya la construcción del dictamen que complementará la reforma constitucional para sanear el Poder Judicial”.

Aseguró que existe apertura de los legisladores para que la Judicatura haga una propuesta que pudiera derivar en modificar la reforma al Poder Judicial avalada.

“Estamos abiertos a recibir una contrapropuesta que sea solvente por parte del Poder Judicial”, mencionó.

LEGISLATIVO ESTA SEMANA, LA DECLARATORIA

Dan ultimátum a magistrados sobre la reforma al Judicial

Los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia están más preocupados por conservar privilegios como el bono por retiro, que en formalizar sus observaciones a la reforma a los procesos de evaluación y nombramiento de juzgadores, aseveró el presidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso del Estado, Salvador Caro Cabrera. Apuntó que desde que se avaló la reforma constitucional no han tenido un planteamiento formal del Poder Judicial.

Sobre la posibilidad de que el Supremo Tribunal de Justicia acuerde presentar una controversia contra la reforma, el legislador de Movimiento Ciudadano dijo que si lo hacen exhibirán que sólo buscan mantener prebendas sin proponer formas para mejorar.

“Vemos muchas cosas mal y poca disposición de ellos a pesar de la apertura al diálogo para construir alternativas. Nunca se ha recibido un documento formal que vaya en la ruta de las preocupaciones de los jaliscienses. Estamos abiertos a recibir una contra-

propuesta que sea solvente por parte del Poder Judicial que rebaje el hambre de algunos de recibir el haber de retiro y afán de otros de que les tapen la colota que tienen”, aseguró.

El emecista señaló que esta semana podría ser emitida la declaratoria de la reforma constitucional, una vez que reúna la ratificación de la mitad de los ayuntamientos y aprobar las modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial.

“Depende de que el Poder Judicial muestre voluntad de presentar propuestas legítimas para poder influir formalmente en la legislación secundaria. Esperamos un documento que plantee este tipo de contenidos”.

La reforma constitucional en la que se incluyó la aplicación de pruebas de confianza a jueces y magistrados y eliminar el haber de retiro, fue aprobada el pasado 12 de junio en el Congreso y los ayuntamientos tenían máximo un mes para ratificarla. Entrará en vigor tras su publicación en el Periódico Oficial.



Salvador Caro, diputado en el Congreso local.

Buscan aumentar la prescripción de delitos

Ampliar la prescripción de los delitos por actos de corrupción para aumentar la posibilidad de que sean sancionados fue uno de los puntos debatidos en la cuarta mesa de análisis de la reforma anticorrupción 2.0, realizada en el Congreso del Estado.

Se planteó que este tipo de ilícitos sea imprescriptible, como establecen convenios internacionales, aunque algunos especialistas advirtieron que se tendrá que sustentar adecuadamente esta pretensión.

Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, fiscal anticorrupción, se pronunció a favor de aumentar las prescripciones. Sostuvo que actualmente para algunos delitos es un periodo muy corto y allena la impunidad. Aunque no precisó cuántos casos, dijo que han recibido denuncias de hechos de corrupción que ya habían prescrito.

“No es necesario que diga imprescriptible, pero sí sentar bases para que sea una prescripción bastante am-

plia para evitar que se de esa impunidad. Hemos recibido denuncias de delitos que ya han prescrito. El periodo de prescripción empieza desde que se comete el delito”.

Actualmente los delitos como ejercicio indebido, abuso de autoridad o cohecho tienen prescripciones menores a los cinco años.

Por su parte, Cynthia Cantero Pacheco, presidenta del Instituto de Transparencia e Información Pública (Itaip), propuso que la prescripción se podría empatar con lo referido en la nueva Ley General de Archivos que establece la obligación de resguardar la información pública hasta por 40 años.

También se debatió sobre la conformación de un área especializada de investigación o inteligencia financiera. En la mesa de análisis de la reforma anticorrupción 2.0 se informó que fueron presentadas 25 propuestas de reformas para mejorar a la Fiscalía Anticorrupción.



Diputado Salvador Caro Cabrera.

"A magistrados sólo les interesan sus privilegios"

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se lanzó con todas las críticas el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado diputado Salvador Caro Cabrera contra los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y jueces del Consejo de la Judicatura, a quienes dijo sólo le importan sus privilegios y "bonos" e irse de vacaciones.

Dijo que el Poder Judicial no ha enviado al Congreso del Estado ninguna contrapropuesta a la ley Orgánica al Poder Judicial, ni lo hizo con la reforma constitucional sólo amenazan que se irán a la controversia constitucional. Da el diputado al Poder Judicial este lunes y martes para presentar propuestas, ya que el miércoles subirán al pleno la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial.

"Contrapropuesta que sea solvente por parte del poder judicial, que rebase el hambre de algunos de recibir el haber de retiro y el afán de otros de que les tapen la colota que tienen para que les pisen", puntualizó Caro.

"Es que siguen aferrados a tener un bono de retiro, están aferrados a que nadie los revise, a que nadie los evalúe, y esto es verdaderamente terrible, solamente esto pasa en nuestro país y traen la urgencia de que el viernes se van de vacaciones, esos son los temas que nosotros vemos como prioritarios para ellos, no corregir el rumbo del Poder Judicial, no dar una respuesta a la sociedad, no ponerse al día en términos de cómo funcionan este tipo de instituciones en el mundo", apuntó.

"Al día de hoy es fecha que no han tenido la capacidad para presentar un planteamiento serio por escrito; lo que están defendiendo son intereses ilegítimos, están defendiendo que nadie los evalúe, que nadie los vigile y que tengan un bono de retiro, están urgidos a irse de vacaciones el próximo viernes y eso es lo único que les interesa", añadió.

Caro Cabrera, admitió que no hay consenso entre las fracciones para la reforma a la Ley Orgánica, pero lo que se hará solamente aclaró es armonizar la ley orgánica con la reforma constitucional.

Estima que podría darse este miércoles la declaratoria de que los municipios avalaron la reforma al Poder Judicial, justificó el tiempo que han llevado porque están analizando de fondo la misma.

Temen al tema de desaparecidos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios diputado Jorge González Arana, declaró en entrevista con EL OCCIDENTAL que en las poblaciones pequeñas, existe miedo de tocar el tema de desaparecidos. De ahí que se ha tornado difícil realizar foros en las regiones con familiares de desaparecidos.

Se está en la obtención de la información en jueces, secretarios, de seguridad pública y hasta de protección civil sobre

esta situación en los poblados o municipios pequeños.

Agregó que actúan de forma prudente, sigilosa. Están en un 85 por ciento de avance de la propuesta para la nueva Ley en materia de desaparición forzada que es armonizarla con la federal. Aseguró que han sido incluidos los colectivos en su elaboración y confía el diputado panista este lista antes de salir de vacaciones o al regresar, esto sería fines del presente mes y principios del siguiente.

Por su parte el presidente de la Banca-

Confían en que puedan sacar una buena ley que ayude a combatir esta dolorosa y lamentable situación que atraviesan las familias.

da del PAN diputado Gustavo Macías Zambrano coincidió que existe miedo entre la población para hablar sobre ello. En la Región Valles es donde se recrudece la problemática.

Aun no se realiza el foro con colectivos y familiares de desaparecidos como prometieron los diputados, González Arana, señaló que será cuando tengan toda la iniciativa de ley terminada.

ALTERNATIVAS. Si el STJEJ no se va a controversia, se podría recurrir a juicios de amparo en lo individual.



ALFONSO HERNÁNDEZ

Hoy definirá STJEJ si va a Corte por reforma

EL 12 DE JUNIO SE APROBÓ

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco recuerda que se tiene que esperar la publicación de las modificaciones en el periódico oficial

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Para definir si recurrirán o no a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para impugnar las recientes reformas a la Constitución local referentes al Poder Judicial, hoy a las 10 horas sesionará el pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ).

“Al final el hecho de que se apruebe o se adelante irse a una controversia (tiene que ver con) esperar a que (la reforma) sea publicada (en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*) para que empiece a correr el primer día para los términos de la impugnación y saber sobre qué se podría presentar”, comentó en entrevista el presidente del STJEJ, Ricardo Suro Esteves.

El 12 de junio, en sesión extraordinaria, el Congreso del Estado aprobó los cambios a la Constitución Política del Estado de Jalisco. De los 63 ayuntamientos requeridos para consolidarla, sólo 30 la han secundado.

Además del pendiente en los Municipios, existe la posibilidad de que el gobierno del estado haga observaciones al documento, de ahí que los integrantes del STJEJ

Acusa Caro a magistrados de no ceder privilegios

■ Ante la posibilidad de interponer una controversia constitucional por la reforma judicial y no presentar propuestas para las modificaciones a la ley orgánica en la materia, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso, Salvador Caro Cabrera, acusó a los magistrados de no querer ceder privilegios y atorar los avances.

El también coordinador de Movimiento Ciudadano añadió que se aferran al haber de retiro.

“Siguen aferrados a tener un bono de retiro, están aferrados a que nadie los revise, a que nadie los evalúe y esto es verdaderamente terrible, solamente pasa en nuestro país y traen la urgencia de que el viernes se van de vacaciones”, aseveró.

Caro Cabrera insistió en que no ve interés en que los magistrados quieran corregir el rumbo y poca disposición al diálogo.

Jessica Pilar Pérez

esperarán la publicación de la reforma en el periódico oficial antes de emprender acciones legales para saber qué puntos específicos alegarán y los argumentos.

“Aun cuando en esta sesión (del STJEJ) se establezca la idoneidad o el mandato al presidente de recurrir a la controversia, (pues) según la ley la controversia la tiene que promover el presidente (...) la facultad del presidente no es de no irse a la controversia si la mayoría lo dice, sino sería de mutuo propio, por eso se tiene que establecer la orden de irse a la controversia en cualquier momento procesal oportuno”, añadió.

Hace dos semanas, los magistrados acordaron que es necesario esperar la publicación de la reforma. Como está en puerta el periodo vacacional de verano, la moción suspensiva que promovió el magistrado Antonio Flores Allende se levantará hoy.

Por su parte, el magistrado Manuel Higinio Ramiro Ramos pidió que se defina hoy en sesión plenaria si se recurrirá o no a la SCJN para dejar abierto el aval al titular del STJEJ y haga uso de la facultad en cuanto los tiempos legales lo marquen.

“Más allá de los 29 magistrados, tenemos el apoyo de los jueces. Es una voz general, habrá que ver si es conveniente o no por un lado irse a juicio de amparo en lo individual o por la controversia constitucional en lo general”, agregó Suro Esteves, aclarando que ambas vías podrían correr en paralelo.

La eliminación del haber del retiro, la aplicación de exámenes de control de confianza, la reelección y modificación en tiempos de nombramientos, son las principales inconformidades respecto a la reforma que hace casi un mes avalaron los diputados locales.



Al final el hecho de que se apruebe o se adelante irse a una controversia (tiene que ver con) esperar a que (la reforma) sea publicada (en el periódico oficial 'El Estado de Jalisco')

RICARDO SURO ESTEVES
TITULAR DEL STJEJ



www
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN



ISSUU
ntrguadalajara

Morena Jalisco se deslinda de CATEM

El **presidente** de Morena en Jalisco, Hugo Rodríguez, y la coordinadora de los regidores de

Morena en Guadalajara, Claudia Delgadillo González, se deslindaron de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), sin embargo este organismo generó división entre regidores ya que el coordinador en Tlaquepaque, Alberto Maldonado Chavarín aseguró que ésta organización está alineada a las políticas del presidente de México y Morena.

Tras lo cual señaló que se era necesario dejar en claro que el evento del pasado fin de semana en el Teatro Degollado, "no lo hace Morena, también como una concedora de la ley laboral, también sé que Catem al día de hoy no tiene una reglamentación para actuar como sindicato, tal como la tienen los agremiados de la CTM, CROM, CROC. **Victor Ramírez Álvarez**



CATEM

Eliminar tasa de interés en remesas

A familias de Jalisco llegan 2 mil 700 millones de dólares anuales por concepto de remesas, donde los paisanos pagan impuestos tanto en Estados Unidos como en México, lo que aminora el dinero que es para el sustento de familias enteras, y es por ello que el Secretario General de la CATEM, Pedro Haces, se pronuncia que sean eliminadas las tasas de interés al menos en nuestro país.

Cerca de 1.6 millones de hogares en México dependen exclusivamente de ese recurso y cobrarles doble impuesto, solo provoca un detrimento en su economía.

Pedro Haces precisó que los 11.5 millones de mexicanos que radican hoy en la Unión Americana envían remesas a poco más de 1.6 millones de hogares en nuestro país, que dependen casi en su totalidad de éstos recursos.

Tan sólo en el 2018, recordó, las remesas enviadas al país sumaron 33 mil millones de dólares y en lo que va del 2019, el monto superó ya los 13 mil 800 millones de dólares.

“En mayo se registró una cifra histórica, de más de 3 mil 203 millones de dólares por concepto de remesas. Los pronósticos indican que la tendencia irá en incremento, por eso es muy importante explorar la reducción de la tasa de interés que se les cobra a los trabajadores mexicanos, porque un 95% de los hogares que reciben remesas en México dependen exclusivamente de eso”, explicó. El Secretario de la Confederación aseveró cuatro entidades del país concentran la mayor cantidad de remesas. **Victor Chávez Ogazón**



Poder Judicial podría impugnar reforma

Hasta que se publique en el Periódico Oficial de Jalisco la Reforma al Poder Judicial, los magistrados y jueces determinarán si lo más conveniente es interponer una controversia constitucional o un amparo de forma individual, señaló el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Ricardo Suro Esteves, quien adelantó que este martes abordarán parte del tema en sesión.

Dijo que es necesario analizar todos los escenarios, sobre todo porque está en discusión de una Reforma a la Ley Orgánica pero al "final el hecho de que se apruebe o se adelante irse a una controversia, al final debemos tenerla publicada para que empiece a correr el primer día para el término de impugnación y saber sobre qué se podría presentar una controversia".

VÍCTOR RAMÍREZ

Martes 09 de julio de 2019

#QueSeaLey

LUCHA POR LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS

POR JONATHAN ÁVILA
@joonathanag

La defensa y cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en Jalisco se vislumbra aún lejana, a pesar de los intentos institucionales de las autoridades locales. Las presiones de los grupos conservadores parecen plegar cualquier intento de diálogo como el que la semana pasada se buscaba desde el Congreso de Jalisco.

La fracción parlamentaria de Morena en la entidad llamó a académicas y feministas para exponer las implicaciones de la progresividad de los derechos sexuales y reproductivos la semana pasada. Pero durante el foro, las expresiones del Frente Nacional por la Familia se hicieron presentes bajo el argumento de que el evento tenía como intención avanzar en una iniciativa para despenalizar el aborto.

“Hoy se logró detener el show que tenía preparado Morena en Jalisco con el foro sobre ‘Progresividad de Derechos sexuales de la mujer’. Con un panel totalmente a favor del aborto se hizo un llamado para que los diputados locales eliminaran el blindaje que existe en el artículo cuatro en la Constitución a favor de la vida desde

En la discusión sobre los derechos sexuales y reproductivos en Jalisco grupos conservadores rechazan la admisión de nuevas garantías para la mujer ante la posibilidad de que se abra la puerta al aborto legal y seguro en la entidad

la fecundación hasta la muerte natural”, dijeron los representantes del Frente en Jalisco.

Esto pese a que desde el inicio del foro en el que se discutió este tema, el líder de la bancada local, Bruno Blancas, expresó que la intención no era la legalización del aborto en lo particular, sino ampliar los derechos de las mujeres a la salud.

El diputado local dijo que estaba a favor de la vida, pero en referencia a su solidaridad con las mujeres que ponen en riesgo su integridad por la falta de mecanismos institucionales que dieran cobertura en salud.

El foro se dio en el marco del llamado ‘parlamento abierto’ en el cual la Cámara de Diputados pretende establecer un diálogo previo a la discusión legislativa de una iniciativa de reforma a la Ley General de Salud con la intención de crear

un andamiaje normativo que proporcione el derecho a la salud de las mujeres por parte del Estado.

Así lo expresó la representante del diálogo, la diputada federal por Nuevo León, Paola González Castañeda.

“Hablamos desde la mujer que quiere interrumpir su embarazo, de la que no quiere interrumpir su embarazo y desea continuarlo, hasta la mujer que ha querido tener hijos y que de alguna manera no ha podido ser y tiene que acudir a instituciones privadas con más de un millón de pesos, o que le piden que garantice que tiene propiedades cosas que son muy violatorias.

“México ha participado en tratados internacionales que no han sido respetados, que no han sido sobre todo abordados en la legislación mexicana.

Ahora es el momento de hacerlo, tenemos una deuda existencial con las mujeres y ahora toca saldarla”, explicó la legisladora federal.

Pero desde muy temprano, grupos conservadores locales ligados al Frente Nacional por la Familia protestaron a las

La Cámara de Diputados discutirá una iniciativa para crear un andamiaje que proporcione el derecho a la salud de las mujeres por parte del Estado



México ha participado en tratados internacionales que no han sido respetados, que no han sido, sobre todo, abordados en la legislación mexicana. Ahora es el momento de hacerlo, tenemos una deuda existencial con las mujeres y ahora toca saldarla"

Paola González Castañeda
Diputada federal por Nuevo León

afueras del recinto legislativo con la intención de que no sea tocado el artículo cuarto de la constitución local, promovido por el PAN hace décadas, que reconoce la vida desde la fecundación, a pesar de que la Comisión Nacional de Derechos Humanos ha señalado su inconstitucionalidad.

Esto lo promovió la organización denominada "Qué Viva México", quienes se plantaron con pancartas previo al diálogo y llamaron 'sicarios del aborto' a quienes se mostraban a favor de ampliar los derechos de las mujeres.

Beatriz García Lazcano, integrante de la agrupación,

dijo que su organización estaba en contra de la interrupción legal del embarazo en casos de violación bajo el argumento de que "deja más daños psicológicos a las víctimas".

Los opositores al proyecto federal mostraron su desconocimiento del tema, al argumentar la defensa del marco constitucional de Jalisco, cuando la propuesta a discusión de los diputados y académicos en el Congreso del Estado iba enfocada a una iniciativa de carácter federal como la Ley de Salud.

Las críticas y presiones que han pretendido hacer los grupos conservadores locales in-

Visión limitada

Los grupos conservadores han enfocado su crítica en la cuestión del aborto. Sin embargo el tema de los derechos sexuales y reproductivos es mucho más amplio, incluye también a los hombres, pero su enfoque es mayormente ligado a la protección de la población femenina.

La Oficina del alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos describe los derechos sexuales y reproductivos como aquellos que incluyen el ejercicio de la

sexualidad de manera independiente de la reproducción, la libre discriminación, presión o violencia en la vida y decisiones sexuales.

También el contar con acceso a la educación sexual y afectiva desde temprana edad para el desarrollo de la personas y el ejercicio responsable de la sexualidad en forma plena, libre e informada. Ligado al acceso a los servicios médicos de calidad, adecuados y dignos para la salud de las personas.

Integrantes de la organización denominada 'Qué Viva México' se plantaron con pancartas y llamaron 'sicarios del aborto' a quienes están a favor de ampliar los derechos de las mujeres

cluyen a empresarios ligados a la iglesia católica, representantes populares y líderes religiosos.

En Jalisco, el poco avance en esta materia ha sido a partir de la implementación de la Norma Oficial Mexicana 046 sobre la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en casos de violación y su aplicación para casos de menores de edad.

"Un logro local que es preciso resaltar es que Jalisco hizo un aporte sustancial al proceso de la alerta cuando incluyó los Derechos Sexuales y Reproductivos, enfatizando que el incumplimiento de la NOM-046 es una de las más graves violencias que viven niñas, jóvenes y mujeres, quienes después de sufrir violencia sexual experimentan violencia institucional y de Estado al no poder acceder a la interrupción legal de un embarazo consecuencia de una violación", señaló recientemente Paola Lazo Corvera, defensora de derechos humanos.

La representante federal en su paso por Jalisco expresó que se sabe del rechazo que puede causar una iniciativa como la que se está promoviendo a nivel nacional. Pero dijo estar esperanzada en que se genere una aceptación de su contenido a partir del diálogo y la información.

'Premian' a Caabsa con \$20 millones

OBSERVA CONTRALORÍA CIUDADANA ADELANTO DEL GOBIERNO

El Ayuntamiento de Guadalajara expidió a favor de la empresa concesionaria cuatro cheques correspondientes a dos meses todavía no trabajados

**VIOLETA MELÉNDEZ
MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

Los incumplimientos en que ha incurrido Caabsa, concesionaria de la recolección final de la basura en el municipio de Guadalajara, no han tenido sanciones. En cambio, la empresa fue premiada con un adelanto de 20 millones de pesos al final del gobierno del priísta Ramiro Hernández, pago que fue observado por la Contraloría Ciudadana.

En agosto de 2015 el municipio expidió a favor de la empresa cuatro cheques que sumaron 20 millones de pesos por dos meses que todavía no habían sido trabajados. En la auditoría que se llevó a cabo al año siguiente se hizo la observación a la Dirección de Aseo Público y se le pidió que explicara el pago anticipado y además sobrado por los servicios de Caabsa.

Además, la Contraloría exhibió que existían endeble controles en el pesaje de la basura que Caabsa cobraba, por lo que recomendó reforzar la vigilancia con inspectores para hacer el pago acorde a los residuos recolectados.



HUMBERTO MUÑOZ

En la cédula de observaciones, de la cual NTR Guadalajara tiene una copia, se pide justificar la erogación y, en caso de no hacerlo, reintegrarlo a la Tesorería.

El coordinador de Servicios Públicos de Guadalajara, Óscar Villalobos, dijo que esperan que

Caabsa complete el parque vehicular en tres meses y aseguró que el servicio mejor calificado en la ciudad es el de la recolección de basura. También justificó que algunos incumplimientos se refieren a obligaciones que no fueron ratificadas en el convenio de abril

de 2016 y aseguró que los pagos que tendría que hacer la empresa por depositar en Laureles basura de otros municipios se descuentan de los pagos que hace el gobierno tapatío por la concesión.

EL TEMA. En 2015, Guadalajara emitió cuatro cheques por 20 millones de pesos correspondientes a dos meses aún no trabajados.



Dieron adelanto de 20 mdp a Caabsa

SOLICITA ÓRGANO FISCALIZADOR REINTEGRAR RECURSOS

La Contraloría Ciudadana municipal hizo observaciones a Aseo Público en 2017 por el pago equivalente a los últimos dos meses del gobierno de Ramiro Hernández... sin que fueran trabajados

DOCUMENTO EXTRACTO DE OBSERVACIONES DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA

“El control de los procesos para la supervisión de la concesión es débil. Se revisaron las facturas del periodo de enero a diciembre de 2015, así como los comprobantes que fueron emitidos por la empresa concesionaria sin referencia de una certificación de parte de Aseo Público”

VIOLETA MELÉNDEZ

Lejos de sancionar a Caabsa por los incumplimientos que ha tenido con el Ayuntamiento de Guadalajara desde 2005, éste la ha premiado con adelantos económicos.

El Municipio expidió a favor de la empresa concesionaria de la recolección y disposición final de la basura urbana cuatro cheques por una suma de 20 millones de pesos correspondientes a dos meses todavía no trabajados. Estos hechos fueron señalados por la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana municipal, observación que no ha sido solventada.

La irregularidad ocurrió en agosto de 2015, es decir, a dos meses de que terminara la administración de Ramiro Hernández García; la auditoría se realizó al año siguiente y se publicó hasta enero de 2017, cuando Enrique Alfaro Ramírez, actual gobernador de Jalisco, era alcalde.

Como parte del proceso de auditoría, la Contraloría municipal emitió el requerimiento a la Dirección de Aseo Público y le pidió explicar el pago anticipado y además sobrado por los servicios de la empresa. También exhibió que existían endebles controles en el pesaje de la basura que Caabsa cobraba, por lo que recomendó reforzar la vigilancia con inspectores para hacer el pago acorde a los residuos recolectados.

“En agosto de 2015 se ministraron a la empresa 20 millones de pesos como anticipo, sobrepasando la cantidad que regularmente se le asigna en un 100 por ciento (es decir, duplicándola). Correctiva: (se solicita) justificar la erogación extra que se le asignó a la concesionaria y en caso de no hacerlo, reintegrar a la Tesorería la cantidad descrita”, se lee en la cédula de observaciones de la auditoría en poder de este medio.

Rescisión de contrato podría aplicar ante incumplimientos

Los incumplimientos de Caabsa Eagle en la concesión del servicio de recolección de residuos en Guadalajara podrían derivar en la rescisión, ajustes o no renovación de contrato, advirtió el regidor del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Víctor Manuel Páez Calvillo.

A casi un mes de instalada una mesa de trabajo sobre el tema en el Municipio, “ya encontramos varios incumplimientos, como el asunto de que no se ha ejercido una aprobación que se dio en la anterior administración (para la contratación de un crédito) por 212 millones de pesos para renovar su parque vehicular, infraestructura y vertederos”, adelantó el edil.

Lo que ya se revisó son los aspectos jurídicos del convenio que Caabsa signó durante

el trienio que encabezó el hoy gobernador Enrique Alfaro Ramírez. Actualmente “estamos en el análisis técnico de las bases que regulan este convenio y analizando los incumplimientos que la empresa tiene respecto a las reglas de operación”, añadió el edil como promotor del punto de acuerdo avalado por unanimidad en el cabildo para poner lupa al asunto.

Además de los documentos, se tiene previsto revisar los vertederos e instalaciones relacionadas con la recolección de basura para constatar directamente el estado en que se encuentran y si operan conforme a los lineamientos.

Se espera que en agosto la mesa conformada por funcionarios municipales y regidores de todos los colores tenga definiciones, finalizó Páez Calvillo. *Martha Hernández Fuentes*

“El control de los procesos para la supervisión de la concesión es débil. Se revisaron las facturas del periodo de enero a diciembre de 2015, así como los comprobantes que fueron emitidos por la empresa sin referencia de una certificación de parte de Aseo Público. Sólo hay una fecha y una firma de un presunto empleado que valida las toneladas recolectadas, sin describir si verificó las cantidades reportadas por la empresa”, añade el informe.

LA JUSTIFICACIÓN

En cuanto a los recursos, la respuesta de Aseo Público giró en torno a que efectivamente existen cuatro cheques emitidos en agosto de 2015, que en total suman 20 millones de pesos a favor de Caabsa, los cuales no fueron abonados sólo para adelantar ese mes que apenas comenzaba, sino también para cubrir el servicio de septiembre, es decir, la recta final de la administración de Hernández García; sin embargo, todavía no se sabía cuánta basura se iba a recolectar.

Sobre la vigilancia del pesaje, el área municipal contestó que sí existen mecanismos de control, un reporte diario y otro mensual, que deben ser llenados por los supervisores municipales y que acreditan la cantidad de basura recolectada hasta la planta de

transferencia, pero añadió que solicitaría más *candados*.

“Estos reportes se basan en los talones de resumen diario y contienen la firma del supervisor correspondiente que avala la autenticidad de la información, además se estableció el catálogo de firmas y antefirmas de los supervisores que se encuentran asignados en las instalaciones de la transferencia y disposición final de la concesionaria (...) de igual manera se solicitó se refuerce la vigilancia”, respondió Aseo Público, sin el nombre específico del funcionario.

Ambas argumentaciones se clasificaron como “no solventadas” por los auditores municipales Oscar Rodrigo Estrella González y Martín Lázaro Rico Arriaga el 13 de enero de 2017, quienes habían señalado que en caso de no justificar el pago anticipado, debían reintegrar los 20 millones de pesos a la Tesorería.

NTR reveló ayer que Caabsa ha incurrido en al menos seis incumplimientos documentados con Guadalajara desde 2005, pero lejos de sancionarla se le han ampliado los contratos de concesión hasta 2031 y 135 por ciento mejor pagados. Además, otros Municipios han decidido contratar a la empresa para la recolección y disposición final de la basura: Tonalá en 2005, y El Salto y Tlajomulco en 2006.

LOS HECHOS

● **Agosto de 2015.** El gobierno de Ramiro Hernández paga por adelantado a Caabsa 20 millones de pesos a cuenta de sus servicios de agosto

● **Febrero de 2016.** Inicia la auditoría y se le pide a Aseo Público que explique la erogación y la falta de controles, pues la empresa cobraba por basura que no habían validado inspectores

● **Abril de 2016.** Aseo Público responde que el pago fue en cuatro cheques por el servicio de los meses de agosto y septiembre, y que sí hay inspectores que verifican que se pague la basura real

● **Enero de 2017.** La auditoría da por concluida la fiscalización y dictamina que las observaciones en ese rubro no se solventaron y solicita el reintegro de los 20 millones de pesos

A intervención

Estas son las áreas verdes a las que se les destinará el presupuesto participativo 2019.

- Parque de la Colonia Chapultepec Country
- Parque Magisterial
- Parque de Huentitán el Alto
- Parque El Cuadro
- Parque Walt Disney
- Parque La Jabonera
- Parque Isla Gomera
- Parque Niño Astillero

Ganan parques en presupuesto

Eligen tapatíos rehabilitar áreas verdes, luego de pagar su predial

FERNANDA CARAPIA

Los tapatíos le apuestan a la recuperación de parques.

El Presupuesto Participativo de este año se destinará en su totalidad a rehabilitar ocho parques de la Ciudad.

“Por tercer año consecutivo, los espacios recreativos es lo que la ciudadanía nos demanda y nos dice”, comentó Diego García, director de Participación Ciudadana.

Aunque desde abril se conocieron las obras ganadoras, ninguna ha iniciado ya que en la Dirección de Proyectos del Municipio se realiza la propuesta de intervención que será autorizada por los vecinos.

“Se hacen los pre-proyectos de las obras y después nos reunimos con la ciudadanía del polígono de la obra ganadora y le ense-

ñamos el proyecto y la ciudadanía decide qué modificar qué hacer, si le gusta o no si va en la tónica de sus necesidades”, explicó García.

Una vez que los vecinos autorizan el proyecto y este encaja en las necesidades y dinámica de la zona, se libera para su ejecución.

“Ya hicieron las adecuaciones de acuerdo a sus necesidades y las lógicas con las que viven sus costumbres en sus polígonos”, dijo.

No se tiene fecha de arranque, pero la intención es que todas inicien este año y, de ser posible, queden concluidas.

El funcionario municipal señaló que la participación en el presupuesto va en aumento; en el primer año fueron 73 mil 774 personas y este ejercicio cerró con 196 mil 70.

“Quiere decir que la ciudadanía reconoce el ejercicio, sabe de qué se trata han visto que sus decisiones son mandatos y se hacen y que las cosas se hacen como ellos lo dicen”, puntualizó.

Cambian formato de notificación de órdenes de protección a mujeres

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Para evitar la revictimización hacia las mujeres, las órdenes de protección que se levantan son notificadas tanto al agresor como a las comisarías municipales a través de un intermediario oficial, se informó ayer durante la mesa de seguridad que se celebró ayer.

Anteriormente, las víctimas tenían que avisarle al agresor que se le había girado una medida u

orden de protección en su contra, lo que incrementaba le nivel de violencia.

Las mesas de seguridad cuentan con la participación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SI-SEMH) en conjunto con la Coordinación de Seguridad, Fiscalía del Estado, y las comisarías de los nueve municipios del Área Metropolitana de Guadalajara: Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque,

Tonalá, Tlajomulco, El Salto, Juanacatlán, Zapotlanejo e Ixtlahuacán de los Membrillos.

Durante la reunión, se propuso una coordinación para que el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) cuente con información del seguimiento y situación tanto de víctimas como victimarios.

La creación del Protocolo Único de Atención a Mujeres Vícti-

mas de Violencia y Seguimiento a las Medidas de Protección, ha sido de manera colaborativa por lo que en la décima mesa se trabajó en más observaciones y precisiones antes de mandarlo a revisión con el Grupo Interinstitucional Multidisciplinario.

Detienen a cuatro agresores

La Fiscalía del Estado cumplimentó cuatro mandatos judiciales y capturó a presuntos responsables de diversos ilícitos en agravio de mujeres y menores de edad.

Rubén "N", buscado desde diciembre de 2015, es señalado de golpear a su esposa en repetidas ocasiones.

José de Jesús "N" es acusado de abuso sexual infantil, presun-

Trabajan protocolo para la atención de las víctimas de violencia

tamente cometido en noviembre de 2013.

Juan Antonio "N" fue aprehendido por abuso sexual infantil, cuando a finales de 2012 llegó a vivir al domicilio de su pareja en Puerto Vallarta.

Francisco Javier "N" fue denunciado por agresiones físicas y verbales por su madre. Deberá responder ante el juez por violencia familiar. —

Rehabilitan cuatro unidades vecinales

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el objetivo de rehabilitar unidades habitacionales con acciones como la pinta de fachadas, arreglos de áreas comunes, talleres y actividades culturales se implementará la segunda etapa del programa “Mejor Comunidad”, el cual beneficiaría a cuatro unidades: Fovissste Estadio, Planetario, Fovissste Independencia y El Sauz.

A través de limpieza, descacharrización, arreglo de áreas comunes y verdes, alumbrado, pintura en herrería, impermeabilización, balizamiento, y señalética en edificios, prevención del delito entre otras acciones, se pretende beneficiar a los ciudadanos, pues es la idea central del programa ya citado.

“Con toda esta suma de esfuerzos de las asociaciones civiles y las fundaciones, eso es lo que vamos hacer de intervención en esta unidad habitacional de El Sauz, vamos a intervenir incluso las fachadas de las casas habitación, vamos a intervenir en aspectos menores, en problemas del agua, eléctricos, y el más importante, cómo logramos que estos espacios públicos los corredores, los andadores, estén remozados, estén rehabilitados, estén en las condiciones adecuadas para que nos los apropiemos como ciudadanos”, así lo dijo el Presidente Municipal de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro.

Estas acciones beneficiarán 12 mil 032 habitantes de 234 módulos habitacionales, con una Inversión de: 60.4 millones de pesos (50% aportados por el Gobierno del Estado y 50% por la Fundación Corazón Urbano). ■

RESPUESTA

Renovación de unidades recolectoras, sin concretar

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Luego de que NTR publicara una serie de incumplimientos que Caabsa Eagle mantiene con el ayuntamiento tapatío desde 2005, el coordinador de Servicios Públicos de Guadalajara, Óscar Villalobos Gámez, admitió que la concesionaria no ha concretado la renovación del parque vehicular, pero esperan que lo haga en tres meses.

Sin embargo, justificó que “el servicio mejor calificado en la ciudad es el de recolección de basura”, aunque añadió que hay “áreas de oportunidad”.

Sobre las tareas no concretadas por Caabsa, algunas establecidas antes como obligatorias, indicó que no se ratificaron en el ajuste del convenio realizado en abril de 2016, durante la gestión de Enrique Alfaro Ramírez como alcalde.

Durante la administración municipal anterior, “el nuevo contrato que pasó por cabildo dejó sin efecto las obligaciones de 1994, 2005 y 2010”, entre ellas la habilitación de una torre de separación de basura, el cierre del vertedero Coyula-Matatlán y la recolección diferenciada en colonias.

Cuestionado sobre el pago que la concesionaria se comprometió a hacer a Guadalajara por el depósito de basura procedente de otros municipios en el vertedero Los Laureles, éste se des-

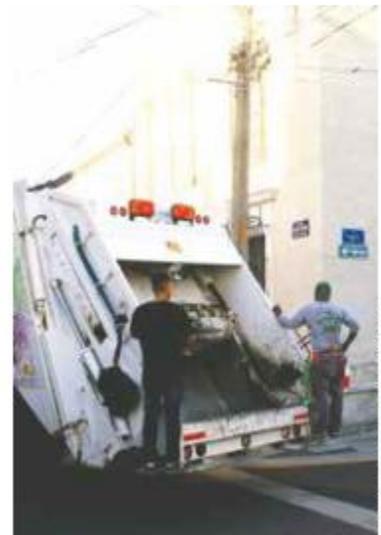
cuenta en los cheques mensuales que el ayuntamiento emite a favor de Caabsa por concepto del servicio de recolección de basura domiciliaria.

“Se concilia el monto de lo que ellos nos podrían deber y lo que nosotros tendríamos que pagar”, explicó Villalobos Gámez, quien añadió que en la solicitud de transparencia respondida a este medio pudo haber imprecisión o mala redacción.

En cuanto a la planta de tratamiento de lixiviados que Caabsa prometió instalar en 2011, precisó que hay un pleito en tribunales entre particulares: “Lo que está actualmente funcionando son fosas de lixiviados que están constantemente recirculando sin permitir que este líquido (que emana de la basura) se vaya al subsuelo ni a algún drenaje”.

El funcionario también abordó el tema de la instalación de sistemas GPS en la totalidad de camiones recolectores y aseguró que la firma privada sí cumplió con este punto y a raíz de ello se habilitó una aplicación móvil para que la población tenga información en tiempo real sobre el recorrido de las unidades.

Finalmente, indicó que serán los regidores quienes definan si se rescinde o replantea el actual convenio con Caabsa.



JORGE ALBERTO MENDOZA

SEGÚN GDL. La renovación de unidades se dará en tres meses.

RECUERDAN A DIÉGUEZ

Celebran 105 años de la toma de Guadalajara

REDACCIÓN

El gobierno de Guadalajara tuvo ayer un día de celebraciones al conmemorar el 105 aniversario de la toma de Guadalajara a manos del Ejército Constitucionalista, lo que a la postre significó la caída de Victoriano Huerta, así como el 102 aniversario de la promulgación de la Constitución Política del estado de Jalisco de 1917.

En el discurso oficial, la regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez señaló que “la laicidad de la educación sigue siendo un principio que tendría que ser una garantía, porque la primera infancia de los niños es justamente en donde se forman los siguientes ciudadanos”.

Añadió que ningún niño debería ser excluido por el tema de religión, de credo de cualquier corriente de creencia ideológica.

DOBLE MOTIVO. El evento sirvió para conmemorar el 102 aniversario de la promulgación de la Constitución Política del estado de Jalisco de 1917.



ESPECIAL

Salas Rodríguez destacó la labor de Manuel Macario Diéguez, quien fue el gobernador de la entidad luego de este suceso, y quien, entre otras cosas, determinó el pago del salario mínimo y jornadas laborales de 9 horas, ya que en esos tiempos eran hasta de 15 horas, lo que calificó como una “esclavitud”.

En la sesión también fueron oradores los representantes de las fracciones de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Claudia Delgadillo González; del

Partido Revolucionario Internacional (PRI), Verónica Gabriela Flores Pérez; y del Partido Acción Nacional (PAN), Miguel Zárate Hernández.

A esta sesión solemne también acudieron Hernán Cortés Berumen, representando al Poder Legislativo; Ricardo Suro Esteves, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, y Alain Fernando Preciado como representante del Poder Ejecutivo.



FACEBOOK
ntrguadalajara

ARTE URBANO CREAM EL MURAL "MAGDALENA"

Un nuevo centinela llega a la ciudad



"MAGDALENA". La única pieza en México de artista urbano Fin DAC se encontrará en nuestra ciudad.

Como parte de las actividades de Despertares Impulsa llega la obra del artista urbano Fin DAC, la cual se puede apreciar al cruce de las calles Montenegro y Chapultepec

Guadalajara se alista para tener un nuevo mural, el cual llega bajo el nombre "Magdalena"; la obra es del artista urbano Fin DAC y se ubica en un edificio que está al cruce de las calles Montenegro y Chapultepec.

La elaboración del mural comenzó el pasado 3 de julio y se tiene prevista su inauguración el próximo 15 de julio, día que inician formalmente las actividades de Despertares Impulsa, un evento organizado por el bailarín tapatío Isaac Hernández que busca promover la diferentes disciplinas artísticas.

Cabe señalar que este mural está inspirado en el arte mexicano; principalmente, en el

contexto del muralismo mexicano del siglo XX del que Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco fueron protagonistas.

¿Quién es el artista?

Fin DAC es un artista urbano autodidacta, ha definido y perfeccionado el estilo Urban Aesthetics, un estilo de pintura atípico. Fin DAC es un artista reconocido de los espacios en el escenario global, quien ha dejado su patrimonio en muros, tejados y calles con su singular obra, la cual la podemos encontrar en cuatro continentes. Está interesado en lo místico, sus principales influencias han sido novelas gráficas oscu-

ras, así como de artistas reconocidos como: Salvador Dalí, Francis Bacon y artistas plásticos como Aubrey Beardsley. Recientemente participó en el festival de Vitry sur Seine, en Francia, donde dejó un retrato de Samuel Beckett. También estuvo en Brest —en la región de Bretaña— y participó en el proyecto Crimes of Minds; así como en el Art Basel en Miami, dejando uno de sus murales en las conocidas Wynwood Walls. Es importante mencionar que su intervención en Guadalajara, sería la primera y hasta el momento única obra del artista en México.

Síguelo en:

<https://www.instagram.com/findac/>



Abandonan basura

Con la mitad del año ya rebasada, aún hay quien deja tirado su árbol de Navidad, acompañado de un colchón. Así fue captado ayer en el cruce de Eulogio Parra y González Ortega, en el barrio del Santuario, en Guadalajara.

Trabajos de Presupuesto Participativo iniciarán en septiembre

Atrasa Zapopan obras más votadas

Iniciarían en julio, pero según Lemus el retraso es por proyectos ejecutivos

JONATHAN BAÑUELOS

Las obras públicas del Presupuesto Participativo 2019 de Zapopan comenzarán a ejecutarse en septiembre y no en julio como se tenía previsto, admitió el Presidente Municipal, Pablo Lemus Navarro.

“Yo creo que septiembre sería ya la fecha de inicio de las obras ganadoras del Presupuesto Participativo, el recurso ya lo tenemos, la cobranza del predial va bastante bien”, afirmó.

El Edil justificó el retraso por la elaboración de los proyectos ejecutivos de cada obra que, dijo, toma de tres a cuatro meses dependiendo de la complejidad de cada uno de los trabajos.

“No podemos mandar a hacer proyectos ejecutivos que cuestan mucho dinero, cuestan generalmente alrededor de entre el 8 y el 10 por ciento de la obra, sino sabemos si va a ganar o no (la obra sometida a votación)”, justificó.

Las obras del Presupues-

A esperar

De acuerdo con el Alcalde, el dinero para los trabajos ya fluyó, pero faltan los proyectos ejecutivos de cada uno de los trabajos, que estarían en septiembre.

OBRA	INVERSIÓN
Renovación urbana, Zapopan Centro	40 mdp
Pavimentación Calle Atotonilco, Zona Base Aérea	18 mdp
Rehabilitación del Parque Agroecológico, en Santa Margarita	4 mdp

to Participativo fueron elegidas por los ciudadanos durante los primeros tres meses del año, al momento de pagar su impuesto predial.

Fueron 160 mil votos emitidos por los contribuyentes de Zapopan para la elección de 11 obras de infraestructura que se realizarán con una inversión de 161 millones de pesos.

Los proyectos que ganaron los tres primeros lugares fueron la renovación urbana de Zapopan Centro; la colo-

...Y aún no acaban

Estas son las obras pendientes del presupuesto 2018



OBRA	INVERSIÓN
Pavimentación de la calle Experiencia-Granaditos en El Batán	38 mdp
Parque lineal sobre Avenida La Mancha y remodelación de la plazoleta de Altagracia	33 mdp

cación de concreto hidráulico en la Calle Atotonilco, en la zona de la Base Aérea; y la rehabilitación del Parque Agroecológico de Santa Margarita.

El resto de las obras consisten en la repavimentación de vialidades en colonias como El Batán, Ciudad Granja, La Magdalena, San José Ejidal, Paseos del Sol, La Martínica, Nuevo México, Altagracia y Mesa Crucero.

Sin embargo, el Ayuntamiento zapopano todavía tie-

ne dos obras públicas activas del ejercicio del 2018 que se han retrasado por ajustes a los proyectos sobre la marcha: la construcción de un parque lineal y renovación de una plazoleta en la colonia Altagracia, y la colocación de concreto hidráulico en la avenida Álvaro Obregón en El Batán.

Lemus Navarro añadió que el Municipio espera cerrar el año con una recaudación del impuesto predial de mil 160 millones de pesos.

FALTAN AJUSTES

Policía de la metrópoli, aún sin fecha: Pablo Lemus

DARÍO PEREIRA

Aunque el gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó la semana pasada que la policía metropolitana arrancarían el 1 de agosto, la fecha de la entrada en operaciones de la corporación aún no se define, expuso ayer el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

“Tenemos que medir qué tan rápido podremos llevar el proceso. Desde mi particular punto de vista, la articulación de la policía metropolitana tendría que darse de forma paulatina en un proceso parecido al que se está llevando a cabo con la Guardia Nacional, es decir, no se podrán incorporar los alrededor de 7 mil 600 elementos (de la metrópoli) de la noche a la mañana”, expuso.

Aunque aseguró que la firma de un acuerdo entre los alcaldes metropolitanos para su conformación es prácticamente un hecho, Lemus Navarro expuso que falta definir a detalle el alcance de la nueva corporación.

El primer edil resaltó que un acuerdo que ya se alcanzó entre los ayuntamientos y la administración estatal es que la homologación salarial para los agentes de los distintos municipios correrá a cargo del Ejecutivo.

“Se está calculando en conjunto con el tesorero del estado que esto podría tener un impacto de alrededor de mil millones de pesos, porque los Municipios vamos a seguir sufragando las nóminas de las Policías, pero lo operativo, como gasolinas, talleres y reposición de equipo tendría que ir con cargo al gobierno del estado”, detalló.

En un tema relacionado, el alcalde de la Ex Villa Maicera expuso que a pesar de la presencia de la Guardia Nacional en la zona metropolitana, la corporación zapopana continúa realizando labores de vigilancia.



ALFONSO HERNÁNDEZ

MIENTRAS. La comisaría de Zapopan aún realiza labores de vigilancia.

La mayor tasa de empleo en Zapopan

A nivel nacional, el municipio de Zapopan se coloca en los primeros lugares con mayor tasa de empleos, en mayo pasado generó 28 por ciento, a nivel estatal representa la cuarta parte, señaló el presidente municipal Pablo Lemus durante la clausura del ciclo escolar 2018-2019.

Durante la graduación del alumnado de la Escuela Secundaria General Francisco Márquez, como padrino de generación, exhortó a los presentes a continuar con sus estudios, vincularlos a la innovación, ciencias y tecnología, profesiones del futuro. Recordó que durante el periodo escolar que concluyó 196 mil estudiantes de nivel básico se les aportó uniforme y útiles escolares.

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS



Atenciones por fugas de gas casi se duplican en Zapopan

En diciembre pasado, en la Colonia San Nicolás de Belenes de Zapopan fallecieron cuatro adultos y un menor tras un incendio registrado en una casa provocado por una fuga de gas LP, un siniestro que está en aumento en ese municipio.

Durante 2017 se atendieron 888 fugas de gas en Zapopan, pero el año pasado se registraron mil 305. Y tan sólo en el primer semestre de este año se han reportado 642 siniestros.

Mario Espinoza, oficial de inteligencia de Protección Civil y Bomberos, informa que el 58% de las fugas en cilindros obedece a las malas condiciones en las que se

encuentran, mientras 33% es por las fallas en las válvulas, 3% por cuestiones de caídas asociados a las mascotas y 2% por sobrecargas, entre otras causas. Sobre las fugas en tanques estacionarios, precisa, 87% está relacionado con fallas en las válvulas.

Recuerda que, además del caso en San Nicolás de Belenes, se han registrado otros, como el que ocurrió el 15 de junio en una finca ubicada en el Centro de Tepatlán. El saldo fue de cuatro personas fallecidas y daños en decenas de inmuebles del Centro.

► Páginas dos y tres-A

Inmovilizan 3 de cada 10 camiones verificados de las gaseras en Jalisco

● De 2016 a la fecha, la Profeco ha supervisado 197 vehículos repartidores de gas LP en la Entidad

En poco más de tres años, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) ha verificado 197 camiones repartidores de gas LP en las plantas distribuidoras que operan en la Entidad; de éstos, 67 han sido inmovilizados por presentar distintas irregularidades, como incumplir con el peso y por las malas condiciones de seguridad.

En ese periodo se inspeccionaron también 85 vehículos en la vía pública, de los cuales, a 12 se les colocaron sellos de inmovilización. Además, de las 279 pipas para la venta de gas en tanques estacionarios que se verificaron sólo tres fueron inmovilizadas.

De acuerdo con la dependencia, en las unidades distribuidoras de cilindros se revisa que tengan colocados los precios a la vista, que los tanques pesen de acuerdo con lo que se indica y que cuenten con las medidas de seguridad establecidas.

Con relación a los autotanques, además de revisar si el precio es visible, también se verifica que los mecanismos de despacho estén debidamente calibrados.

De 2016 a la fecha, la Procuraduría ha realizado 373 inspecciones a gaseras que operan en el Estado, de las cuales 46 han sido infraccionadas, mientras que 37 presentaron alguna irregularidad.

Esto coloca a Jalisco como la segunda Entidad con el mayor número de sanciones, sólo por debajo del Estado de México, en donde las brigadas de la Dirección General de Verificación de Combustibles han detectado anomalías en 80 plantas y han multado a 93.

A partir de 2017, la Profeco intensificó los operativos contra las gaseras. Desde entonces, Jalisco se ubica en el segundo sitio a nivel nacional con el mayor número de sanciones.

Para evitar los abusos que se han presentado en la venta de gas LP durante la actual administración federal se reforzaron las acciones de monitoreo a las empresas distribuidoras.

Debido a que en los últimos dos años y medio en Zapopan se han atendido dos mil 835 servicios por fugas de gas LP y otros mil 897 por olor de este combustible, Mario Espinoza, oficial de inteligencia de Protección Civil y Bomberos, informa que también se han reforzado los trabajos en materia de prevención.

A las gaseras se les ha solicitado que renueven los cilindros y demás equipo utilizado para brindar el servicio. Recomiendan también a la población no recibir los cilindros que estén en malas condiciones.

"Desde humedad en la parte posterior del cilindro, o fallas en alguna de las válvulas, justamente, desde la ciudadanía impulsamos la parte de oferta-demanda: exigir mejor servicio a las gaseras en el sentido de que ofrezcan seguridad".

Por ello ve con buenos ojos que la Profeco trabaje en una propuesta para una nueva norma que obligue a las empresas a renovar los tanques. Esta reglamentación contemplará también otros aspectos técnicos para la protección de todos los consumidores y del medio ambiente en el tema de cilindros de gas LP.

"El hecho de que se involucre la instancia federal en este sentido, pues de alguna manera va a ayudar a que esto tenga un alcance mayor para generar mejores condiciones de seguridad".

NUMERALIA

Radiografía

22.5 millones de mexicanos usan cilindros.
3.5 millones de mexicanos usan tanques estacionarios.
45.8% de los cilindros es para la vivienda.
32.3% de los cilindros es para servicios.
11.6% se usa para el auto-transporte.
8.8% se distribuye en el sector industrial.
0.9% en para el sector agropecuario.
0.6% se usa en el sector del petróleo.



TEPATITLÁN. La última tragedia por una explosión registrada en Jalisco fue el pasado 15 de junio en este municipio. Dejó como saldo cuatro personas fallecidas y daños en decenas de inmuebles del Centro.

La voz del experto

MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ (académico del Departamento de Ingeniería Química del CUCER).

Falta la placa de identificación en los cilindros

La nueva norma que propone el Gobierno federal para exigir la renovación de los cilindros y tanques de gas LP debe establecer medidas claras sobre la colocación de placas de identificación en los cilindros, como sucede con los tanques estacionarios, señala el académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

"Nunca le he visto una placa a los cilindros, eso es peligroso. Y falta cuidar el transporte: hay personas que, para no comprar el camión, lo rellenan en la gasera".

Señala que, por mucho cuidado que pongan estos últimos en el traslado de los cilindros, tienen una alta posibilidad de tener un accidente, "me parece más peligroso".

Opina que la NOM debería establecer menor tiempo para revisar el estado de los tanques y cilindros para determinar si éstos pueden continuar hasta cumplir su vida útil o ser renovados en menos tiempo.

El académico recuerda que tanto el cilindro que distribuyen en las casas como el tanque estacionario son recipientes sujetos a presión y contienen una sustancia peligrosa, por lo que deben extremarse las medidas de seguridad. "Tristemente lo vemos con cierta frecuencia en las noticias". Como usuarios, agrega, es necesario que también sean responsables y revisen el vencimiento de los tanques para sustituirlos a tiempo y, en el caso de los cilindros, exigir a las gaseras que se encuentren en buen estado.

Lo anterior, debido a que hay dos fenómenos que intervienen en su deterioro: la corrosión que puede incluir picaduras, que a su vez puede desencadenar en una fuga; y dos, la fatiga mecánica, que es cuando los tanques se golpean en los camiones que los transportan.

Rechazan supervisión

Pese a los esfuerzos que realiza la Profeco para poner en orden a las gaseras a través de las verificaciones que se realizan en las plantas de gas LP con el fin de evitar abusos en la venta del producto y garantizar las medidas de seguridad, hay distribuidoras que se niegan a ser verificadas.

Desde 2016, cuatro empresas que operan en Jalisco han mostrado una negativa a ser inspeccionadas en 41 ocasiones.

Tan sólo en este año, dos de éstas ubicadas en el municipio de Zapopan negaron el paso a personal de la dependencia: se trata de Vela Gas Occidentales y La Peña.

A nivel nacional, en los últimos tres años y medio, las empresas mostraron una negativa a ser verificada en 607 ocasiones.

De acuerdo con este informe, el que se revelan los precios de las gaseras, en la semana del 22 al 26 de junio, la empresa Caragas ubicada en Zapotlán el Grande en Jalisco se encuentra entre las distribuidoras que venden el producto más caro del país.

En el último reporte de verificaciones de la Profeco (publicado el 1 de julio), como parte del programa "Quién es quién" en los precios del gas LP, el organismo reportó que se realizaron 40 inspecciones, de las cuales todas aceptaron la revisión. Tras estas revisiones, 18 fueron infraccionadas.

De acuerdo con este informe, el que se revelan los precios de las gaseras, en la semana del 22 al 26 de junio, la empresa Caragas ubicada en Zapotlán el Grande en Jalisco se encuentra entre las distribuidoras que venden el producto más caro del país.

En el último reporte de verificaciones de la Profeco (publicado el 1 de julio), como parte del programa "Quién es quién" en los precios del gas LP, el organismo reportó que se realizaron 40 inspecciones, de las cuales todas aceptaron la revisión. Tras estas revisiones, 18 fueron infraccionadas.

De acuerdo con este informe, el que se revelan los precios de las gaseras, en la semana del 22 al 26 de junio, la empresa Caragas ubicada en Zapotlán el Grande en Jalisco se encuentra entre las distribuidoras que venden el producto más caro del país.

De acuerdo con este informe, el que se revelan los precios de las gaseras, en la semana del 22 al 26 de junio, la empresa Caragas ubicada en Zapotlán el Grande en Jalisco se encuentra entre las distribuidoras que venden el producto más caro del país.

En el último reporte de verificaciones de la Profeco (publicado el 1 de julio), como parte del programa "Quién es quién" en los precios del gas LP, el organismo reportó que se realizaron 40 inspecciones, de las cuales todas aceptaron la revisión. Tras estas revisiones, 18 fueron infraccionadas.

De acuerdo con este informe, el que se revelan los precios de las gaseras, en la semana del 22 al 26 de junio, la empresa Caragas ubicada en Zapotlán el Grande en Jalisco se encuentra entre las distribuidoras que venden el producto más caro del país.

De acuerdo con este informe, el que se revelan los precios de las gaseras, en la semana del 22 al 26 de junio, la empresa Caragas ubicada en Zapotlán el Grande en Jalisco se encuentra entre las distribuidoras que venden el producto más caro del país.

De acuerdo con este informe, el que se revelan los precios de las gaseras, en la semana del 22 al 26 de junio, la empresa Caragas ubicada en Zapotlán el Grande en Jalisco se encuentra entre las distribuidoras que venden el producto más caro del país.

De acuerdo con este informe, el que se revelan los precios de las gaseras, en la semana del 22 al 26 de junio, la empresa Caragas ubicada en Zapotlán el Grande en Jalisco se encuentra entre las distribuidoras que venden el producto más caro del país.

De acuerdo con este informe, el que se revelan los precios de las gaseras, en la semana del 22 al 26 de junio, la empresa Caragas ubicada en Zapotlán el Grande en Jalisco se encuentra entre las distribuidoras que venden el producto más caro del país.

De acuerdo con este informe, el que se revelan los precios de las gaseras, en la semana del 22 al 26 de junio, la empresa Caragas ubicada en Zapotlán el Grande en Jalisco se encuentra entre las distribuidoras que venden el producto más caro del país.

De acuerdo con este informe, el que se revelan los precios de las gaseras, en la semana del 22 al 26 de junio, la empresa Caragas ubicada en Zapotlán el Grande en Jalisco se encuentra entre las distribuidoras que venden el producto más caro del país.

De acuerdo con este informe, el que se revelan los precios de las gaseras, en la semana del 22 al 26 de junio, la empresa Caragas ubicada en Zapotlán el Grande en Jalisco se encuentra entre las distribuidoras que venden el producto más caro del país.

●●● ATENCIONES POR FUGAS

Mayor demanda, entre las 13:00 y 15:00 horas

Los servicios por fugas de gas en Zapopan presentan un pico de demanda entre las 13:00 y las 15:00 horas, y posteriormente desde las 18:00 hasta las 21:00 horas, reporta el Mario Espinoza, oficial de inteligencia de Protección Civil y Bomberos.

El comandante reporta que los casos están asociados principalmente con la elaboración de alimentos y, por ello, los reportes se incrementan en el horario de la comida.

Una de las principales causas que se han encontrado asociadas al tema de fugas es el error humano. Señala que los ciudadanos suelen colgar objetos en los tubos, ya sea ropa o cualquier otro peso adicional que termina venciendo los soportes; es decir, utilizan las instalaciones de transmisión y conducción de gas para otros fines.

Otros casos están relacionados a que las personas desconocen cuáles son las instalaciones disponibles para gas en las viviendas, "llegan a una vivienda que no conocen, puede ser nueva o rentada y, al no conocer las instalaciones de gas, es cuando se generan ese tipo de situaciones".

Por ejemplo, cuando se tienen adaptaciones para una secadora y no está debidamente sellada la toma. Otra de las causas está relacionada a las mascotas, las cuales pueden golpear o tirar los cilindros de gas.

Acienta que 32% de las fugas de gas se genera en cilindros, mientras que 33% en tanques estacionarios. El 1% tiene que ver con tubería expuesta y 3% con fallas de los electrodomésticos que funcionan con este combustible, entre otros causas.

APLICAN CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN TRAS EXPLOSIÓN

La explosión registrada el pasado 15 de junio en Tepetitlán de Morelos, provocada por una fuga de gas LP, dejó como saldo cuatro personas fallecidas y daños en 21 comercios, cuatro bancos, tres hoteles, en Presidencia Municipal y pequeñas afectaciones en la

Parroquia San Francisco. Debido a esto, el Ayuntamiento inició una campaña de prevención. El titular de Protección Civil, Daniel Torres, informa que se busca generar conciencia entre la población sobre las medidas de seguridad que deben tomar:

revisar sus instalaciones de gas, dar mantenimiento adecuado, cambiar los accesorios cada cinco años y revisar la vida útil de los tanques estacionarios, así como de los cilindros de gas. Por ello, en dos semanas se proyecta iniciar una campaña de

prevención con los empresarios que su personal cumple con los protocolos de seguridad al surtir que se entregan técnicos especializados para evitar fugas. "Ya estamos platicando con algunos empresarios... están en la mayor disposición de apoyar".

El precio del cilindro de gas ya supera los 600 pesos

Aunque el precio promedio del kilogramo de gas LP en Jalisco es de 19.24 pesos, en los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara supera los 20 pesos con 42 centavos; es decir, comprar un cilindro de 30 kilos en cualquiera de los municipios metropolitanos representa un gasto de 612 pesos en promedio.

Al cierre del año pasado, el costo de éste alcanzaba los 580 pesos. Por su parte, el gas de auto-tanque tenía un costo promedio de 9.87 pesos por litro en la Entidad en diciembre de 2018, pero actualmente el precio más alto en los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga puede alcanzar los 11.03 pesos.

De acuerdo con el registro de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), algunas gaseras brindan precios más bajos que pueden alcanzar hasta los 17.04 pesos por kilo, por lo que el cilindro se puede comprar en 511 pesos.

En septiembre del año pasado, este medio publicó que durante el sexenio anterior, el cilindro de gas tuvo un alza de 195 pesos. En 2013, cuando inició la administración federal pasada, el costo promedio era de 385 pesos y finalizó en 580 pesos durante 2018. A nivel nacional, el incremento del cilindro fue de 63.75% aproximadamente: pasó de 367 a 600 pesos.



PANORAMA. En 2013, el costo promedio del cilindro era de 385 pesos; este año pasó a más de 600 pesos.

JALISCO, CUARTO LUGAR EN ORDEÑAS

Entre 2012 y 2018, Petróleos Mexicanos (Pemex) detectó 889 tomas de gas LP clandestinas a nivel nacional, de las cuales 62 corresponden a Jalisco, que lo colocan como la cuarta Entidad con más ordeñas de este hidrocarburo, sólo por debajo de los Estados de México, Puebla y Querétaro, que registraron 339, 259 y 87, respectivamente.

En los últimos años la alerta por la ordeña ilegal de combustible se había concentrado en el robo de diésel y gasolinas, pero el hurto de gas LP viene en aumento. Mientras en 2012 se registraron 71 en todo el país, el año pasado se duplicó a 167.

En el recuento, entre 2012 y 2015, Jalisco se ubicó en los tres primeros lugares con el mayor número de ordeñas.

Los operativos del Ejército, el monitoreo y cierre de ductos desde diciembre pasado han provocado que los ladrones de gasolina busquen otro medio para seguir robando: la extracción ilegal de gas LP.

De acuerdo con el presidente de la Comisión de Energía del Senado, Armando Gadiana, durante el año pasado, el ducto de gas licuado que va de Cactus en Tabasco a Guadalajara registró la mayor incidencia de ordeñas.

En México, el transporte por ductos de gas LP depende, en buena medida, del Sistema Nacional de Gas LP Cactus-Guadalajara, el más grande y que representa 67% de la capacidad total de transporte por este medio. Atraviesa siete Estados: Tabasco, Veracruz, Puebla, Hidalgo, Estado de México, Querétaro y Jalisco. Por eso son los más afectados por el crimen organizado.

Según los empresarios gaseros, tan sólo el año pasado, las pérdidas por el robo de gas licuado en el país representaron 13 mil millones de pesos, por lo que solicitan la intervención de la autoridad.

Por otra parte, las autoridades de Pemex deberán rendir cuentas también por los presuntos descuentos que se aplicaron a distribuidoras de gas LP de manera irregular por alrededor de 44 mil millones de pesos en el sexenio pasado, los cuales no se vieron reflejados en un beneficio para el consumidor.

Hallazgo

- La Profeco detectó un grave problema en la renovación de cilindros. Tras desaparecer el fideicomiso que administraba la compra de éstos, las empresas dejaron de invertir en la compra de tanques, pese a los elevados márgenes de ganancia.

- La dependencia reveló que cinco empresas con el mayor número de ganancia a nivel nacional no han reportado compras de cilindros en tres años: cuatro están ubicadas en Chihuahua y una en Coahuila. Los indicadores de ganancia van de los 9.65 pesos a los 10.96 pesos.

- Entre 2016 y 2018 se han comprado 1.6 millones de cilindros, que representa 8.8% del parque actual estimado.

La norma

- La NOM 011/1-SEDG-1999 establece que las gaseras deben asegurarse de que los tanques estén en buenas condiciones antes de ser llenados. Y deben inutilizar los que presenten abolladuras o grietas.

RENUEVAN CICLOVÍA EN PERIFÉRICO

● MANOS A LA OBRA.

Toda infraestructura requiere mantenimiento. Esta vez la renovación le tocó a la ciclovia que corre por Periférico, de Los Belenes a la calle Juan del Carmen, en Zapopan. Para los trabajos de rehabilitación se aplican cierres parciales a la circulación automotriz que, si bien ahora causan algunas molestias, beneficiará a los vecinos y usuarios de la zona.

Redacción



ALFONSO HERNÁNDEZ

Piden datos patrimoniales y de averiguaciones previas

Rastrea Fiscalía a 13 juzgadores

Pruebas se unirán a una carpeta de investigación abierta desde 2016

MURAL / STAFF

Jueces, Magistrados y hasta empresarios están en la mira.

La Fiscalía del Estado realiza indagatorias contra al menos 13 juzgadores por posibles actos de corrupción y enriquecimiento ilícito.

Según un documento oficial en poder de MURAL, la Dirección General de Visitaduría solicitó a la Dirección de Inteligencia de la misma dependencia, datos con carácter de urgente y confidencial sobre funcionarios judiciales y personas de interés, como el desarrollador inmobiliario Felipe Tomé Velázquez y el gasolinero Óscar Anceno García.

En el oficio 136/2019 –emitido el 12 de junio– se pide información general de los señalados, sus propiedades, vehículos, familiares y averiguaciones abiertas en su contra.

En el requerimiento aparecen los nombres de los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, Armando Ra-

Lista negra

La Dirección General de Visitaduría de Fiscalía solicitó datos patrimoniales, familiares y de averiguaciones previas contra:

JUECES

- José Luis Álvarez Pulido, Juez Décimo Primero de Control de Puente Grande
- Alberto Barba Gómez, magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa
- Juan Paulo Dávalos Navarro, Juzgado Quinto de Control Penal de Puente Grande
- Roberto de la Torre González, Juzgado Sexto de lo Mercantil en Zapopan
- Jaime Gómez, Juzgado Noveno de lo Penal de Puente Grande
- Alejandro Guevara Pedroza, Juzgado Segundo de lo Penal de Puente Grande
- Sergio Salvador Peña Sánchez, Juez de Control en Chapala
- Armando Ramírez Rizo, titular Décimo Primera Sala del STJE
- Celso Rodríguez González, miembro de Sexta Sala y ex presidente del STJE
- Guillermo Siordia Romero, Juzgado Quinto de lo Mercantil en Zapopan
- Guillermo Valdez Angulo, integrante de Segunda Sala Penal del STJE
- José Enrique Velázquez Martín, Juez de Control en Lagos de Moreno
- Mario Sergio Zúñiga Luján, Juzgado Primero Civil de Tlajomulco

EMPRESARIOS

- Óscar Anceno García
- Felipe Tomé Velázquez

mírez Rizo, presidente de la Décima Primera Sala Penal; Guillermo Valdez Angulo, de la Segunda Sala Penal y el ex Presidente, Celso Rodríguez González; también se indaga a su esposa María Elena

Chávez Martín del Campo.

También están el titular del Juzgado Noveno de lo Penal, Jaime Gómez, y el juez de Control Penal en Chapala, Sergio Salvador Peña Sánchez; ambos enfrentan pro-

cesos por abuso de autoridad de la Fiscalía Anticorrupción: el primero por atraer un caso de Sonora y el segundo implicado en un supuesto despojo de terrenos de ejidatarios de El Zapote, en Tlajomulco.

En la lista figura también el Magistrado Alberto Barba Gómez, de la Sexta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa, contra quien existen juicios políticos por otorgar suspensiones irregulares para la construcción de desarrollos inmobiliarios desde 2016.

El director de Visitaduría, Guillermo Oswaldo Flores Tovar, reunirá información de los jueces mercantiles Guillermo Siordia Romero y Roberto de la Torre González; el ex juez civil de Chapala, Mario Sergio Zúñiga Luján, quien enfrenta juicio político por el despojo de un inmueble, y José Enrique Velázquez Martín, señalado por la liberación de un líder criminal de Lagos de Moreno.

Las pruebas serán integradas en la carpeta de investigación 59560/2016 que concentra denuncias contra estos y otros señalados.

Por su parte, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción concentra hasta 50 casos contra juzgadores.

GOBIERNO ESTATAL ALFARO HABÍA RECONOCIDO MÁS DE SIETE MIL CASOS

Fiscalía justifica cambios en cifra de desaparecidos

Blanca Trujillo señala que esto no resta importancia en las investigaciones

Registran mil 752 personas desaparecidas y cinco mil 752 no localizadas

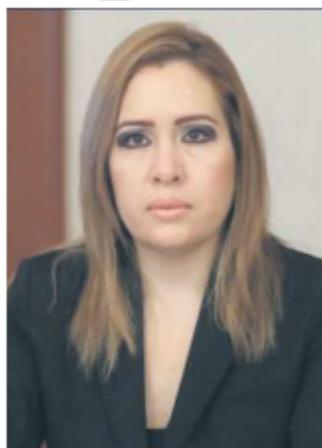
La titular de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo, dijo que el desglose de personas desaparecidas y no localizadas que fue presentado dentro del Sistema de Información Sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid) no resta importancia a los casos y justifica que está basado en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda.

“No hay un cambio de criterio o discrepancia. Cuando salió la plataforma tenía una información limitada o con variables insuficientes, entonces se dijo la cifra global sin hacer un distinguo o diferenciación como lo marca la ley. En la

primera actualización podemos ver entonces el desagregado de lo que marca la ley”.

Sólo mil 752 personas fueron registradas como desaparecidas en Jalisco con corte al 31 de mayo pasado y otras cinco mil 752 como no localizadas, según cifras de la plataforma, a pesar de que el pasado 20 de marzo el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, informó durante su presentación de la estrategia en la materia, que hasta ese día se tenían siete mil 117 casos de personas desaparecidas, mismas que se reflejaron en el Sisovid bajo el mismo término, pero el pasado martes la cifra fue modificada.

La funcionaria reconoció que los casos catalogados como no localizados ya rebasan las 72 horas que establece



ENCARGADA. Blanca Trujillo, titular de la Fiscalía Especial en Personas desaparecidas.

la ley para poder nombrarlas como desaparecidas, sin embargo, explicó que fueron registrados así debido a que las investigaciones no apuntan a que la desaparición esté relacionada con la comisión de algún delito.

“Hay muchos asuntos donde ya tenemos datos de prueba de investigaciones que se han estado realizando, que se ha confirmado que en apariencia la persona no está relacionada con algún delito, sino que su ausencia

obedece a que no quiere estar en su entorno familiar o que fue de manera voluntaria”, dijo.

No obstante, aseguró no significa que hay diferencias o preferencias en la investigación de los casos. Añadió que en lo que va de la administración se ha podido localizar a mil 595 personas.

NO HAY AVANCES EN LA INVESTIGACIÓN

Busca a sus hijos desde hace 9 meses

ROMÁN ORTEGA

La madre de los ahora desaparecidos detalla que sus hijos se dedicaban a la venta de ropa en los tianguis

Los hermanos Abraham y Emmanuel Meza Águila, de 24 y 26 años respectivamente, fueron privados de la libertad por unos desconocidos el 26 de octubre del año pasado, en la colonia Miravalle, en Guadalajara.

Ese día ellos terminaron de vender ropa en el tianguis y se retiraron en el coche de Abraham rumbo al municipio de Tlajomulco, donde ambos tienen sus domicilios. Sin embargo a unas cuadras se registró una balacera. En el lugar quedó un muerto y abandonado el auto de Abraham. Los causantes se lo llevaron a él y a su hermano Emmanuel.

Han transcurrido ya casi nueve meses del hecho, y como en otros casos similares, no hay avances en la investigación, los testigos se negaron a dar información.

"Mucha gente vio, tomaron video, comentarios, pero nadie quiere decir nada, nadie vio o se esconden, ya son ocho meses, va para nueve, son cuatro policías investigadores, dos ministerios públicos que han cambiado, y nada, empiezan desde cero", explicó Olivia, madre de los jóvenes desaparecidos.

Olivia cuanta que antes de ser privados

de la libertad, sus hijos se levantaban todos los días a las cuatro de la mañana para ir diferentes tianguis a vender ropa. Afirma sus hijos no tenían problemas con nadie, pero el día de los hechos, iba con ellos otra persona que no conoce y que tampoco ha sido localizada.

"Yo digo que si ellos hubieran tenido problemas no se paran a Miravalle, pero no, ellos no. Ellos desde de los 13 años trabajan en el tianguis, no han cambiado su oficio, siempre les ha gustado ese trabajo, siempre ha trabajado ahí", apuntó.

Gabriela, hermana de Olivia, acude al Servicio Médico Forense cada 15 a 22 días, para buscar a su sobrino entre los cuerpos que ahí se encuentran. A pesar de ello, no pierde la esperanza de encontrarlos con vida.

"Por un aparte, afortunadamente no encuentro nada, por una parte; pero por otra es triste, porque no sabemos dónde están. Yo tengo mucha fe en Dios, que ellos están vivos", indicó. Además de mamá, a los dos jóvenes los esperan sus hijos y parejas en casa.

RESPALDAN DECISIÓN

El presidente de la Fundación FND, Juan Manuel Estrada, respaldó la designación de

Datos del Sistema de Desaparición sobre Víctimas de Desaparición señalan que al corte del 31 de mayo se registran 7 mil 502 personas desaparecidas, mientras que 1,595 fueron localizadas, de las cuales 1,368 fueron encontradas con vida, y 227 sin vida.

Francela Hernández Cuevas, como titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas, ocurrida por parte del Gobernador del Estado el pasado viernes.

"Es un elemento que estubo trabajando en Alerta Amber, es una persona con la que estuvimos trabajando muy de cerca a la cual le tengo que dar el voto de confianza", recaló.

Enfatizó que a diferencia de otros estados en donde la mayoría de los desaparecidos son personas foráneas, en Jalisco, dijo, las personas desaparecidas son radicadas en la entidad.

"El problema no es la autoridad, el problema es un fenómeno que se está dando en todo el país. En Jalisco es muy específico, muy enfocado. No es el mismo perfil que se maneja en otros estados. Un estado que tiene muchos desaparecidos es Coahuila, pero la mayoría son migrantes, es otro tipo de personas. Aquí son gente que radica en Jalisco, que vive en Jalisco", detalló



Abraham y Emmanuel Meza Águila, de 24 y 26 años, son buscados por su familia. CORTESÍA

Además señaló que es necesario que las autoridades perfeccionar los mecanismos de búsqueda con el uso de la tecnología.

"Creo que debemos de perfeccionarla. Ningún trabajo que se haya hecho anteriormente es malo. Tenemos que apostarle a los científicos, tenemos que apostarle a las máquinas que busquen movimientos, que busquen los cuerpos, equipos muy sofisticados en ese aspecto. En Chihuahua, por ejemplo, las madres trabajan con drones, con buscadores, ellas mismas andan buscando", enfatizó.

Justifican clasificación de desaparecidos

ROMÁN ORTEGA

La Fiscal Especializada en Personas Desaparecidas, Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas, justificó la clasificación de personas desaparecidas que se hizo en el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición, actualizada el pasado 4 de julio.

Dicha clasificación del SISOVID se indica que en Jalisco existente mil 752 personas desaparecidas, que de acuerdo a Blanca Jacqueline hay indicios suficientes de que podrían "ser víctimas de un delito".

El desagregado señala que hay cinco mil 752 personas "no localizadas", es decir, "No hay una certeza de su paradero, pero tampoco hay en la carpeta, ningún dicho, video o evidencia que diga que haya habido una privación con medios violentos, simplemente que las personas no están y obedece muchos factores", apuntó la funcionaria.



Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas, Fiscal Especializada en Personas Desaparecidas. CORTESÍA

1752
PERSONAS
desaparecidas
reportó el SISOVID
en Jalisco

Dicha clasificación provocó que el colectivo Por Amor Ellys cuestionara esta medida y exigiera una explicación de cuáles fueron los criterios que se tomaron para hacer la separación de personas desaparecidas y no localizadas.

A ello Trujillo Cuevas indicó que la separación se realizó con el objetivo de "transparentar las cifras y ser más explicativos en el sentido de cómo estaba permeando el delito. Porque sería injusto que las personas crean que del universo de más de siete mil personas que seguimos buscando, todas han sido privaciones con arma de fuego, cuando no lo es".

Reiteró que sea cual sea la calificación de cada una de las víctimas, "siguen siendo una prioridad del Estado en implementar operativos y seguir trabajando en las carpetas de investigación hasta su localización".



RECLUTAN A ELEMENTOS PARA GUARDIA NACIONAL

● **EN EL CENTRO.** Desde hace unas semanas, a las afueras del ayuntamiento tapatío elementos del Ejército reclutan a personal para la Policía Militar, el cual posteriormente pasará a la Guardia Nacional. Entre los requisitos se encuentran ser mexicano, soltero, una edad mínima de 18 y una máxima de 29 años y 11 meses, no tener antecedentes penales, entre otros. El módulo se encuentra por avenida Hidalgo. *Redacción*

Identifican cuerpo localizado en casa de seguridad en Zapopan

Indagatorias. La Fiscalía investiga el homicidio del policía ocurrido en Tonalá y la muerte de la joven que falleció luego de que oficiales de Guadalajara dispararan al vehículo en el que viajaba



Autoridades localizaron una casa de seguridad el pasado 4 de julio en La Estancia. MILENIO

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El cuerpo localizado en una finca de la colonia La Estancia, en Zapopan, el pasado 4 de julio, ya fue identificado, informó la Fiscalía del Estado de Jalisco.

El titular de la dependencia, Gerardo Octavio Solís Gómez, ofreció avances de las investigaciones en rueda de prensa, en la que explicó que "ya fue identificado el cadáver, la persona liberada nos dio una declaración

con algunos datos que estamos corroborando, estamos trabajando sobre la identidad de posibles sujetos que hayan rentado la finca, así como otros datos colaterales, para llegar a una línea de investigación sólida".

El funcionario estatal aseguró que no se localizaron fosas clandestinas en la vivienda, sin embargo sí se encontraron biddones con ácido, los cuales están siendo sometidos a peritajes. Añadió que las tres cabezas

que se hallaron están a disposición del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para su identificación.

Respecto al policía que fue asesinado el pasado domingo en Tonalá, las autoridades estatales confirmaron que dentro de las indagatorias se contemplan las actividades del oficial de la Policía Metropolitana como posible móvil de la agresión.

Por otro lado, se informó que se desconoce la situación en la

que se encuentran los policías municipales de Guadalajara señalados por la muerte de Anahí, de 20 años, quien viajaba a bordo de un vehículo en el que trasladaban a una persona a recibir atención médica de emergencia. Al no detener la marcha, los oficiales dispararon al automóvil y la joven recibió un impacto de bala que le provocó la muerte.

Solís Gómez aseguró que continúan las investigaciones

Y ADÉMÁS

Operativo PUMA: realizan 995 detenciones

Del 3 de junio al 4 de julio, policías de Zapopan lograron la detención de 995 personas por diversos motivos mediante el operativo PUMA. Cinco personas fueron remitidas ante el Ministerio Público, dos por tener órdenes de aprehensión y tres por portación de arma de fuego. Además, se llevaron a cabo 990 detenciones por faltas administrativas. En las aprehensiones estuvieron involucrados 881 mayores y 114 menores de edad, de los cuales cinco son mujeres y 990 son hombres. El operativo se implementa de forma permanente en diferentes colonias según su incidencia delictiva.

y precisó que no se aseguraron armas de fuego, sino una de utilería, "era una, al parecer, de las que accionan con copitas o con aire".

"La versión de los familiares es que ellos no portaban ningún arma, eso es parte de lo que tiene que desahogar el Ministerio Público, si realmente existió, si estuvo en el lugar, o si hubiera sucedido lo que comenta la familia", reiteró el funcionario estatal. ■



Los occisos se encontraron la mañana de ayer. MILENIO

En Zapopan, localizan a una pareja sin vida

Crimen. Un hombre y una mujer fueron localizados en la colonia Vistas El Centinela

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Una pareja fue encontrada sin vida la mañana de ayer en la colonia Vistas El Centinela, en Zapopan; las víctimas fueron localizadas por una mujer que iba camino a su trabajo y alertó a las autoridades municipales.

Los cuerpos se encontraron en el cruce de las calles Las Mesas y San Ángel, a unos metros de un terreno de siembra.

Una de las víctimas era una mujer de alrededor de 30 años de edad, delgada y de tez morena; usaba un top y mallas negras. Paramédicos precisaron que presentaba una lesión de bala en la nuca.

El otro occiso era un hombre de entre 20 y 30 años de edad, con pantalón de mezclilla y tenis blancos con negro; tenía las manos sujetas con aros aprehensores y estaba parcialmente calcinado.

Se desconoce si en el lugar de los hechos se aseguraron casquillos como evidencia del crimen. La Fiscalía General del Estado tomó conocimiento de lo sucedido. Los cuerpos fueron llevados a la morgue por personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Vecinos aseguraron que en la calle Las Mesas se han localizado varios cuerpos, por lo que piden a las autoridades mayor seguridad y colocación de luminarias en la zona.

Arrojan cuerpo a barranco
El cadáver de un sujeto fue

arrojado a un barranco en San Pedro Tlaquepaque; el hecho se registró en la avenida Mirador al cruce con Depresión, en la colonia El Mirador.

Minutos después de las 13:00 horas, uniformados acudieron al sitio tras ser alertados sobre un cuerpo. En la parte superior del barranco, se apreciaban manchas de sangre.

El fallecido era un hombre al que se le apreciaban lesiones en diversas partes; se presume que fue agredido a golpes. —

Y ADEMÁS

Sentencian a dos miembros del Cártel del Milenio

El agente del Ministerio Público Federal de la Fiscalía General de la República obtuvo sentencias de 40 y 30 años de prisión contra dos integrantes del Cártel del Milenio por delincuencia organizada, portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada o Fuerza Aérea, y homicidio en grado de tentativa. Eloy "T" y Leonardo "P" fueron detenidos en agosto de 2003 por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, en Guadalajara, por su participación en las actividades delictivas de una organización criminal.

SEGURIDAD

911

QUE NO TE SORPRENDAN EN INTERNET

● Ser usuario de la banca electrónica tiene sus riesgos; la Asociación de Bancos de México te propone algunas medidas de protección:

- Evita acceder al sitio de servicios bancarios de tu banco a través de hipervínculos
- Teclea directamente la dirección de Internet de tu banco en la barra de direcciones
- Nunca des clic o respondas a una ventana emergente o correo sospechoso porque puede conducirte a una imitación de página web y solicitarte información personal, financiera o datos de tus contraseñas
- Las instituciones financieras en ningún momento solicitan información personal o confidencial por correo electrónico
- Actualiza regularmente tu software de protección antivirus y antispy, para evitar que pueda transmitirse tu información a algún hacker



ESPECIAL

GUADALAJARA

Derraman ácido en drenaje

● Un derrame de mil litros de ácido clorhídrico alcanzó a filtrarse a la red de alcantarillado en la colonia López Portillo, en Guadalajara, pero bomberos municipales controlaron la situación.

Uno de los cinco contenedores con mil litros de ácido clorhídrico cada uno que eran trasladados en una camioneta se rompió y el líquido escurrió hasta la red de alcantarillado cuando alguien quiso limpiar.

El accidente sucedió en una finca habitada como pensión para vehículos ubicada en la calle José Carrillo, entre Adolfo Cisneros y avenida Patria. Los bomberos neutralizaron el ácido y realizaron un lavado en el área y en el drenaje. Juan Levario



JORGE ALBERTO MENDOZA

ATAQUES. La CEDHJ refirió que durante todos los meses del presente año se han presentado homicidios, privaciones de la libertad, desapariciones y agresiones contra policías.

Urge la CEDHJ a proteger policías

PIDE QUE SE HAGA EXTENSIVO A SUS FAMILIAS

El organismo conmina a los gobiernos estatal y municipales a implementar acciones ante el incremento de las agresiones

ADRIÁN MONTIEL

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) urgió al Poder Ejecutivo y a los 125 municipios a implementar acciones urgentes ante el incremento de agresiones contra policías municipales y del estado.

De acuerdo con datos del organismo, del 6 de diciembre de 2018 a la fecha suman 37 agresiones contra policías, de las cuales 25 derivaron en homicidios.

La comisión refirió que durante todos los meses del presente año se han presentado homicidios, privaciones de la libertad, desapariciones y agresiones contra policías "lo cual sin duda es un asunto de interés público que genera un clima de inseguridad social".

La CEDHJ solicitó al gobernador y los alcaldes girar "instrucciones de forma inmediata a todas las áreas competentes, para implementar y fortalecer medidas y acciones coordinadas con el fin de proteger la integridad física y seguridad personal de las y los policías".

También pidió que la protección se haga extensiva a las familias de los elementos policíacos, y "con mayor urgencia a quienes sufran amenazas o agresiones, o que han participado en la investigación de casos relacionados con la delincuencia organizada".

Apenas el domingo pasado fue asesinado de tres balazos en

LAS PETICIONES

- Elaborar un protocolo normativo que establezca las directrices a seguir frente a las amenazas y agresiones que sufran los policías, determinando con claridad las medidas y acciones que deban emplearse para garantizar la seguridad e integridad personal y de sus familias
- Girar instrucciones a los comisarios, comandantes, coordinadores, jefes de grupo y cualquier otra persona que ejerza cargos de dirección y manejo de personal para que en las acciones de investigación, prevención y persecución del delito se sigan los protocolos que garanticen su seguridad e integridad física y de las víctimas del delito
- Dotar de seguro de vida a los policías con el fin de brindarles mejores condiciones laborales y de certeza para sus familias, y que se garantice el pago oportuno a los familiares de quienes han fallecido en el cumplimiento de su deber
- Fortalecer acciones para garantizar la estabilidad emocional de los policías con la impartición de talleres de capacitación para el manejo positivo del estrés, inteligencia emocional, comunicación asertiva y técnicas para el control de emociones

la espalda Francisco Javier Rodríguez Jiménez, policía preventivo de la Secretaría de Seguridad del Estado. La Fiscalía Estatal todavía indaga sobre el móvil del crimen y si hubo amenazas previas.

Por este y otros crímenes, la CEDHJ llamó al gobierno estatal a garantizar "la seguridad física y la integridad personal de quienes forman parte de los distintos cuerpos de seguridad pública, y tienen la alta responsabilidad de proteger a la sociedad".

Además, la defensoría pública calificó de crueles varios de los ataques contra policías, como el ocurrido el 21 de junio pasado en Jardines del Edén, cuando un policía que se encontraba de vacaciones fue ejecutado frente a su familia.

La CEDHJ previó que los ataques contra los uniformados podrán incrementarse como reacción al combate a los grupos delictivos.

Ejemplo de lo anterior son las 53 liberaciones de personas secuestradas, los aseguramientos de casas de seguridad, las acciones que afecta los intereses de la delincuencia organizada.

El pronunciamiento se basó en los resultados preliminares de la integración de las actas de investigación 123/2018, 124/2018, 70/2019, 76/2019, 110/2019 y 122/2019 relacionadas con las condiciones laborales de los policías.

NACE BEBÉ

Fallece una persona a causa de la lluvia

JUAN LEVARIO

Una persona murió en la Zona Centro de Guadalajara a causa de la lluvia de este lunes por la tarde, que además anegó varias zonas de la ciudad.

El fallecido era un hombre en situación de calle, según su indumentaria, cuyo cuerpo quedó atorado bajo el agua en un hueco del paso peatonal del túnel de la avenida Hidalgo.

El fallecido aparentaba una edad aproximada de 25 años, según información de los cuerpos de emergencia.

El reporte de la persona sin vida llegó a los bomberos de Guadalajara minutos antes de las 20 horas, por lo que comenzaron la búsqueda, confirmando el hallazgo hacia las 20:20 horas unos metros antes de la salida del paso a desnivel hacia la calzada Independencia.

Personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos del municipio estableció que no era posible advertir las probables causas de su muerte, por lo que la necropsia en la morgue descartaría si falleció ahogado.

El túnel estaba cerrado al paso de vehículos debido al incremento de los niveles del agua que lo inundó parcialmente.

La fuerte lluvia causó daños como árboles caídos y el cierre del paso a desnivel de Washington y Héroes Ferrocarrileros. Además, torres de agua se filtraron por las escaleras de la estación San Juan de Dios del Tren Ligero.

El Sitren suspendió el servicio por un árbol caído y altos encharamientos en calles de la Zona Centro de Guadalajara. El MacroBús dejó de ofrecer servicio en las estaciones del sur de la ciudad.

Mientras todo esto sucedía, a las 20:20 horas, en el cruce de la avenida Juárez y la calle Ocampo, policías viales auxiliaron a una mujer en labores de parto. El bebé nació antes del arribo de la ambulancia.

El recién nacido y su mamá se reportan en buen estado de salud.



ALFONSO HERNÁNDEZ

INTENSA. La lluvia de ayer por la tarde anegó varias zonas de la ciudad.

JUSTICIA

Condenan robo a baterista de Eyehategod

● La empresa promotora musical que invitó a la banda estadounidense Eyehategod a Guadalajara exigió al gobernador Enrique Alfaro Ramírez que haya justicia por el robo violento que sufrió el baterista de la banda.

“Ni Foro Independencia, ni SNM, ni Aaron son responsables de este suceso; pues no es posible que no puedas caminar seguro por la calle dispuesto a disfrutar tu domingo”, señaló.

El músico Aaron Hill sufrió un navajazo la noche del domingo cuando se dirigía a tocar en un salón ubicado en la Zona Centro de la ciudad y fue asaltado por cuatro personas.

Hill tenía heridas leves que no ponían en riesgo su vida, de acuerdo con paramédicos de la Cruz Roja que lo atendieron afuera del recinto Foro Independencia y lo trasladaron a recibir atención médica al puesto de socorro del Parque Morelos. *Juan Levario*

MATAN A DOS EN LAS MESAS

Investigan agentes cuatro asesinatos

JUAN LEVARIO

Agentes estatales iniciaron investigaciones por un doble homicidio y un caso de probable asesinato ocurridos ayer en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

En un paraje de la colonia Vistas del Centinela, en Zapopan, elementos de la Policía municipal encontraron los cuerpos de dos personas asesinadas la mañana de este lunes.

Uno de los cuerpos correspondía a un hombre que presentaba calcinación en la parte posterior de su cuerpo y tenía las muñecas sujetas por aros aprehensores. La otra víctima era una mujer con un impacto de proyectil de arma de fuego como única herida evidente.

Agentes de la comisaría de Seguridad Pública de Zapopan confirmaron el hallazgo de los cuerpos hacia las 9 horas en una vialidad de terracería llamada Camino a las Mesas.

Los policías establecieron un cerco en el lugar para preservar posibles indicios.

En tanto, en la colonia San Pedrito, en San Pedro Tlaquepaque, una persona fue localizada en las profundidades de un barranco.

Personal de la comisaría de la Policía Preventiva Municipal se desplazó hasta el punto luego de un reporte y al indagar corroboraron la presencia de una persona que presentaba una apariencia masculina.

El hecho fue verificado hacia las 11 horas de ayer en el borde de la avenida El Mirador.



FALLECIDO. En la colonia San Pedrito, en Tlaquepaque, una persona fue localizada por policías en las profundidades de un barranco.

La profundidad del barranco es de unos 10 metros y aunque pudo tratarse de una caída, hay indicios de que podría tratarse de un homicidio por el tipo de heridas que presentaba el occiso. En la parte superior también había manchas de sangre en una piedra.

La probable víctima era una persona en situación de calle que vagaba por la zona y pedía dinero.

Aparentaba una edad aproximada de 25 a 30 años.

Además, personal de seguridad pública de Pihuamo informó de la localización de un cuerpo cerca del poblado conocido como La Escondida.

El fallecido se encontraba junto a un vehículo de la marca Ford de modelo atrasado que estaba sobre una brecha que conduce al poblado El Naranjo.

HIDALFIN

Suplantaron una financiera para defraudar

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Con página web falsa engañan a incautos con la promesa de préstamos de dinero

Suplantaron a la entidad financiera HIDALFIN, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., incluso con una página falsa, ofrecen préstamos y piden pagos de comisión por anticipado, pero todo es un fraude, advierte la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).

Y es que esta Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM) como otras tantas, fueron en su momento motivo de quejas ante la CONDUSEF. Entonces se advirtió que personas físicas o verdaderas empresas secuestraron su nombre.

INFORMACIÓN

- **CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA:** 5340 0999
- **PÁGINA DE INTERNET:** www.gob.mx/condusef.
- **TWITTER:** @CondusefMX
- **FACEBOOK:** /Condusefoficial
- **INSTAGRAM:** @condusefoficial

Se ostentan como HIDALFIN, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., sin serlo, y ofrecen supuestos créditos condicionados a un pago anticipado por concepto de comisiones por apertura, seguros y/o de una fianza para gestionar el crédito, mecánica que no utiliza la entidad financiera auténtica.

Durante el 2018 y 2019, HIDALFIN, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., denunció ante esta Comisión Nacional, el uso fraudulento y suplantación de su nombre comercial



Utilizan un portal web similar al original, pero es sólo un anzuelo.

o marca en diversos estados de la República, principalmente Colima y Nayarit.

EL MODUS OPERANDI:

Los responsables utilizan con falsedad el nombre o razón social, direcciones, teléfonos e imagen corporativa (logotipos) de HIDALFIN, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., debidamente registrada en la CONDUSEF, para ostentarse así como entidad financiera frente a los potenciales clientes.

El mismo nombre o razón social de la empresa es utilizado en documentos impresos apócrifos, página de internet falsa www.hidal.fin.com.mx y con base en ello solicitan a los usuarios enviar su información personal vía mensajes de Facebook, poniendo en riesgo sus datos personales.

Sus falsos representantes ofrecen créditos inmediatos con pocos requisitos, incluso sin consultar el historial crediticio, sin embargo, solicitan anticipos en efectivo o depósitos a una cuenta bancaria con la finalidad de apartar el crédito, gestionarlo, o también para pagar comisiones por apertura, seguros o fianzas en garantía del crédito que se solicita.

Los nombres y números siguientes son falsos: Cristian Ramírez con número 771963015, Claudia González con número telefónico 775682039, Luis Izquierdo con número telefónico 775680059, Mónica Hernández con número telefónico 777959392 y Daniel Jiménez Hernández con número telefónico 775680059, otros teléfonos 771531053 y 5518462953.



El cuerpo del sujeto estaba calcinado; el de la mujer tenía impactos de bala. CORTESÍA

DESCONOCEN LAS CAUSAS

Sufren antes de morir

ROMÁN ORTEGA

Los cuerpos de un hombre y una mujer fueron encontrados sin vida en la colonia Vistas del Centinela

Los cadáveres de un hombre y una mujer fueron localizados con huellas de violencia, en calles de la colonia Vistas del Centinela, en el municipio de Zapopan.

El hallazgo se dio cerca de las 09:00 horas, en una brecha cercana al cruce de las calles San Ángel y Camino a la Mesa, en la mencionada colonia, indicaron elementos de la Comisaría de Seguridad Pública.

Los oficiales dijeron que en el lugar no encontraron testigos que les dieran información sobre los causantes.

Los patrulleros acudieron al sitio para verificar un reporte en el que les indicaban que en dicho punto había dos personas sin vida. Poco después llegaron los patrulleros y confirmaron que se trataba de un hombre y una mujer.

Los policías indicaron que el hombre estaba calcinado y las manos sujetas con aros aprehensores en las muñecas; mientras que la mujer presentaba al menos un impacto de bala.

Asaltan y lesionan a baterista de rock

ROMÁN ORTEGA

Sujetos desconocidos asaltaron e hirieron con un arma blanca en calles del Centro de Guadalajara, a un integrante de una banda de rock norteamericana.

El hecho se dio cerca de las 22:00 horas, en el cruce de Epigmenio González y 16 de Septiembre, a unos metros del Foro



Paramédicos llegaron al lugar a auxiliar al lesionado. CORTESÍA

22

HORAS MARCABA el reloj cuando ocurrió el asalto al baterista de la banda Eyehategod.

Independencia, en donde tendría una presentación.

El afectado, identificado como Aaron Hill, baterista de Eyehategod, se dirigía al recinto para una presentación cuando fue interceptado por tres sujetos y una mujer

que lo hirieron en el costado de forma leve y lo despojaron de una mochila en la que llevaba sus pertenencias.

Paramédicos atendieron en el lugar, ya que no fue necesario su traslado al puesto de socorros para que recibiera atención médica.

Caen tres por robo a un minisuper

ELIZABETH IBAL

Policías de Tlajomulco detuvieron a tres sujetos después de que presuntamente cometieron un robo con violencia a un minisuper. Fue por medio del operativo denominado Fantasma, dirigido a reducir el delito de robo a negocios, así como robo a vehículos de alta gama sobre el corredor López Mateos y fraccionamientos de la zona, debido a que en las últimas dos semanas se recibieron reportes por ese tipo de delitos.

Durante el recorrido de vigilancia de la unidad, sobre la avenida Las Moras al cruce de la avenida López Mateos, al paso un masculino que hace un llamado a los oficiales, mencionando que hay un asalto en proceso, en el establecimiento denominado minisuper Las Moras.

Al movilizarse las unidades, avistaron a tres masculinos saliendo de dicho comercio, y por medio de comandos verbales se les indica que se les realizarán una revisión corporal. Estos adoptan una actitud bastante inusual, mirándose bastante nerviosos.

En la inspección, a uno de ellos que dijo llamarse Omar Adair N. de 23 años, le encontraron una arma de utilería, así como tres envoltorios de la droga conocida como crystal. Asimismo a otro de nombre Raúl Antonio N. de 26 años, se le localizaron tres envoltorios del mismo estupefaciente que al anterior. Al tercero llamado Erick N. de 28 años, se le localizan tres envoltorios, dos de marihuana y uno de crystal.

Se aseguró a los tres masculinos, el arma de utilería y un automóvil compacto, Renault Logan modelo 2015, en color gris oxford.



Los tres habrían usado cubrebocas para cubrir sus rostros.



Dan con carro robado en 2011

Un Toyota Corolla que fue robado en 2011, en Michoacán, fue hallado en la Colonia Americana, en Guadalajara. Policías de la Secretaría de Seguridad Pública detuvieron a Manuel Alejandro, de 26 años; Adrián Efraín, de 27, e Isaac Eduardo, de 44, cuando se pasaron el alto en Chapultepec y Vallarta.

Niega Fiscal carpeta arreglada contra MP

ENRIQUE OSORIO

El Fiscal del Estado negó que hubiera cancha dispareja en la indagatoria por la denuncia que presentó una agente ministerial contra su coordinador por presuntamente ordenarle alterar una carpeta de investigación.

Gerardo Octavio Solís fue cuestionado a propósito del señalamiento de la agente Nancy Gómez, quien aseguró que la carpeta ya estaba armada cuando a ella la notificaron de su apertura y que sólo ella es indagada por dañar la imagen de la institución.

"Lo que se está investigando es más de fondo, no es un daño a la institución, esa es una apreciación probablemente un poco, digamos... necesitamos ir más al fondo.

"La información que

tengo por parte de la Contraloría Interna es de que ya se inició procedimiento administrativo a ambos funcionarios, al que da la orden y al que la recibe", afirmó ayer el Fiscal.

No obstante, según los documentos oficiales del caso, la agente ministerial sí es acusada por posibles daños a la imagen de la institución y en ellos incluso se justifica el actuar del otro funcionario, aunque sólo en la solicitud de liberación, no en la alteración de horarios.

La agente acusó a Marco Antonio Montes González, coordinador del área que investiga la comisión de delitos por parte de menores, de ordenarle cambiar horarios de recepción de un retenido de 13 años, y liberarlo, para que no se le cayera el caso al área de Secuestros.



Hurtan celulares

En distintos hechos, la Policía detuvo a tres sujetos que robaron celulares de una casa de empeño y una tienda de telefonía móvil, en Las Conchas y Miravalle. Miguel, de 24 años, y José, de 40, participaron en un hecho, mientras que Oscar, de 44, en otro.



Dos cuerpos fueron hallados en la Colonia Vistas del Centinela.

Matan a 3 en la Ciudad

MURAL / STAFF

Un hombre y una mujer fueron ejecutados en la Colonia Vistas del Centinela y en otro caso mataron a un joven con una piedra y lo tiraron en un barranco.

El doble homicidio se describió cerca de las 9:00 horas de ayer en el Camino a Mesa Colorada, a la altura del cruce con la Calle San Ángel, en Zapopan, donde no hay casas, sólo pastizales para el ganado.

Policías encontraron los cadáveres de un hombre y una mujer, ambos de unos 25 años; ella tenía impactos de bala en la espalda y él, las manos esposadas y estaba carbonizado.

"A lo que tenemos aquí en el lugar se puede apreciar, fue el lugar donde sucedieron las agresiones ya que tenemos en el punto tres casquillos y un cartucho útil, al parecer calibre 9 milímetros", explicó un policía de Zapopan.

El otro crimen se describió cerca de las 12:00 horas en Avenida El Mirador y Depresión, en la Colonia El Mirador, en Tlaquepaque, donde hallaron a un hombre unos 10 metros de un barranco.

Las autoridades presunieron que lo mataron porque hallaron una piedra ensangrentada y una mancha de sangre a la orilla del precipicio.

Indagan uso de ácido

La Fiscalía investiga si en la casa de seguridad asegurada en Zapopan disolvieron cuerpos.



- Hallaron bidones con ácido y el Fiscal Gerardo Octavio Solís afirmó que ordenaron peritajes para saber si fue usado.
- Confirmando que en la casa fue encontrado un cáctus así como tres cabezas.
- Investigadores intentan rastrear a quienes rentaron el domicilio del que escapó una víctima.
- La finca está ubicada en George Blzet, en su cruce con Rafael Sanzo, en La Estancia.
- Se descartó que en el domicilio se hubieran cavado fosas de forma clandestina.

EnCorto



CONDENADO A 20 AÑOS

Luego de cometer un homicidio en 2007, Abraham fue sentenciado a 20 años de prisión. Mado a su víctima a golpes en la Calle Juárez, de la Colonia Altamira, y los vecinos pudieron identificar a Fabela por no poder recordar cuándo fue el arresto y si el sentenciado ya había pagado algunos años de cárcel. Staff



LE INICIAN PROCESO

Por robar con violencia una camioneta en la Colonia Héroes de la Renta, en Tonalá, Brian fue vinculado a proceso y estará un año en prisión preventiva. Fue detenido por policías en Periferia Nuevo y Camino a la Piedra. El Ministerio Público tiene tres meses para hallar más pruebas. Staff

PIDEN APLICAR PROTOCOLO

Tras el asesinato del domingo de Francisco Javier Rodríguez Jiménez, policía del Estado, la Red de Asociaciones Policiales y Ministerios Públicos del Occidente exigió que se adopte el Protocolo Azul, propuesta para mejorar la seguridad de los gendarmes, y ayer lo entregaron en Palacio de Gobierno. Staff

Acusa víctima que se equivocaron de persona

Sufre 'levantón' sin deber nada

Padeció golpes más de dos días y luego lo dejaron tirado en la Colonia Libertad

MURAL / STAFF

Sujetos privaron de la libertad a un hombre, lo tuvieron cautivo y lo golpearon por más de dos días, luego lo soltaron presuntamente porque se equivocaron de persona.

El hallazgo se registró cerca de las 23:30 horas del domingo en la Calle Esmeralda, entre Industria y Federación, en la Colonia Libertad, en Guadalajara.

De manera extraoficial, policías tapatos informaron que se reportó que había una persona inconsciente, atada de pies y manos.

Uniformados encontraron a un hombre, de 34 años, vestido con una playera rosa

y un pantalón de mezclilla gris, quien tenía las manos encintadas por la espalda y los pies también los tenía enrollados.

Paramédicos acudieron al auxilio y detectaron que la persona aún tenía signos vitales, por lo que fue trasladada en condición grave a un puesto de socorro.

De manera extraoficial se informó que la víctima refirió que sujetos armados lo privaron de su libertad el viernes, cuando se encontraba en la Calzada Independencia, a la altura del Mercado Libertad, mejor conocido como San Juan de Dios.

Luego lo llevaron a una casa que no supo dónde estaba, pues le vendaron los ojos y lo trasladaron en un vehículito.

En la finca lo estuvieron golpeando por alrededor de dos días hasta que sus captores le dijeron que el no era el

que buscaban y lo liberaron la noche del domingo.

El afectado dijo que no conocía a los criminales.

Agentes de la Fiscalía del Estado acudieron al puesto de socorro para iniciar una investigación.

De acuerdo con registros periodísticos, apenas el 26 de junio seis hombres y una mujer fueron encontrados con ataduras y marcas de golpes, pero vivos, en Ixtépete y Girasol, en la Colonia Mariano Otero, en Zapopan.

Las víctimas dijeron que los tuvieron privados de su libertad por varios días en una finca, pero tampoco supieron en dónde estaba.

MURAL publicó que los cinco rescatados de personas privadas de su libertad que han realizado las autoridades este año, en todos los casos se descubrieron porque una víctima escapó.



Colectivos, como Por Amor a Ellys, se inconformaron por el manejo de cifras de desaparecidos.

No cambiarán las cifras

Esfuman número de desaparecidos; Fiscal alega que se apegan a derecho

ENRIQUE OSORIO

Pese a recibir críticas de colectivos, la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo Cuevas, aseguró que no cambiarán las cifras del Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición, pues dice que están apegadas a derecho.

El pasado miércoles el Gobierno del Estado presentó estadísticas en esta materia y lo que generó reacciones fue la separación que hizo de las 7 mil 504 personas sin localizar.

Según las cuentas oficiales, de ese total, mil 752 son víctimas de desaparición porque se sospecha que su ausencia está ligada a un



Blanca Trujillo Cuevas

delito, mientras que 5 mil 752 están localizables, pero por ausencia voluntaria u otro supuesto no violento.

El desglose se dio pese a que en Artículo 89 de la ley general en la materia marca que tras 72 horas toda persona desaparecida debe ser buscada bajo el supuesto de que se cometió un ilícito.

"No hay una contradicción (con la ley), lo que pasa es que las investigaciones son cambiantes de momento a momento.

"Incluso hay muchos

asuntos donde ya tenemos datos de pruebas, actos de investigación a lo que se han estado realizando donde nos han confirmado que en apariencia la persona no está relacionada con un delito", afirmó la Fiscal.

Tras darse a conocer el cambio, el pasado viernes la asociación de personas desaparecidas, Por Amor a Ellys, acusó esta discrepancia y exigió una explicación por parte del Gobierno del Estado.

Trujillo Cuevas reiteró que la clasificación estaba apoyada a lo que marca la ley y que no contemplaban hacer alguna modificación.

Finalmente, sobre la cantidad de personal que labora en esa Fiscalía, aseguró que es el suficiente y que fueron reforzados por la actual Administración, aunque se negó a decir la cantidad por supuestos motivos de seguridad.